



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 81 páginas

AUTORIDADES

Secretaria Legal y Técnica
Dra. María Fernanda Inza

Subsecretario Técnico
Dr. Nicolás Galvagni Pardo

Dirección Nacional de Derecho de Autor N° 146.195.

Los Documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deba producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Domicilio Legal Calle 12 y e/ 53 y 54 - Torre II - Piso 7 - La Plata
Provincia de Buenos Aires
Tel. 0221 429.5621
e-mail info@boletinoficial.gba.gob.ar

www.boletinoficial.gba.gob.ar



Buenos Aires
Provincia



SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

<i>Resoluciones</i>	<i>pág.</i>	3
<i>Licitaciones</i>	<i>pág.</i>	5
<i>Varios</i>	<i>pág.</i>	19
<i>Transferencias</i>	<i>pág.</i>	21
<i>Convocatorias</i>	<i>pág.</i>	23
<i>Colegiaciones</i>	<i>pág.</i>	27
<i>Sociedades</i>	<i>pág.</i>	28

SECCIÓN JUDICIAL

<i>Remates</i>	<i>pág.</i>	47
<i>Agencias</i>	<i>pág.</i>	49
<i>Sucesorios</i>	<i>pág.</i>	70

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

<i>Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de Justicia</i>	<i>pág.</i>	78
---	-------------	-----------



SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Resolución firma conjunta

Número: RESFC-2018-1207-GDEBA-DGCYE

LA PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 26 de abril de 2018

Referencia: Expte. N° 5805-2298849/17 Alc.2

VISTO el expediente N° 5805-2298849/17 alcance 2, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado expediente tramita la rectificación de la Resolución RESFC-2018-1004-GDEBA-DGCYE por la cual se rectificó el Anexo 2 de la Resolución RESFC-2017-1483-GDEBA, mediante la cual se propició el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir con carácter titular, los cargos vacantes de Director, Vicedirector y Regente de Educación Superior, dependientes de la ex Dirección Provincial de Educación Superior, actual Dirección Provincial de Formación Docente y de la Dirección de Educación Superior de Formación Técnica, dependiente de la Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional;

Que con posterioridad al dictado de la Resolución RESFC-1004-GDEBA-DGCYE, resulta necesario proceder a la modificación de la integración del Jurado establecido en el mencionado acto Resolución;

Que por lo expuesto corresponde rectificar el Anexo Único IF-2018-04054063-GDEBA-DTCDGCYE de la resolución antes indicada;

Que en uso de las facultades conferidas por el artículo 69, inciso a y e, de la Ley N° 13688, resulta viable el dictado del pertinente acto resolutivo;

Por ello,

EL DIRECTOR GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN: RESUELVE

ARTÍCULO 1. Rectificar el Anexo Único IF-2018-04054063-GDEBA-DTCDGCYE de la Resolución RESFC-1004-GDEBA-DGCYE, mediante la cual se rectificó el Anexo 2 IF-2017-04688073-GDEBA-DTCDGCYE de la Resolución RESFC-2017-1483-GDEBA-DGCYE y por la cual se propició el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir con carácter titular, los cargos vacantes de Director, Vicedirector y Regente de Educación Superior, dependientes de la ex Dirección Provincial de Educación Superior, actual Dirección Provincial de Formación Docente y de la Dirección de Educación Superior de Formación Técnica dependiente de la Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional, conforme el detalle obrante como Anexo Único, IF-2018-05147892-GDEBA-DTCDGCYE que pasa a formar parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2. Establecer que la presente resolución será refrendada por el Subsecretario de Educación de este organismo.

ARTÍCULO 3. Registrar la presente resolución en la Dirección de Coordinación Administrativa. Comunicar a la Subsecretaría de Educación. Notificar a las Direcciones Provinciales de Formación Docente, de Educación Técnico Profesional, de Gestión de Recursos Humanos, a las Direcciones de Inspección General, de Gestión de Asuntos Docentes, de Tribunales de Clasificación y por su intermedio a quienes corresponda. Publicar en el Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Sergio Siciliano
Subsecretario
Subsecretaría de Educación
Dirección General de Cultura y Educación

Gabriel Sánchez Zinny
Director General
Dirección General de Cultura y Educación

ANEXO ÚNICO

Concurso de títulos, antecedentes y oposiciones para cubrir con carácter titular, los cargos vacantes de Director, Vicedirector y Regente de Educación Superior, Dependientes de las Direcciones Provinciales de Formación Docente y de Educación Técnico Profesional.

INTEGRANTES DEL JURADO

- a. TITULAR: Subsecretario de Educación-Lic. Sergio Siciliano.
SUPLENTE: Asesora Docente- Lic. Marisa Ciocci.
- b. TITULAR: Directora Provincial de Educación Técnico Profesional Lic. Lucia Galarreta Bolia
SUPLENTE: Subdirectora de Educación Superior de Formación Docente Inicial Dra. Mónica Bressi
- c. TITULAR: Inspector Jefe Región 2 DIEGEP- Profesor Juan Carlos Beitia

SUPLENTE: Inspector Jefe Región 16 DIEGEP-Profesor Fabián Sueldo D.
d. TITULAR: Directora del Instituto Superior de Formación Docente N° 105 de La Matanza- Profesora Elvira Natalia Caviglia
SUPLENTE: Directora de la ESB N° 19 de Quilmes-Profesora Gloria Rementería.

C.C. 4.609

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Resolución

Número: RESOL-2018-76-GDEBA-SMGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 17 de abril de 2018

Referencia: Designación funcionarios

VISTO el EX-02651988-GDEBA-DLPSMGP, por el cual se gestiona la limitación y designación de funcionarios en la Secretaría de Medios, los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N°10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96), su Decreto Reglamentario N° 4161/96 y modificatorios, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 43/15 B fue aprobada la estructura orgánica funcional de la Secretaría de Medios, modificada por Decreto N° 1.034/16;

Que la estructura organizativa vigente contempla como unidades orgánicas dependientes de la Subsecretaría de Coordinación de Medios de la Secretaría de Medios a la Dirección Provincial de Comunicación Interna y a la Dirección del Canal Provincial;

Que por el Decreto N° 35, de fecha 21 de enero de 2016, se designó a Ignacio Rodríguez Gerino (D.N.I N° 29.636.729 - Clase 1982) en el cargo de Director Provincial de Comunicación Interna, a partir del 11 de diciembre de 2015;

Que por la RESOL-2017-98-E-GDEBA-SMGP, de fecha 5 de septiembre de 2017, se dispuso la designación de Adela Bergolo (D.N.I N° 34.369.921 - Clase 1989) en el cargo de Directora del Canal Provincial, a partir del 1° de agosto de 2017;

Que en virtud de la NO-2018-02315001-GDEBA-SMGP se impulsa la limitación en sus funciones, a partir del día 1° de marzo de 2018, de los agentes Ignacio Rodríguez Gerino y Adela Bergolo, en los cargos para los que fueron designados por el Decreto N° 35/16 y la RESOL- 2017-98-E-GDEBA-SMGP, respectivamente;

Que asimismo por la NO-2018-02315001-GDEBA-SMGP y la NO-2018-02958474-

GDEBA-SMGP se propician las designaciones, de la agente Adela Bergolo (D.N.I N° 34.369.921 - Clase 1989), en el cargo de Directora Provincial de Comunicación Interna, a partir del 1° de marzo de 2018, y de Paula Ustarroz Nazar (D.N.I N° 32.800.321 - Clase 1987), en el cargo de Directora del Canal Provincial, a partir del 1° de abril de 2018;

Que bajo el número de orden 7/8 la Dirección de Sumarios Administrativos del Ministerio de Trabajo certifica la ausencia de actuaciones sumariales en trámite respecto de los agentes cuya limitación se impulsa;

Que en el orden 9/27 se adjunta la documental respaldatoria de las designaciones propiciadas;

Que las postulantes reúnen los recaudos legales, condiciones de idoneidad y competencia, y aptitudes necesarias para desempeñar los cargos para los cuales han sido propuestas;

Que el procedimiento administrativo sustanciado se encuadra legalmente en las previsiones de los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96), su Decreto Reglamentario N° 4161/96 y modificatorios;

Que han tomado la intervención en el ámbito de sus respectivas competencias la Dirección Provincial de Relaciones Laborales perteneciente a la Subsecretaría de Capital Humano del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la Dirección Provincial de Presupuesto Público, perteneciente a la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía;

Que la presente medida se dicta en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 10 del Decreto N° 272/17 E;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17 E EL SECRETARIO DE MEDIOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTICULO 1°. Limitar de conformidad con lo previsto en el artículo 107 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96), su Decreto Reglamentario N° 4.161/96 y modificatorios, al agente Ignacio Rodríguez Gerino (D.N.I N° 29.636.729 - Clase 1982), designado por el Decreto N° 35/16, en el cargo de Director Provincial de Comunicación Interna y a la agente Adela Bergolo (D.N.I N° 34.369.921 - Clase 1989), designada por la RESOL-2017-98-E-GDEBA-SMGP, en el cargo de Directora del Canal Provincial, a partir del 1° de marzo de 2018.

ARTICULO 2°. Designar a la agente Adela Bergolo (D.N.I N° 34.369.921 - Clase 1989) en el cargo de Directora Provincial de Comunicación Interna, a partir del 1° de marzo de 2018, y a Paula Ustarroz Nazar (D.N.I N° 32.800.321 - Clase 1987) en el cargo de Directora del Canal Provincial, a partir del 1° de abril de 2018, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96), su Decreto Reglamentario N° 4161/96 y modificatorios.

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Mariano Javier Mohadeb
Secretario
Secretaría de Medios

C.C. 4.509

NOTA: El contenido de la publicación de las Resoluciones extractadas, es transcripción literal del instrumento recibido oportunamente de cada Jurisdicción, conforme Circular Conjunta N° 1/10 e instrucciones dispuestas por nota del 19/10/12 de la Dirección Provincial de Coordinación Institucional y Planificación de la Secretaría Legal y Técnica.

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
RESOL-2018-272-GDEBA-MDSGP**

21701-10286-17 Incremento 70% Partida Limpieza el Programa SAE

Incrementar en un setenta por ciento (70%) a partir del 1° de agosto de 2017, el monto de las partidas no alimentarias del Programa Servicio Alimentario Escolar (SAE), correspondiente a gastos de limpieza, fijados por Resolución N° 965 de fecha 13 de junio de 2017, y su rectificatoria Resolución N° 1015/17, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.
C.C. 4.519

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
RESOL 2018-403-GDEBA-MDSGP**

EXPEDIENTE: 21701-10827/18

Crear en el ámbito de la Dirección de Relaciones con la Comunidad dependiente de la Dirección Provincial de Fortalecimiento de la Sociedad Civil perteneciente a la Subsecretaría de Políticas Sociales, el Programa "Fortalecimiento a Organizaciones de la Sociedad Civil", con el objeto de promover y desarrollar el fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil e instituciones afines sin fines de lucro, en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, el que como Anexo I (IF-2018-05155217-GDEBA-DAJMDSGP), pasa a formar parte integrante de la presente.

C.C. 4.520

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**

Declarar de interés Provincial el "XIII Congreso Argentino de Graduados en Nutrición", a realizarse entre los días 14 y 17 de mayo de 2018, en el Centro Cultural Pasaje Dardo Rocha, de la ciudad de La Plata.

C.C. 4.521

Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Licitación Pública N° 4/18

POR 15 DÍAS - Procedimiento de Selección

Tipo: Licitación Pública. Número: 4 Ejercicio: 2018

Clase: De Etapa Única Nacional

Modalidad: Sin Modalidad

Expediente: 10-488/2016

Rubro Comercial. Construcción

Objeto de la Contratación: Obra: "Gabinete Simulador de Prácticas Hospitalarias en Facultad de Ciencias de la Salud y Servicio Social

Retiro o Adquisición de Pliegos:

Lugar/Dirección: Juan B. Alberdi 2695, 3er Piso, Dirección de Suministros, (7600), Mar del Plata, Buenos Aires

Plazo y Horario: lunes a viernes de 8 a 13 Hs, hasta la fecha y horario de apertura de ofertas.

Costo de Pliego: \$ 0,00

Consulta de Pliegos:

Lugar y Dirección: Juan B. Alberdi 2695, 3er Piso, Dirección de suministros, (7600), Mar del Plata, Buenos Aires. El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, acceso directo "Contrataciones vigentes"

Plazo y Horario: lunes a viernes de 8 a 13 Hs, hasta la fecha de apertura de ofertas

Prestación de Ofertas:

Lugar y Dirección: Juan B. Alberdi 2695, 3er Piso, Dirección de suministros, (7600), Mar del Plata, Buenos Aires

Fecha de inicio: 03/04/2018, Fecha de fin: 29/05/2018, Hora de fin: 10.00 Hs.

Acto de Apertura:

Lugar y Dirección: Juan B. Alberdi 2695, 3er Piso, Dirección de suministros,(7600), Mar del Plata, Buenos Aires, Día y Hora: 29/05/2018 a las 10:00 Hs.

C.C. 3.678 / abr. 18 v. may. 10

UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

Licitación Pública N° 1/18

POR 15 DÍAS - Expediente N° 20343/2018. Objeto: Construcción de Estructura Metálica para el Escenario del Auditorio.
Presupuesto oficial: pesos, cuatro millones setecientos setenta mil setecientos cuarenta y tres con 04/100 (\$ 4.770.743,04)
Ubicación: Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. De Buenos Aires
Retiro y consulta de pliegos: Hasta el 6 de junio de 2018, en la Secretaría de Administración, Dirección General de Compras y Contrataciones de la Universidad, Sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 16.00 horas (tel. 4469-7672)
Garantía de mantenimiento de Oferta: pesos cuarenta y siete mil setecientos (\$ 47.700,00)
Lugar de presentación de las ofertas: Mesa de entradas de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. De Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 16.00 horas hasta el 6 de junio y hasta las 12 horas del 7 de junio de 2018.
Lugar, día y hora del acto de apertura: El día 7 de junio de 2018 a las 12.00 horas en la oficina de la Dirección General de Compras y Contrataciones, ubicada en el Módulo 1, de la Sede Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.
El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la oficina de contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al Acceso Directo "Contrataciones Vigentes".

S.M. 52.393 / may. 2 v. may. 22

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

Licitación Pública N° 1/18

POR 10 DÍAS – En el marco del Programa Plan de Obras se anuncia el siguiente llamado a licitación
Objeto: Construcción de EP N° 84 B° Los Hornos
Licitación Pública N° 1/18
Localidad: Cuartel V
Distrito: Moreno
Presupuesto oficial: \$ 45.660.100,00
Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial
Fecha de apertura: 04/06/2018 – 10:00 Hs.
Plazo de obra: 450 días
Valor de pliego: \$ 22.900,00
Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación
Recepción de ofertas: Mesa de Entradas, edificio anexo/Dirección Provincial de Infraestructura Escolar – Calle 63 N° 435 – La Plata
Lugar de apertura: Secretaría privada, segundo piso/ Dirección Provincial de Infraestructura Escolar – Calle 63 N° 435 – La Plata
Consulta y adquisición de pliegos: Dirección Provincial de Infraestructura Escolar – Calle 63 N° 435 – La Plata – obraspublicas@abc.gob.ar – La adquisición del pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 190/04 -Sucursal 2000 del Banco de la Provincia de Buenos Aires – CBU 01409998-01200000019043 – CUIT: 30-62739371-3 – Dirección General de Cultura y Educación La Plata.

C.C. 4.267 / may. 4 v. may. 17

MUNICIPALIDAD DE TANDIL SISTEMA INTEGRADO DE SALUD PÚBLICA

Licitación Pública 1/18

POR 2 DÍAS – Expediente N° 18-00020-08.
Ampliación de Sala de Espera de la Guardia – H.M.R.S
Presupuesto Oficial: \$ 4.837.651,71.
Venta e Inspección de Pliegos: desde la publicación de la presente de 08:00 a 14:00 horas en la Tesorería del Sistema Integrado de Salud Pública. Sito en calle Paz N° 1400, de la Ciudad de Tandil Provincia de Buenos Aires hasta el 29/05/2018.
Recepción de Ofertas: hasta el 29/05/2018 a las 14:00 horas en el Departamento de Compras y Suministros.

Apertura de Ofertas: Con la presencia de los participantes que deseen asistir el 30/05/2018 en el Departamento de Compras y Suministros, Paz 1400, de la Ciudad de Tandil a las 10:00 horas.
Valor Pliego: \$4.837,65.

C.C. 4.546 / may. 9 v. may. 10

MUNICIPALIDAD DE TANDIL SISTEMA INTEGRADO DE SALUD PÚBLICA

Licitación Pública 2/18

POR 2 DÍAS – Recambio de Dos Ascensores Camilleros – H.M.R.S.

Expediente: 18-00021-08.

Presupuesto Oficial: \$ 3.250.000,00.

Venta e Inspección de Pliegos: desde la publicación de la presente de 08:00 a 14:00 horas en la tesorería del sistema integrado de Salud Pública. Sito en calle Paz N° 1400, de la Ciudad de Tandil Provincia de Buenos Aires hasta el 31/05/2018.

Recepción de Ofertas: Hasta el 31/05/2018 a las 14:00 horas en el Departamento de Compras y Suministros.

Apertura de Ofertas: con la presencia de los Participantes que deseen asistir el 01/06/2018 en el Departamento de Compras y Suministros, Paz 1400, de la Ciudad de Tandil a las 10:00 horas.

Valor Pliego: \$ 3.000,00.

C.C. 4.547 / may. 9 v. may. 10

MUNICIPALIDAD DE PERGAMINO

Licitación Pública N° 17/18

POR 3 DÍAS - Expediente: D 1506/2018.

Referida: Adquisición de dos (2) cajas barredoras nuevas

Presupuesto Oficial: \$ 3.100.000 (pesos tres millones cien mil)

Valor del Pliego de Bases y Condiciones: \$ 4.570,63.

Apertura: 31 de mayo de 2018 – 10:00 horas

Lugar de Apertura: Dirección de Compras- Municipalidad de Pergamino; Florida N° 787; Pergamino

Adquisición del Pliego y Consultas: Dirección de Compras, Florida N° 787, Pergamino, de lunes a viernes en horario de administración de 7:00 hs a 14:00 hs.- tel: 02477- 409200 int: 49215.

C.C. 4.500 / may. 9 v. may. 11

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE OBRAS Y SEVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 69/18

POR 2 DÍAS - Expediente 54.634/18

Denominación: "Provisión e instalación de carrusel"

Decreto Nro. 1365 de fecha 23 de abril del 2018.-

Fecha de Apertura: 04-06 -2018.-

Hora: 13:00.-

Valor del Pliego: \$ 4.284.-

Presupuesto Oficial: \$ 8.567.920 (pesos Ocho Millones Quinientos Sesenta y Siete Mil Novecientos Veinte).-

Consulta y/o Adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda – Güemes 835 – 2° Piso – Avellaneda - Provincia de Buenos Aires.-

Horario: 08:30 a 14:00 Horas.

C.C. 4.501 / may. 9 v. may 10

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN CONSEJO ESCOLAR DE LA MATANZA

Licitación Privada 6/18

POR 3 DÍAS – Obras de Riesgo Inicio por Fondo Compensador, Obras plan de Obras Fondos Municipales Fondos Propios. Llámese (según decreto 1300 de la nueva Ley de Contrataciones) a Licitación Privada N° 06/18, Expediente Interno N° 06/18, para la realización de obras por Fondo Compensador según se detalla:

**PLAN DE OBRAS:**

1- EP Nº 57/ EES 163:

- * Obra: Cielorrasos-pinturas-inst. eléctrica
- * Presupuesto oficial: \$ 886.303,19.-
- * Plazo de ejecución: 120 días
- * Valor del pliego: \$ 900.-
- * Apertura: 15/05/2018 10 horas

1- EES Nº 80/ EP 30:

- * Obra: refacción de cubiertas-cielorraso-revoques-desagües
- * Presupuesto oficial: \$ 542.826,20.-
- * Plazo de ejecución: 60 días
- * Valor del pliego: \$ 550.-
- * Apertura: 15/05/2018 11 horas

RIESGO INICIO:

1- EES Nº 119:

- * Obra: refacciones Cubiertas
- * Presupuesto oficial: \$ 263.638,92.-
- * Plazo de ejecución: 60 días
- * Valor del pliego: \$ 300.-
- * Apertura: 15/05/2018 13 horas

1- EET Nº 8

- * Obra: refacción de cubiertas
- * Presupuesto oficial: \$ 143.503,91.-
- * Plazo de ejecución: 30 días
- * Valor del pliego: \$ 150.-
- * Apertura: 15/05/2018 14 horas

1- JAR 951:

- * Obra: refacciones mampostería cubierta
- * Presupuesto oficial: \$ 338.925,22.-
- * Plazo de ejecución: 60 días
- * Valor del pliego: \$ 350.-
- * Apertura: 15/05/2018 15 horas

1- EP Nº 194:

- * Obra: Refacciones eléctricas.
- * Presupuesto oficial: \$355.323,77.-
- * Plazo de ejecución: 60 días
- * Valor del pliego: \$ 360.-
- * Apertura: 15/05/2018 9 horas

1- EP Nº 57/ EES 163:

- * Obra: refacciones de cubiertas
- * Presupuesto oficial: \$ 1.731.598,46.-
- * Plazo de ejecución: 120 días
- * Valor del pliego: \$ 1.750.-
- * Apertura: 15/05/2018 10 horas

Apertura: 15/05/2018 en los horarios detallados

Lugar de Presentación de las Ofertas: Consejo Escolar (oficina de compras) - calle Presidente Perón 2890- Distrito La Matanza, hasta el día y hora fijados para la apertura de propuestas.

Lugar de Apertura: Consejo Escolar - calle Monseñor Marcón Nº 3265 – Distrito La Matanza

Consulta y Retiro de Pliegos: A partir del 9 de mayo, en Presidente Perón 2890 San Justo oficina de compras de Consejo Escolar- los días hábiles en horario administrativo de 9 a 12 horas.-

C.C. 4.507 / may. 9 v. abr. 11

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA**Licitación Pública Nº 67/18**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación para la adquisición de Ropa e Indumentaria de Trabajo requerida para el personal perteneciente a las Secretarías de Seguridad, Obras y Servicios Públicos, Gobierno, Medio Ambiente, Desarrollo Social, Salud y Gestión Descentralizada y diez mil (10.000) remeras con logo municipal requeridas para la Jefatura de Gabinete.

Presupuesto Oficial: \$ 1.769.694,46.

Lugar: Municipalidad de Lomas de Zamora.

Fecha y Hora de Apertura: 29 de Mayo del 2018 a las 11:30 hs.

Retiro de Pliegos: Dirección Municipal de Compras-3er-Piso-Oficina 303- Manuel Castro 220-Lomas de Zamora. De lunes a viernes en el horario de 8.30 a 13.30.

Valor del Pliego: \$ 11.000,00.

Venta de pliegos: los días 15 al 17 de mayo del 2018, inclusive.

Las firmas no inscriptas en el Registro Único y permanente de Proveedores del Municipio de Lomas de Zamora, deberán finalizar los trámites correspondientes, antes de la fecha de apertura.

C.C. 4.486 / may. 9 v. may. 10

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA SECRETARÍA DE ESPACIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

Licitación Pública Nº 16/18 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Con Destino a la Dirección de Espacios Verdes y Arbolado Publico.

Dirección General de Compras y Suministros

Llámesese a Licitación Pública para la adquisición de materiales para mantenimiento (chalecos fluorescentes, rollos de cadena, sogas, cinta métrica, tanza, guantes, destornilladores, hachas, etc.), según especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones y Anexo I.

Lugar de Apertura: Dirección General de Compras y Suministros.

Palacio Municipal: Calle 12 e/ 51 y 53 Planta Baja.

Fecha de Apertura: 24/05/2018.

Hora: 10:00.

Expediente Nº: 4061-1066253/2018.

Presentación de Sobres de Oferta: Hasta treinta (30) minutos antes de la hora fijada para el acto de apertura. Pasado dicho plazo, no se recibirá propuesta alguna.

La Garantía de Oferta será del 5% del monto ofertado.

Valor del Pliego: Sin Valor.

Retiro y Consulta del Pliego: El Pliego podrá ser consultado en forma gratuita en la página web www.laplata.gov.ar, solicitarlo a la dirección de mail licitacionespublicas@laplata.gov.ar o bien retirarse en la Dirección General de Compras y Suministros, calle 12 e/ 51 y 53. A fin de ser considerados en la licitación de referencia, los pliegos deberán estar completos por el formulario oficial de la Municipalidad de la ciudad de La Plata (Pedido de Cotización expedido mediante sistema RAFAM), sin el cual no serán válidas las ofertas a presentarse. El mismo, deberá retirarse por la Dirección General de Compras y Suministros en horario de 8 a 13.30 hs. hasta 5 (cinco) días hábiles anteriores a la fecha de apertura, 16 de mayo inclusive.

Horario: De 08:00 a 13:30 hs.

C.C. 4.487 / may. 9 v. may. 10

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDON

Licitación Pública Nº 27/17 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Expediente Nº 15545 Dígito 8 Año 2017 Cuerpo 7

Objeto: "Contratación del Servicio de Emergencias Médicas Bajo la Modalidad de Área Protegida"

Apertura: 22 de Mayo de 2018 Hora: 11:00.

Presupuesto Oficial: \$ 1.881.600,00.

Consulta del pliego: Hasta el 18 de Mayo de 2018.

Depósitos Garantía de oferta / Entrega en Tesorería Municipal: En Efectivo hasta 21 de Mayo de 2018.

Mediante Póliza hasta el 18 de Mayo de 2018.

Monto del Depósito: \$ 94.080,00.

Pliegos sin cargo.

Consultas, Trámites y Apertura en: Dirección General de Contrataciones

Hipólito Yrigoyen Nº 1627, 2º piso, ala derecha Mar del Plata Tel. (0223) 499-6294/7859/6375.

Correo Electrónico: compras@mardelplata.gov.ar

Página Web Oficial: www.mardelplata.gob.ar, Link: Compras y Licitaciones.

C.C. 4.489 / may. 9 v. may. 10

MUNICIPALIDAD LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública Nº 62/18

POR 2 DÍAS - Llámesese a licitación para la adquisición de un (1) Juego de Plaza "Palacio Tropical", dos (2) Gimnasios para Niños, dos (2) Kits de 5 Resortes Gigantes, un (1) Juego de Plaza "Pagoda de La Jungla", un (1) Juego de Plaza "Barco Pirata",

un (1) juego de plaza “zoo gigante” y un (1) juego de Plaza “Choo Choo”, requeridos para la Plaza Grigera, Plaza Libertad y Parque Finky, solicitados por la Secretaría de Gestión Descentralizada.

Presupuesto Oficial: \$ 4.203.250,00.

Lugar: Municipio de Lomas de Zamora.

Fecha y Hora de Apertura: 28 de mayo del 2018 a las 11:00 hs.

Retiro de Pliegos: Dirección Municipal de Compras-3er-Piso-Oficina 303-

Manuel Castro 220-Lomas de Zamora. De lunes a viernes en el horario de 09.00 a 15.00 hs.

Valor del Pliego: \$ 13.000,00.-

Venta de Pliegos: los días 18 al 22 de mayo del 2018, inclusive.

Las Firmas no inscriptas en el Registro Único y permanente de proveedores del Municipio de Lomas de Zamora, deberán finalizar los trámites correspondientes, antes de la fecha de apertura.

C.C. 4.490 / may. 9 v. may. 10

MUNICIPALIDAD LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública Nº 63/18

POR 2 DÍAS - Llámese a licitación para la contratación de setecientos (700) Servicios de Alquiler de Baños Químicos, requeridos para las Ferias Francas que se realizarán en Santa Marta y Villa Albertina, por un período a partir de la fecha de emisión de la orden de compra hasta el 31 de diciembre de 2018, solicitados por la Secretaría de Gobierno

Presupuesto Oficial: \$ 1.316.000,00.

Lugar: Municipio de Lomas de Zamora.

Fecha y Hora de Apertura: 28 de mayo del 2018 a las 12:00 hs.

Retiro de Pliegos: Dirección Municipal de Compras-3er-Piso-Oficina 303-

Manuel Castro 220-Lomas de Zamora. De lunes a viernes en el horario de 09.00 a 15.00 hs.

Valor del Pliego: \$ 11.000,00.

Venta de Pliegos: los días 18 al 22 de mayo del 2018, inclusive.

Las firmas no inscriptas en el Registro Único y permanente de Proveedores del Municipio de Lomas de Zamora, deberán finalizar los trámites correspondientes, antes de la fecha de apertura.

C.C. 4.491 / may. 9 v. may. 10

MUNICIPALIDAD DE CAMPANA

Licitación Pública Nº 7/18

POR 2 DÍAS - Error involuntario. Objeto del Llamado: “Sistema Alimentario Escolar”, solicitado por Jefatura de Gabinete.

Fecha de Apertura de las Ofertas: 22 de Mayo de 2018, a las 13.00 hs, en la Dirección de Compras, ubicada en Avda. Ing. Agustín Rocca Nº 276, 1º Piso, de la Ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: pesos cuarenta mil (\$ 40.000,00), pagadero en la Tesorería Municipal, sito en Avda. Ing. Agustín Rocca Nº 276, 1º Piso, de la Ciudad de Campana, de lunes a viernes de 07:30 a 14:00.

Presupuesto Oficial: Pesos cuarenta millones setecientos setenta y nueve mil setecientos veintidós con ochenta centavos (\$ 40.779.722,80).

Período de Consulta y Venta: Hasta el día 18 de Mayo de 2018.

Expediente: 4016-291/2018.

C.C. 4.494 / may. 9 v. may. 10

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD C.U.C.A.I.B.A.

Licitación Pública Nº F-019/18

POR 2 DÍAS - Dirección de Gestión Administrativa Departamento Compras. REF/ Expediente Nº 2916-3842/18.

Proceso de compra: 98-0041-LPU18

Provisión de reactivos.

Apertura: Día 18 de mayo de 2018 a las 10:00 hs.

Consultas y descarga de pliego: <https://pbac.cgp.gba.gov.ar>

Presentación de ofertas: <https://pbac.cgp.gba.gov.ar>

Lugar de presentación de documentación en soporte físico: Departamento Compras de CUCAIBA, sita en Calle 129 entre 51 y 53, ExHospital Naval “Río Santiago”, Ensenada.

C.C. 4.476 / may. 9 v. may. 10

**MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ
SECRETARÍA DE SEGURIDAD**

Licitación Pública Nº 49

POR 2 DÍAS - Efectuar la "Contratación del servicio de soporte y mantenimiento de licencias DVMS con destino al Centro de Monitoreo Urbano dependiente de la Secretaría de Seguridad", en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y de Bases y Condiciones Generales.

Presupuesto Oficial: \$ 4.067.799,70

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 4.068,00

Presentación y Apertura: 16 de mayo de 2018, 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada hasta 24 (veinticuatro) horas antes de la fecha de apertura y en la página web www.vicentelopez.gov.ar y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) Olivos, hasta 48 (cuarenta y ocho) horas corridas contadas en días hábiles anteriores a la mencionada fecha.

Expediente Nº 4119-001903/2018

C.C. 4.484 / may. 9 v. may. 10

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública Nº 68/18

POR 2 DÍAS - Para la adquisición de artículos de limpieza para utilizar en la Secretaría de Desarrollo Social y sus Sedes Descentralizadas.

Presupuesto Oficial: \$ 2.277.615,20.-

Lugar: Municipalidad de Lomas De Zamora.

Fecha y Hora de Apertura: 31 de mayo del 2018 a las 10:30 hs.

Retiro de Pliegos: Dirección Municipal de Compras-3er-Piso-Oficina 303- Manuel Castro 220-Lomas de Zamora. De lunes a viernes en el horario de 8.30 a 13.30.

Valor del Pliego: \$ 11.000,00.-

Venta de Pliegos: los días 15 al 17 de mayo del 2018, inclusive.

Las firmas no inscriptas en el registro único y permanente de proveedores del municipio de Lomas De Zamora, deberán finalizar los trámites correspondientes, antes de la fecha de apertura.

C.C. 4.485 / may. 9 v. may. 10

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
Z.G.A.D. EVITA PUEBLO**

Licitación Privada Nº 5/18

POR 1 DÍA – Expediente Nº 2937-2531/2018. Llámase a licitación privada Samo Nº 5/18, para la contratación de servicio poda de árboles, jardinería y desmalezamiento solicitado por el servicio de mantenimiento de este establecimiento para cubrir los meses de mayo/diciembre del ejercicio 2018, con destino al Hospital zonal General de Agudos descentralizado "Evita Pueblo" del partido de Berazategui, localidad de Ranelagh.

Apertura de propuestas: día 16 de mayo de 2018 a las 11:30 hs., en la oficina de Compras del Hospital zonal General de Agudos descentralizado "Evita Pueblo", sito en calle 136 Nº 2905 entre 27 y 30 del partido de Berazategui, localidad de Ranelagh, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones Particulares, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

C.C. 4.510

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
Z.G.A.D. EVITA PUEBLO**

Licitación Privada Nº 6/18

POR 1 DÍA – Expediente Nº 2937-2215/2017. Llámase a licitación privada Samo Nº 6/18, para la adquisición de Equipo de Urodinamia computarizado ECUD para el servicio de Urología de este establecimiento, con destino al Hospital zonal General de Agudos descentralizado "Evita Pueblo" del partido de Berazategui, localidad de Ranelagh.

Apertura de propuestas: día 16 de mayo de 2018 a las 12:00 hs., en la oficina de Compras del Hospital zonal General de Agudos descentralizado "Evita Pueblo", sito en calle 136 Nº 2905 entre 27 y 30 del partido de Berazategui, localidad de Ranelagh, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones Particulares, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

C.C. 4.511

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
Z.G.A.D. EVITA PUEBLO**

Licitación Privada Nº 27/18

POR 1 DÍA – Expediente Nº 2937-2662/2018. Llámase a licitación privada (Rentas generales) Nº 27/18, para la adquisición de catéter para la medición de presión intracraneana para el establecimiento con destino al Hospital zonal General de Agudos

descentralizado "Evita Pueblo" del partido de Berazategui, localidad de Ranelagh.

Apertura de propuestas: día 16 de mayo de 2018 a las 11:00 hs., en la oficina de Compras del Hospital zonal General de Agudos descentralizado "Evita Pueblo", sito en calle 136 N° 2905 entre 27 y 30 del partido de Berazategui, localidad de Ranelagh, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones Particulares, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

C.C. 4.512

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
Z.G.A.D. EVITA PUEBLO**

Licitación Privada N° 28/18

POR 1 DÍA – Expediente N° 2937-2357/2017. Llámase a Licitación privada (Rentas generales) N° 28/18, para la provisión de insumos solicitado por el servicio de mantenimiento de este establecimiento para cubrir los meses de mayo/diciembre del ejercicio 2018, con destino al Hospital zonal General de Agudos descentralizado "Evita Pueblo" del partido de Berazategui, localidad de Ranelagh.

Apertura de propuestas: día 16 de mayo de 2018 a las 12:30 hs., en la oficina de Compras del Hospital zonal General de Agudos descentralizado "Evita Pueblo", sito en calle 136 N° 2905 entre 27 y 30 del partido de Berazategui, localidad de Ranelagh, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones Particulares, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

C.C. 4.513

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 5.016

POR 2 DÍAS - Expediente N° 65.549.

Tipología: Etapa Única

Modalidad: Orden de Compra Cerrada

Objeto: Provisión e Instalación de intercomunicadores de Caja

Fecha de la apertura: 23/05/2018 a las 12:30 horas.

Valor del Pliego: \$ 4.544.

Fecha tope para efectuar consultas: 16/05/2018.

Fecha tope para adquisición del pliego a través del sitio WEB: 22/05/2018 (<https://www.bancoprovincia.com.ar/web> - Compras y Licitaciones).

Nota: Consultas y retiro de la documentación en la Oficina de Licitaciones de Bienes, Guanahani 580 - Nivel 3 -Sector A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:30. La apertura se realizará en la Sala de Aperturas de Gerencia de Administración, sita en Guanahani 580 -Nivel 3 - Núcleo A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 4.522 / may. 10 v. may. 11

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE GOBIERNO**

Licitación Pública N° 211-0047-LPU18

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 211-0047-LPU18, autorizada por Resolución RESOL-2018-288-GDEBA-MGGP de fecha 24 de abril de 2018, expediente EX-2018-1165054-GDEBA-DCMGGP, con el objeto de contratar la prestación del servicio de guardería y jardín maternal destinado a hijos de empleados del Ministerio de Gobierno, desde el 1° de julio de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019, con opción a una prórroga de un año más a partir de su finalización, según las previsiones del Artículo 17°, apartado 1) Licitación Pública, del Decreto 1300/17, reglamentario de la Ley 13.981.

Día y hora de envío de ofertas: hasta las 14,00 horas del día 18 de mayo de 2018. Esta Licitación se convoca en los términos del Régimen de Compras y Contrataciones vigente para el Sistema de Compras Electrónicas de la Provincia de Buenos Aires (PBAC).

Día, hora y lugar para la apertura de las propuestas: el día 18 de mayo de 2018, a las 14,00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración del Ministerio de Gobierno, Casa de Gobierno, Oficina 220, segundo piso, calle 6 e/51 y 53 de la Ciudad de La Plata (Tel. 0221-4294265/66).

Lugar habilitado para consultas: los Pliegos de Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas se encuentran a disposición de los interesados para su consulta y descarga en forma gratuita en el portal <https://pbac.cgp.gba.gov.ar> y en la página web de la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires. <https://www.gba.gob.ar/>. En el primer caso, podrán descargar el Pliego quienes hubieren cumplido con el procedimiento de registración, autenticación y autorización como usuario externo de PBAC.

C.C. 4.508 / may. 10 v. may 11

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**

Procedimiento Abreviado N° 9/18

POR 1 DÍA: Llámase a Procedimiento Abreviado N° 9/18 - Autorizada por Disposición N° 2018-331-GDEBA-DGADGCYE Expte. N° 2018-02896837-GDEBADPTIDGCYE, tendiente a lograr la adquisición de equipamiento informático solicitado por la Dirección Provincial de Tecnología de la Información; en el marco de las previsiones contenidas en la Ley N° 13.981 y su Decreto Reglamentario N° 1.300/16, con un presupuesto estimado de pesos seiscientos treinta y cuatro mil (\$ 634.000), que

equivalen a veintinueve mil ciento treinta y tres con treinta y tres (UC21.133,33), de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones establecidas en el Art. 15 de la Ley de Compras N° 13.981 y el Decreto Reglamentario 1300/16 y Art. 18 Apartado 1 Inciso b) del mencionado Decreto.

Lugar de Consultas: Dirección General de Cultura y Educación - Edificio Administrativo - calle 13 e/56 y 57 - 1º piso oficina 19 Dirección de Compras y Contrataciones - La Plata, Provincia de Buenos Aires - en el horario de 10.00 a 14.00. - Tel. 429-7810/429-7708.

Día, hora y lugar para la apertura de las propuestas: día 15 de mayo de 2018 a las 10:00hs. Cotización Electrónica - Sistema PBAC. Capacitación PBAC disponible en Contaduría General de la Provincia.

C.C. 4.518

MUNICIPALIDAD DE LANÚS

Licitación Pública N° 21/18

POR 2 DÍAS - Aviso Oficial – Decreto N° 1463 / 2018

Apertura: 04/06/2018, a las 13:00 hs.

Solicitud de Pedido N° 1601-40/2018.

Referente al: "Alquiler de Micros", solicitado por la Secretaría de Cultura y Educación, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de \$ 2.830.000,00 (Pesos Dos millones ochocientos treinta mil).

Pliegos e informes: Por la Dirección General de Compras, invítase a las casas especializadas a concurrir a la Licitación dispuesta.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Dirección General de Compras – Av. Hipólito Yrigoyen N° 3863 - 3º Piso - de Lanús Oeste, bajo sobre cerrado, que serán abiertos en el día y hora indicados.

C.C. 4.523 / may. 10 v. may. 11

MUNICIPALIDAD DE TANDIL

Licitación Pública 10/01/18

POR 2 DÍAS - Contratación Materiales y Mano de Obra Redes Cloacales y Agua Fos 2016.

Expediente: 06371-2018.

Presupuesto Oficial: \$ 2.215.497,00.

Venta e Inspección de Pliegos: desde la publicación de la presente de 07:30 a 13:30 horas en la Tesorería Municipal. Sitio en calle Belgrano 417, Planta Baja de la ciudad de Tandil Provincia de Buenos Aires hasta el 07/06/2018.

Recepción de Ofertas: hasta el 14/06/2018 a las 10:00 horas en la Dirección de compras y suministros.

Apertura de Ofertas: con la presencia de los participantes que deseen asistir 14/06/2018 en la Dirección de Compras y Suministros, Belgrano 417, Planta Alta Oficina 6 de la Ciudad de Tandil a las 10:00 horas.

Valor Pliego: \$1000.

C.C. 4.524 / may. 10 v. may. 11

MUNICIPALIDAD DE TANDIL

Licitación Pública 11/01/18

POR 2 DÍAS - Recambio de Cubierta E.P. N° 67

Expediente: 05098-2018.

Presupuesto Oficial: \$1.704.688,47

Venta e Inspección de Pliegos: desde la publicación de la presente de 07:30 a 13:30 horas en la Tesorería Municipal. Sitio en calle Belgrano 417, Planta Baja de la Ciudad de Tandil Provincia de Buenos Aires hasta el 07/06/2018

Recepción de Ofertas: hasta el 14/06/2018 a las 11:00 horas en la dirección de compras y suministros.

Apertura de Ofertas: Con la presencia de los participantes que deseen asistir 14/06/2018 en la Dirección de Compras y Suministros, Belgrano 417, Planta Alta oficina 6 de la ciudad de Tandil a las 11:00 horas.

Valor Pliego: \$1000.

C.C. 4.525 / may. 10 v. may. 11

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA SERVICIO PENITENCIARIO BONAERENSE

Licitación Privada 5/18

POR 2 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Privada N° 5/18. Expediente N° EX-2018-01187446-GDEBA-DGYCMJGP, para la Adquisición de Carne en Cortes, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.- Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio web oficial <http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones> y Portal PBAC.

Lugar donde pueden consultarse los pliegos: en el Portal PBAC, <https://pbac.cgp.gba.gov.ar>.

Día y Hora de Apertura de Ofertas: 18 de mayo de 2018 hasta las 09:00 hs.

C.C. 4.610 / may. 10 v. may. 11

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL****Licitación Pública 5/18**

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 5/18 – Autorizada y aprobada por Resolución N° RESOL-2018-165-E-GDEBA-SSTAMDSGP - Expte. EX-2018-5390274-GDEBA-DAJDMDSGP – Proceso de compra PBAC 204-0053-LPU18, para la contratación del Servicio de Transporte de pasajeros, en un todo de acuerdo a las condiciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios aprobado por la Resolución N° 711/16 CGP, el Pliego de Condiciones Particulares y el Pliego de Especificaciones Técnicas. Monto Presupuesto Estimado: Pesos ochenta millones quinientos sesenta y dos mil (\$80.562.000,00). Valor del Pliego: Sin costo. Descarga y Lugar Habilitado para Retiro de Pliegos: Los Pliegos de Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas se encuentran a disposición de los interesados para su consulta y descarga en forma gratuita en el portal <https://pbac.cgp.gba.gov.ar> y en el sitio Web de la Provincia de Buenos Aires <http://sistemas.gba.gov.ar/consulta/contrataciones/>. Consultas y Aclaraciones: Podrán formular consultas de los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas a través del PBAC hasta un (1) día previo a la fecha establecida para la apertura de las ofertas, sin computar el día de la apertura. La Autoridad de Aplicación publicará en PBAC las Circulares aclaratorias o modificatorias al pliego, ya sea de oficio o como respuesta a consultas. Presentación de las Ofertas PBAC: Quienes hubieren descargado el Pliego de Condiciones Particulares conforme a las pautas establecidas en el artículo 9° de dicho Pliego podrán formular las ofertas correspondientes. La presentación de la oferta se hará a través de los formularios electrónicos disponibles en PBAC cumpliendo todos los requerimientos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones Generales, de Condiciones Particulares y en el Pliego de Especificaciones Técnicas y sus Anexos, adjuntando todos y cada uno de los documentos solicitados en ellos en soporte electrónico. Asimismo, los documentos deberán ingresarse en el sistema PBAC en formato PDF, no pudiendo superar cada uno los 20 MB. Los documentos que por sus características deban ser presentados en soporte papel serán individualizados en la oferta y entregados en la Dirección de Compras y Contrataciones de este Ministerio, 4° piso de Torre Gubernamental N° II, calle 53 N° 848 esq. 12, de la ciudad de La Plata, desde la fecha de publicación en el portal <https://pbac.cgp.gba.gov.ar>, hasta la fecha y hora establecida para la apertura de ofertas. A fin de garantizar su validez, la oferta electrónicamente cargada deberá ser confirmada por el oferente, lo cual podrá realizarlo únicamente a través de un usuario habilitado para ello, conforme lo normado en el artículo 3 del Anexo Único de la Resolución Conjunta N° 20/17 del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y N° 92/17 del Contador General de la Provincia de Buenos Aires. Día y Hora para la presentación de las propuestas: Día 23 de mayo de 2018 Horario oficial del sistema: 10.59 horas. Día y Hora de acto de apertura de las Propuestas: Día 23 de mayo de 2018. Horario oficial del sistema: 11:00 horas, a través del PBAC.

C.C. 4.606 / may. 10 v. may. 14

MUNICIPALIDAD DE DOLORES**Licitación Pública N° 4/18**

POR 2 DÍAS – Expte. N° 4032-76.941. Llamado a Licitación Pública para la “Contratación de la obra-intervención área céntrica con prioridad peatón”, en la localidad de Dolores, partido del mismo nombre.-

Presupuesto Oficial: Ocho millones (\$ 8.000.000).-

Plazo de Ejecución: 60 días.-

Valor del Pliego: Gratuito.-

Fecha de Apertura: 28/05/2018, 12 hs.-

Lugar de Apertura: Oficina de Compras, calle Castelli N° 31, Dolores.-

Recepción de Ofertas: Hasta las 9:00 hs. del día 28/05/2018 en la Oficina de Compras, calle Castelli 31, Dolores.

Consulta de Pliegos: Disponible de forma gratuita en la página web www.dolores.gov.ar o podrán ser solicitadas a la casilla de correo compras@dolores.gov.ar.

Aclaraciones al Pliego: Podrán ser solicitadas a través de la página web www.dolores.gov.ar. Las respuestas y las aclaraciones de oficio se publicarán mediante circulares en la misma página hasta tres días hábiles administrativos antes de la presentación de ofertas.

C.C. 4.530 / may. 10 v. may. 11

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
Secretaría de Economía y Hacienda****Licitación Pública N° 6/18
Tercer Llamado**

POR 2 DÍAS – Motivo: Provisión de cajas tecnológicas.

Fecha Apertura: 17 de mayo de 2018, a las 10.00 horas

Valor del Pliego: \$1.501 (pesos un mil quinientos uno)

Expediente N°: 12696/INT/17

Adquisición del Pliego: Dirección de compras (Almafuerte 3050, 2° Piso, San Justo). Horario de Atención de 08:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar. Municipalidad de La Matanza, Dirección de Compras, Departamento Llamados.

C.C. 4.533 / may. 10 v. may. 11

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
Secretaría de Economía y Hacienda

Licitación Pública N° 33/18

POR 2 DÍAS – Motivo: Amikacina, Ampicilina, etc.
Fecha Apertura: 06 de junio de 2018, a las 11.00 horas
Expediente N°: 4033/INT/18
Valor del Pliego: \$ 5.024.- (son pesos cinco mil veinticuatro).
Adquisición del Pliego: Dirección de compras (Almafuerte 3050, 2º Piso, San Justo). Horario de Atención de 08:00 a 14:00.
Plazo para retirar el Pliego: hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar. Municipalidad de La Matanza, Dirección de Compras, Departamento Llamados.

C.C. 4.534 / may. 10 v. may. 11

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
Secretaría de Economía y Hacienda

Licitación Pública N° 34/18

POR 2 DÍAS – Motivo: Leche en polvo
Fecha Apertura: 04 de junio de 2018, a las 09.00 horas
Expediente N°: 3816/INT/18
Valor del Pliego: \$ 6.904.- (son pesos seis mil novecientos cuatro).
Adquisición del Pliego: Dirección de compras (Almafuerte 3050, 2º Piso, San Justo). Horario de Atención de 08:00 a 14:00.
Plazo para retirar el Pliego: hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar. Municipalidad de La Matanza, Dirección de Compras, Departamento Llamados.

C.C. 4.535 / may. 10 v. may. 11

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
Secretaría de Economía y Hacienda

Licitación Pública N° 35/18

POR 2 DÍAS – Motivo: Servicio de emergencias medicas
Fecha Apertura: 06 de junio de 2018, a las 10:00 horas
Expediente N°: 4038/2018 INT
Valor del Pliego: \$ 10.630 (diez mil seiscientos treinta pesos 00/100)
Adquisición del Pliego: Dirección de compras (Almafuerte 3050, 2º Piso, San Justo). Horario de Atención de 08:00 a 14:00.
Plazo para retirar el Pliego: hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar. Municipalidad de La Matanza, Dirección de Compras, Departamento Llamados.

C.C. 4.536 / may. 10 v. may. 11

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
Secretaría de Economía y Hacienda

Licitación Pública N° 40/18

POR 2 DÍAS – Motivo: Leche en polvo y queso rallado.
Fecha Apertura: 08 de junio de 2018, a las 09:00 horas
Expediente N°: 4175/INT/18
Valor del Pliego: \$ 3.705.- (son pesos tres mil setecientos cinco).
Adquisición del Pliego: Dirección de compras (Almafuerte 3050, 2º Piso, San Justo). Horario de Atención de 08:00 a 14:00.
Plazo para retirar el Pliego: hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar. Municipalidad de La Matanza, Dirección de Compras, Departamento Llamados.

C.C. 4.537 / may. 10 v. may. 11

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
Secretaría de Economía y Hacienda

Licitación Pública N° 42/18

POR 2 DÍAS – Motivo: Portalámparas, fotocontroles, etc.
Fecha Apertura: 05 de junio de 2018, a las 09:00 horas
Expediente N°: 4041/2018 INT
Valor del Pliego: \$ 2.364.- (Son Pesos Dos Mil Trescientos Sesenta y Cuatro)
Adquisición del Pliego: Dirección de compras (Almafuerte 3050, 2º Piso, San Justo). Horario de Atención de 08:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar. Municipalidad de La Matanza, Dirección de Compras, Departamento Llamados.

C.C. 4.538 / may. 10 v. may. 11

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA **Secretaría de Economía y Hacienda**

Licitación Pública N° 43/18

POR 2 DÍAS – Motivo: Clorhexidina, iodopovidona, etc
Fecha Apertura: 08 de junio de 2018, a las 10:00 horas.
Expediente N°: 4193/2018 INT
Valor del Pliego: \$ 1.607 (un mil seiscientos siete pesos 00/100)
Adquisición del Pliego: Dirección de compras (Almafuerte 3050, 2º Piso, San Justo). Horario de Atención de 08:00 a 14:00.
Plazo para retirar el Pliego: hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar. Municipalidad de La Matanza, Dirección de Compras, Departamento Llamados.

C.C. 4.539 / may. 10 v. may. 11

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA **Secretaría de Economía y Hacienda**

Licitación Pública N° 45/18

POR 2 DÍAS – Motivo: Catéteres para infusión, catgut, etc.
Fecha Apertura: 07 de junio de 2018, a las 9:00 horas.
Expediente N°: 4184/2018 INT
Valor del Pliego: \$ 1.575 (un mil quinientos setenta y cinco pesos 00/100)
Adquisición del Pliego: Dirección de compras (Almafuerte 3050, 2º Piso, San Justo). Horario de Atención de 08:00 a 14:00.
Plazo para retirar el Pliego: hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.
Sitio de consultas en internet: www.lamatanza.gov.ar. Municipalidad de La Matanza, Dirección de Compras, Departamento Llamados.

C.C. 4.540 / may. 10 v. may. 11

MUNICIPALIDAD DE CORONEL DORREGO

Licitación Pública 4/18 **Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Motivo: Adquisición de un controlador electrónico de faena para utilizar en el Matadero de la localidad de Oriente, partido de Coronel Dorrego, Provincia de Buenos Aires.-
Consultas: Oficina de Compras, de la Municipalidad de Coronel Dorrego, hasta el día 15 de mayo de 2018 de 7:15 a 13:15 hs., en Avenida Ricardo Fuertes 630, de Coronel Dorrego, Tel.: (02921) 457040/457029, E-mail: comprasdorrego@gmail.com.
Apertura de las Propuestas: 16 de mayo de 2018 a las 10,00 horas, en la Oficina de Compras de la Municipalidad.-
Presupuesto Oficial: \$ 300.000,00 (Pesos Trescientos Mil).-
Valor del Pliego: \$ 300,00 (Pesos Trescientos)

C.C. 4.541 / may. 10 v. may. 11

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR

Licitación Pública N° 20/18 **Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS – Expte. 201.065/18. La Municipalidad de Escobar llama a Licitación Pública N° 20/18, segundo llamado, realizada para la contratación del servicio de “Tomografía en la unidad de diagnóstico precoz de la localidad de Garín”, en el partido de Escobar.
Fecha de Apertura: La apertura de sobres se realizará en la Sala de Reunión de la Dirección De Compras y Suministros, sita en la calle Estrada N° 599, de Belén de Escobar, el día 21 de mayo de 2018 a las 10.00 hs.
Valor del Pliego: Pesos treinta y cuatro mil (\$ 34.000.-).
Presupuesto Oficial: Pesos treinta y cuatro millones (\$ 34.000.000.-).
Venta de Pliego:
Se realizara hasta el día 18 de Mayo de 2018 de 8.30 a 13.30 hs. en la Dirección de Compras y Suministros, sita en la calle Estrada N° 599, de Belén de Escobar.
Consultas: Dirección de Compras y Suministros de la Municipalidad de Escobar, sita en Estrada N° 599, (1625), Belén de Escobar, en el horario de 8.30 a 14.30, hasta el día 18 de mayo de 2018.

C.C. 4.542 / may. 10 v. may. 11

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR

Licitación Pública N° 21/18 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Expediente 201.627/18. La Municipalidad de Escobar llama a Licitación Pública N° 20/18, segundo llamado, realizada para la contratación del servicio de "Laboratorio con la provisión de reactivos e insumos para determinaciones de química clínica y equipos en comodato para la unidad de diagnóstico precoz de la localidad de Garín", en el partido de Escobar.

Fecha de Apertura: La apertura de sobres se realizará en la Sala de Reunión de la Dirección De Compras y Suministros, sita en la calle Estrada N° 599, de Belén de Escobar, el día 21 de mayo de 2018 a las 12.00 hs.

Valor del Pliego: Pesos setenta y siete mil quinientos (\$ 77.500,00.-).

Presupuesto Oficial: Pesos siete millones setecientos cincuenta mil (\$ 7.750.000,00.-).

Venta de Pliego: Se realizara hasta el día 18 de mayo de 2018 de 8.30 a 13.30 hs. en la Dirección de Compras y Suministros, sita en la calle Estrada N° 599, de Belén de Escobar.

Consultas: Dirección de Compras y Suministros de la Municipalidad de Escobar, sita en Estrada N° 599, (1625), Belén de Escobar, en el horario de 8.30 a 14.30, hasta el día 18 de mayo de 2018.

C.C. 4.543 / may. 10 v. may. 11

MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN Secretaría de Obras y Servicios Públicos

Licitación Pública N° 21/18

POR 2 DÍAS - Obra: "Reparación de Pavimento con Concreto Asfáltico en Calles del partido".

Expediente: N° 6548-S-2018

Objeto: "Reparación de pavimento con concreto asfáltico en calles del partido"

Fecha y Hora de Apertura: 6 de junio de 2018 – 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 71.101,66 (Pesos Setenta y Un Mil Ciento Uno con sesenta y seis centavos)

Presupuesto Oficial: \$ 71.101.667 (Pesos Setenta y Un Millones Ciento Un Mil Seiscientos Sesenta y Siete)

Plazo de Ejecución: 360 (Trescientos Sesenta) días corridos

Consulta y Vista de Pliegos: Dirección de Compras – 2º piso – Edificio Municipal – Belgrano 3747, General San Martín, Pcia. de Buenos Aires –

Venta de Pliegos: A partir de su publicación y hasta el 28 de mayo inclusive, en el horario de 9:00 horas a 14:00.

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones – Secretaría de Economía y Hacienda.-

C.C. 4.544 / may. 10 v. may. 11

MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN Secretaría de Obras y Servicios Públicos

Licitación Pública N° 22/18

POR 2 DÍAS - Obra: "Reparación de losas de Hormigón y Obras complementarias Sector Oeste"

Expediente: N° 1915-S-2018

Objeto: "Reparación de losas de hormigón y obras complementarias sector oeste"

Fecha y Hora de Apertura: 5 de junio de 2018 – 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 35.087,51 (Pesos Treinta y Cinco Mil Ochenta y Siete con cincuenta y un centavos)

Presupuesto Oficial: \$ 35.087.511,14 (Pesos Treinta y Cinco Millones Ochenta y Siete Mil Quinientos Once con catorce centavos)

Plazo de Ejecución: 180 (Ciento Ochenta) días corridos

Consulta y Vista de Pliegos: Dirección de Compras – 2º piso – Edificio Municipal – Belgrano 3747, General San Martín, Pcia. de Buenos Aires –

Venta de Pliegos: A partir de su publicación y hasta el 28 de mayo inclusive, en el horario de 9:00 a 14:00 –

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones – Secretaría de Economía y Hacienda.-

C.C. 4.545 / may. 10 v. may. 11

MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN Secretaría de Obras y Servicios Públicos

Licitación Pública N° 23/18

POR 2 DÍAS - Obra: "Repavimentación de (A64) Av. Juan D. Perón e/ (D-101) Dr. Ricardo Balbín y (79) Ayacucho"

Expediente: N° 28808-S-2017

Objeto: Repavimentación de (A64) Av. Juan D. Perón E/ (D-101) Dr. Ricardo Balbín y (79) Ayacucho.

Fecha y Hora de Apertura: 6 de junio de 2018 – 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 38.445,09 (Pesos Treinta y Ocho Mil Cuatrocientos Cuarenta y Cinco con nueve centavos)

Presupuesto Oficial: \$ 38.445.093,66 (Pesos Treinta y Ocho Millones Cuatrocientos Cuarenta y Cinco Mil Noventa y Tres con sesenta y seis centavos)

Plazo de Ejecución: 180 (Ciento Ochenta) días corridos

Consulta y Vista de Pliegos: Dirección de Compras – 2º piso – Edificio Municipal – Belgrano 3747, General San Martín, Pcia. de Buenos Aires –

Venta de Pliegos: A partir de su publicación y hasta el 28 de mayo inclusive, en el horario de 9:00 a 14:00.

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones – Secretaría de Economía y Hacienda.-

C.C. 4.548 / may. 10 v. may. 11

MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN
Secretaría de Obras y Servicios Públicos

Licitación Pública N° 24/18

POR 2 DÍAS - Obra: "Reparación de losas de Hormigón y Obras complementarias Sector Este"
Expediente: N° 1912-S-2018
Objeto: "Reparación de losas de hormigón y obras complementarias sector este"
Fecha y Hora de Apertura: 5 de junio de 2018 – 11:00 hs.
Valor del Pliego: \$ 35.577,38 (Pesos Treinta y Cinco Mil Quinientos Setenta y Siete con treinta y ocho centavos)
Presupuesto Oficial: \$ 35.577.381,52 (Pesos Treinta y Cinco Millones Quinientos Setenta y Siete Mil Trescientos Ochenta y Uno con cincuenta y dos centavos)
Plazo de Ejecución: 180 (Ciento Ochenta) días corridos
Consulta y Vista de Pliegos: Dirección de Compras – 2º piso – Edificio Municipal – Belgrano 3747, General San Martín, Pcia. de Buenos Aires –
Venta de Pliegos: A partir de su publicación y hasta el 28 de mayo inclusive, en el horario de 9:00 a 14:00.
Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones – Secretaría de Economía y Hacienda.-

C.C. 4.549 / may. 10 v. may. 11

Provincia De Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCION DE VIALIDAD (FONPLATA)

Licitación Pública Internacional N° 1/18

POR 5 DÍAS - Expediente 2410-498/2018 – Obra Financiada por "Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA). Llámase a Licitación Pública Internacional para contratar la Obra: "Puesta en valor corredor perimetral Lanús, límite con Municipio de Lomas de Zamora, Tramo: Camino De La Rivera Sud - Avenida General Donato Álvarez, en jurisdicción de los partidos de Lanús y Lomas de Zamora, pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 N° 825 e/48 y 49 - La Plata), hasta el día 18 de junio inclusive.

Valor de los Pliegos: El Pliego se entregará sin cargo de 8.00 a 15.00 hs. en el lugar ya indicado, debiendo el interesado al momento del retiro del mismo presentar poder para ejercer dicho acto y constitución de domicilio, todo en carácter de Declaración Jurada.

Presupuesto Oficial: \$ 205.208.698,54.- Apertura de las Propuestas: 19 de junio de 2017, a las 10.00 hs., en la D.V.B.A., Av. 122 N° 825, La Plata.-

Contactos por Consultas: consulta@vialidad.gba.gov.ar o licitacionesdvba@yahoo.com.ar, tel. 54+ (0221) 422-7536 (directo) ó 54 + (0221) 421-1161/64 (conmutador) int. 362 (Licitaciones y Contratos).

C.C. 4.553 / may. 10 v. may. 16

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. DR. ALBERTO ANTRANIK EURNEKIAN

Licitación Privada N° 5/18

POR 1 DÍA – Corresponde al Expediente N° 2924-4148/18. Por el mantenimiento de reveladora de placas (diagnóstico por imagen) con destino al Hospital "Alberto Eurnekian" de Ezeiza por un período de 8 meses a partir del mes de mayo del 2018.

Apertura de propuestas: Día 16/05/18 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital "Alberto Eurnekian" de Ezeiza sito en la calle Alem 349- 1804- La Unión F. del Partido de Ezeiza donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 14.

C.C. 4.514

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. DR. ALBERTO ANTRANIK EURNEKIAN

Licitación Privada N° 6/18

POR 1 DÍA – Corresponde al Expediente N° 2924-4147/18. Por el mantenimiento de equipos de electromedicina (diagnóstico por imagen) con destino al Hospital "Alberto Eurnekian" de Ezeiza, por un período de 8 meses a partir del mes de mayo del 2018

Apertura de propuestas: día 16/05/18 a las 10:15 horas en la Oficina de Compras del Hospital "Alberto Eurnekian" de Ezeiza, sito en la calle Alem 349- 1804- La Unión F. del partido de Ezeiza, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 14.

C.C. 4.515

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL INTERZONAL SAN JOSÉ

Licitación Privada N° 11/18

POR 1 DÍA – Corresponde al Expediente N° 2990-3047/18. Llámase a Licitación Privada N° 11/18 por la compra: productos farmacéuticos y medicinales, descartables para el Servicio de: Farmacia para el Ejercicio 2018, con destino al Hospital Interzonal San José de Pergamino.

Apertura de propuestas: Día: 15/05/2018 a las: 09:00 hs en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal San José, sito en la calle Liniers 950 de la Ciudad de Pergamino, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar

C.C. 4.516

Varios

Provincia de Buenos Aires HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30º y 27º in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días a los señores FAVIO SERGIO CORREA y NADIA LORENA ROBLES, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires ha dictado fallo con fecha 12 de abril de 2018, en el Expediente N° 4-078.0-2016, Municipalidad de Moreno – ejercicio 2016, cuya parte pertinente dice: “La Plata, 12 de abril de 2018.-. Resuelve: Artículo Sexto: En base a los fundamentos expuestos en el considerando décimo tercero, aplicar multas por las sumas de... de \$ 7.000,00 al empleado Favio Sergio Correa, Artículo Vigésimo Cuarto: Desaprobar los egresos a que hace referencia el considerando undécimo, apartado 10) Con formulación de cargo por la suma de \$ 57.173,36, por el que responderá ... en solidaridad con la empleada Nadia Lorena Robles (artículo 16 inciso 3) de la Ley nro.10.869 y sus modificatorias). Trigésimo Cuarto: Declarar que Favio Sergio Correa, alcanzados por las reservas del artículo anterior, no deberán considerarse exentos de responsabilidad hasta tanto este Honorable Tribunal de Cuentas no se pronuncie concreta y definitivamente respecto de los temas cuyo tratamiento se posterga. Artículo Cuadragésimo Primero: Notificar a Favio Sergio Correa, de las multas que se les aplica en el artículo sexto y fijarles plazo de noventa días para que procedan a depositar dichos importes en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Cuenta Fiscal N° 1.865/4 (CBU 0140999801200000186543), a la orden del Presidente de este Honorable Tribunal de Cuentas – CUIT 30-66570882-5, debiéndose comunicar fehacientemente a este Organismo el depósito efectuado, adjuntándose comprobante que así lo acredite dentro del mismo plazo señalado, bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en el artículo 159 de la Constitución Provincial (artículo 33 de la Ley nro. 10.869 y sus modificatorias). Asimismo, se les hace saber que la sentencia podrá ser recurrida dentro del plazo de quince días conforme lo establecido en el artículo 38 de la Ley nro. 10.869 y sus modificatorias. Para el caso en que los responsables opten por interponer demanda contencioso administrativa, deberán notificar a este Honorable Tribunal de Cuentas, dentro del plazo que establece el artículo 18 de la Ley nro. 12.008, fecha de interposición de la demanda, carátula, número de causa y juzgado interviniente, todo ello bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en el artículo 159 de la Constitución Provincial (artículo 33 de la Ley nro. 10.869 y sus modificatorias). Artículo Cuadragésimo Segundo: Notificar a Nadia Lorena Robles, de los cargos que se les formula en los artículos séptimo, octavo, noveno, décimo, undécimo, duodécimo, décimo tercero, décimo cuarto, décimo quinto, décimo sexto, décimo séptimo, décimo octavo, décimo noveno, vigésimo, vigésimo primero, vigésimo segundo, vigésimo tercero, vigésimo cuarto, vigésimo quinto, vigésimo sexto, vigésimo séptimo, vigésimo octavo, vigésimo noveno, trigésimo, trigésimo primero y trigésimo segundo y fijarles plazo de noventa días para que procedan a depositar dichos importes en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Cuenta Fiscal N° 108/9 (CBU 014099980120000010893), a la orden del Presidente de este Honorable Tribunal de Cuentas – CUIT 30-66570882-5, debiéndose comunicar fehacientemente a este Organismo el depósito efectuado, adjuntándose comprobante que así lo acredite dentro del mismo plazo señalado, bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en el artículo 159 de la Constitución Provincial (artículo 33 de la Ley nro. 10.869 y sus modificatorias). Asimismo, se les hace saber que la sentencia podrá ser recurrida dentro del plazo de quince días conforme lo establecido en el artículo 38 de la Ley nro. 10.869 y sus modificatorias. Para el caso en que los responsables opten por interponer demanda contencioso administrativa, deberán notificar a este Honorable Tribunal de Cuentas, dentro del plazo que establece el artículo 18 de la Ley nro. 12.008, fecha de interposición de la demanda, carátula, número de causa y juzgado interviniente, todo ello bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en el artículo 159 de la Constitución Provincial (artículo 33 de la Ley nro. 10.869 y sus modificatorias). Artículo Cuadragésimo Tercero: Notificar a Favio Sergio Correa, de la reserva dispuesta por los artículos trigésimo tercero y trigésimo cuarto. Artículo Quincuagésimo Primero: Rubricar Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernandez; Miguel Oscar Teilletchea; (Vocales); ante mí: Ricardo Cesar Patat (Director General de Receptoría y Procedimiento)”. La Plata, 26 de abril de 2018.

C.C. 4.397 / may. 7 v. may. 11

MUNICIPALIDAD DE QUILMES

POR 2 DÍAS - Por medio del presente, la Municipalidad de Quilmes comunica que se procederá a la disposición administrativa de los vehículos cuya estadía exceda los plazos legalmente previstos y que a su vez se encuentren depositados en el predio municipal sito en calle Guido e/ Toledo y Au. Dr. Ricardo Balbín. De acuerdo con lo previamente mencionado, todos aquellos que posean vehículos en dichas dependencias y cuando la estadía exceda los plazos previstos en los Art. 4, 5 y/o 6 la Ley Provincial N° 14.547 y del Decreto Municipal 2740/17, deberán concurrir dentro de los 15 días corridos siguientes a la presente publicación, a la Subsecretaría de Faltas, sito en calle Matheu N° 67, de la ciudad de Quilmes, de lunes a viernes de 8 a 13 Hs, acompañado del Documento Nacional de Identidad y el título de propiedad del vehículo. Todo ello a los fines de hacer valer sus derechos sobre el rodado y regularizar su situación, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia dentro del plazo previsto, se procederá a la compactación del bien. Firmado y sellado. Sr. Martiniano Molina, Intendente Municipal; Sr. Miguel Del Castillo, Secretario Agencia de Fiscalización y Control Comunal, Municipalidad de Quilmes.

C.C. 4.492 / may. 9 v. may. 10

MUNICIPALIDAD DE PUAN

POR 2 DÍAS – Venta de lotes de terreno. El Intendente Municipal del partido de Puan, autorizado por la Ordenanzas 6480/2016 y 6808/18; Decretos 1357/16 y N° 760/18, Expediente N° 304/16, ha dispuesto la venta en pública subasta de 5 lotes de terrenos ubicados en la Circunscripción I, Sección C, Quinta 103, Parcelas 1e, 1f, 1g, 1k y 1m de la localidad de Puan, Bases para cada uno: 1e \$ 280.000.-; 1f \$ 192.000.-; 1g \$189.450.-; 1k \$ 250.000.- y 1m \$ 280.000.- Seña 20 %; comisión 6 %, sellado de boleto 1%, en dinero efectivo o cheque certificado en acto de remate. Pago saldo contado a 30 días de efectuado el remate o financiación de hasta 3 cuotas previo convenio al remate con la Municipalidad de Puan. También serán a cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, pudiendo realizarse en escribanía privada o Escribanía General de Gobierno, los gastos por impuesto a la transferencia de inmuebles (Ley 23.705) y cédula catastral. Las subastas se desarrollarán en el Salón del Honorable Concejo Deliberante de Puan EL DÍA 4 DE JUNIO DE 2018 A LAS 9 HS. Martillero Interviniente Berenice Magali Tacoronte, matrícula 1896 CMBB”.

C.C. 4.531 / may. 10 v. may. 11

UNIÓN DE CONDUCTORES DE AUTOS AL INSTANTE Y REMISES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

POR 1 DÍA -UCAIRRA – Consejo Directivo Nacional, que con fecha 28 de abril del 2018 Se realizó la reunión Extraordinaria del Consejo Directivo Nacional y de acuerdo al Capítulo VI Art. 73 del Estatuto Sindical fue nombrado como Sec. General Adjunto al compañero Gerardo Alfredo Romero y se aprobó y autorizo a la Seccional Zona Norte la creación de las Delegaciones de Santa Fe, Chaco, Corrientes y Salta. Luis Bellome, Secretario General.

C.F. 30.752

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de San Andrés de Giles

POR 3 DÍAS - Ley 24.374 “Ley Pierri”. En mi carácter de Encargado del R.N.R.D N° 1 del partido de San Andrés de Giles, cito y emplazo, a la titular de Dominio, o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la Regularización Dominial Ley 24.374, Art 6° incs. “e” y “h”, las que deben presentarse debidamente fundadas, en el domicilio calle 25 de mayo N° 534, en el horario de 8:00 a 12:00.

1.- Expediente N° 2147-094-1-22/2007.- San Andrés de Giles.- Nomenclatura Catastral: Circ: I; Secc. B; Manzana: 123; Parcela: 11.- MONSALVO, Remigio C.47.-

2.- Expediente N° 2147-094-1-8/2017.- San Andrés de Giles.- Nomenclatura Catastral: Circ: I; Secc: C; Manzana: 210; Parcela: 21.- GUEVARA de NICHOLSON, María Angélica; GUEVARA de HADCOCK, María Elena y GUEVARA de GUEVARA, Laura Blanca.- C 53.-

3.- Expediente N° 2147-094-1-4/2017.- San Andrés de Giles.- Nomenclatura Catastral: Circ: I Secc: D; Quinta: 7; Manzana: 7-b; Parcela: 10-a.- STELLA MARIS YACOY Y NANCY NOEMI IBARRA .- C. 71.-

4.- Expediente N° 2147-094-1-4/2015.- San Andrés de Giles.- Nomenclatura Catastral: Circ: I; Secc: A; Manzana: 22; Parcela: 6-a.-VICENTA LOPEZ DE BENAVIDEZ. C. 54.-

5.- Expediente N° 2147-094-1-33/2007.- San Andrés de Giles.- Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc.:C; Manzana 297; Pc.: 4-b.- MARUCCI, IRMA.- C 18.-

6.- Expediente N° 2147-094-1-16/2017.- San Andrés de Giles.- Nomenclatura Catastral: Circ: VII; Secc: A; Manzana: 24; Parcela: 11.-FRANCISCO ERNESTO, ROSA EMILIA y MARIA LUISA LOIACONO y LISINI y MARIA MIGUELINA JUANA LISINI DE LOIACONO. C. 90.-

7.- Expediente N° 2147-094-1-17/2017.- San Andrés de Giles.- Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc.: A; Manzana 308; Pc.: 15-b.- MODESTO RODRIGUEZ SANTAMARINA, JOSE LORENZO QUINTANA, MARTA MATILDE y PEDRO CARLOS MONTOTO Y BAhLER y MATILDE BAhLER. C 92.-

8.- Expediente N° 2147-094-1-18/2017.- San Andrés de Giles.- Nomenclatura Catastral: Circ: XIII; Sec: A; Mza. 28; Parcela: 4.- NICOLAS SANTIAGO NIETO.- C 93.-

9.- Expediente N° 2147-094-1-5/2018- San Andrés de Giles.- Nomenclatura Catastral: Circ:I; Sec: B; Mza. 159; Parcela: 10.- JOSE MANUEL GONZALEZ e ISIDRO ALBERTO ESQUIVEL.- C 60.-

10.- Expediente N°2147-094-1-17/2014 – San Andrés de Giles.- Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. A; Mza. 37. Pc.:9.- ATILIO RAVAZZANO. C.52.-

11.- Expediente N° 2147-094-1-3/2018 – Circ.: XII; Secc. A; Mza. 1; Pc. 3-d.- San Andrés de Giles.- RICARDO GARCIA. C.58.-

12.- Expediente N° 2147-094-1-2/2018- Circ.: I; Secc. C; Mza. 216; Pc. 2-c.-San Andrés de Giles.- MARTA GERONIMA, NORMA MARIA Y ERNESTO RAMON DE SIMONE y ROST Y MARIA ROSA ROST DE DE SIMONE. C. 33.-

13.- Expediente N° 2147-094-1-15/2017 – Circ.: I; Secc. C; Mza. 285, Pc. 14.- San Andrés de Giles.- TERRAVENT COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA SCA.- C. 81.-

C.C. 4.526 / may. 10 v. may. 14

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACION DOMINIAL N° 4 Del Partido de Exaltación de la Cruz

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 4 del partido de Exaltación de la Cruz a cargo de la Escribana Silvina Gallo de Alais, la que suscribe, y en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, artículo 6°, inciso d) en el artículo 13 del Decreto Provincial 2.815/96, cita y emplaza por el termino de 30 días a los siguientes titulares de dominio y/o quines se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles:

2147-031-1-17/2017- RODRIGUEZ Néstor José, DNI 20.460.013 y Andrade Karina Alejandra DNI 21.920.111 - Cir II – Sec M – Pc 1897 a – UF: 0040- , Los Andes 74, Los Cardales, (2814), Exaltación de la De la Cruz. Titular/res: Sociedad Civil Barrio Parque General Manuel Belgrano, domicilio: San Martin 233, Los Cardales, Partido de Exaltación de la Cruz.-

2147-031-1-4/2017- ROUGIER Rodolfo Fidel DNI 7.656.478 y Luna Blanca Rosa DNI 10.881.589 – Circ II – Sec M- Mza: 58 - Pc 5- Calle Fleming, Los Cardales, Partido de Exaltación de la Cruz (2814). Titular/res: Luna Hipólito Martino, domicilio: Sucre s/n, Ex. de la Cruz.-

2147-031-1-5/2017- HERLIN Susana Alicia, DNI 17.055.294 - Circ II- Sec C- Mza 22 - Pc 13- Calle Nicaragua 167, Barrio

San José, Partido de Exaltación de la Cruz, (2812). Titular/res: OLIVERI José Salvador: Sin domicilio.-

2147-031-1-19/2017- LIDNER Anibal Emilio DNI 10.935.714 - Circ I- Sec B- Ch: 3 - Mza 3 M -Pc 5- domicilio en Diego Gaynor 1196, Capilla del Señor, Partido de Exaltación de la Cruz (2812). Titular/res: Seoane Jorge José, sin domicilio.-

2147-031-1-10/2015- VELIZ, Marcelino Miguel DNI 23.308.472 y MARTIN, Valeria Patricia DNI 25.731.559 - Circ. II- Sec. L – Mza. 45 – Pac. 2 B; Domicilio Carlos Pellegrini 591, Los Cardales, Partido de Exaltación de la Cruz, (2814). Titular/res: Sagarevich Héctor Enrique, Sin domicilio.-

2147-031-1-20/2015- VILLALBA Agustín DNI 7.120.674 - Circ I- Sec C – Mza. 5 a - Pc 18- Calle Libertad N° 439, Capilla del Señor, Partido Exaltación de la Cruz, (2812). Titular/res: Pistone y Oberlander Mercedes Del Valle; Pistone y Oberlander Antonio Domingo y Oberlander de Pistone Honoria Mercedes del Valle, sin domicilio.-

2147-031-1-7/2015- BENITEZ Rosa, DNI 14.912.182 - Circ III- Sec B – Mza. 104 - Pc 6- Calle Arroyo de la Cruz, Ruta 8 km 77, Parada Robles, Partido Exaltación de la Cruz, (6703). Titular/res: Yordan Armando Leonardo y Yordan Mario Anibal, sin domicilio.-

2147-031-1-1/2015- ALDERETE Arturo Ignacio DNI 20.170.788 y ROLDAN Ana María DNI 27.448.084 - Circ III- Sec K – Mza. 29 - Pc 16- Ruta 39 Km 2 s/n, Barrio Pavón, Partido Exaltación de la Cruz, (2812). Titular/res: TERRANOVA Eduardo Esteban, sin domicilio.-

2147-031-1-12/2017- PEREYRA Francisco Ramón DNI 23.383.784 y TORRES Cristina DNI 25.422.267 - Circ II- Sec C – Mza. 22 - Pc 7- Calle Nicaragua N° 103, Barrio San José, Partido Exaltación de la Cruz, (2812). Titular/res: OLIVERI José Salvador, sin domicilio.-

Para presentar oposición o firmar la correspondiente escritura deberá concurrir al R.N.R.D. N° 4 del Partido de Exaltación de la Cruz, con domicilio en la calle Esteban Urcelay N° 649 de la Ciudad de capilla del Señor, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00. Culminados los términos y sin oposición los mismos escrituran dentro del marco de la Ley 24.374.

C.C. 4.532 / may. 10 v. may. 14

POR 2 DÍAS – La Dirección General de Rentas de la Provincia de Misiones notifica a Martín Gabriel Hernán D.N.I. N° 21.951.276 que en el EXPTE. N° 3252-2923-2015 “JT Argentina S.A.” S/ verificación impositiva N°19858 Número de Cargo: 30625 se ha dictado la Resolución N° 996/18 DGR que en su parte pertinente dice: Visto... Considerando... Resuelve: artículo 1º.-extender la responsabilidad personal y solidaria por los incumplimientos incurridos por la contribuyente JT Argentina S.A. CUIT N° 30- 69213614-0 a los sres. DAIBAN DAVID LE N° 4.279.293 y MARTIN GABRIEL HERNÁN DNI N° 21.951.276 presidentes de la firma al momento de la generación de la deuda. Artículo 2º. -Intimar a que en el plazo de quince días de notificado el Sr. Daiban David ingrese el monto total de lo adeudado por la sociedad en concepto de impuesto sobre los ingresos brutos periodos fiscales 2010 (enero, febrero, abril a diciembre), 2011 (enero a diciembre) intereses y multas y el Sr. Martin Gabriel Hernán ingrese el monto total de lo adeudado por la sociedad en concepto de impuesto sobre los ingresos brutos periodos fiscales 2012 (enero a diciembre), 2013 (enero a diciembre) 2014 (enero a diciembre) y 2015 (enero a junio) e Intereses y multas, según Resolución N°2621/2016 y comunique y/o aporte constancia de pago efectuado, conforme los argumentos expuestos en los considerandos. Vencido dicho se procederá a iniciar juicio de ejecución fiscal. Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese, y con copia de la presente notifíquese al Sr. Daiban David en su domicilio sito en Ugarteche N° 3270 Piso 11 Depto 2 CABA (CP 1425) y al Sr. Martín Gabriel Hernán por Edictos a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Cumplido siga el trámite que corresponda. Fdo. Cdr. Miguel Arturo Thomas, Director Provincial Dirección General de Rentas de la Provincia de Misiones. - Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires.

C.F. 30.746 / may. 10 v. may. 11

Transferencias

POR 5 DÍAS - **Mar del Tuyú.** LA UNIÓN DE MAR DEL TUYÚ S.R.L. CUIT 30710814690 autoservicio minorista de comestibles sito en calle 2 n° 6533, de la Localidad de Mar del Tuyú, Partido de La Costa, Provincia de Buenos Aires notifica a los interesados por el término de cinco días a partir de la fecha que vende, cede y transfiere el fondo de comercio, y todos los demás componentes del mismo a doña Weng Xiuping, DNI 94.097.675 libre de pasivo y personal. Reclamos de Ley Dra. Carmen Valeria Losardo (011)1551315400.

L.M. 97.744 / may. 8 v. may. 14

POR 5 DÍAS - **San Justo.** MARTA SUSANA TURANIO vende a Claudia Masi, su comercio de Papelera Sito en la Av. Don Bosco 2542 Villa Luzuriaga, San Justo, La Matanza, Prov. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.754 / may. 8 v. may. 14

POR 5 DÍAS - **San Miguel.** FERNANDEZ LABORDE MARÍA LORENA, CUIT 27-21707181-5, transfiere a Fernández Eduardo Raúl, DNI 8.241.557, un Comercio Rubro, “Bar - Pool” en Pte. Perón 1015. Reclamo de Ley en el mismo.

S.M. 52.494 / may. 9 v. may. 15

POR 5 DÍAS - **Florencio Varela.** AGÜERO ERICK JOEL DNI 36.747.367 transfiere a Fariñas Mario Félix DNI 8.366.071 el Fondo de Comercio de Agencia de Lotería sita en Av. Eva Perón 6029 de la Ciudad de Florencio Varela.

Qs. 89.950 / may. 9 v. may. 15

POR 5 DÍAS - **Lomas de Zamora.** Martín Felipe Parlatore Siritto, Escribano comunica que los Sres. ANGEL KRASNOBRODA y ESTER ROSA HOREN transfieren el Fondo de Comercio “Judith Tur”, en el rubro Agencia de Viajes sito en M. S. de Loria 367, de Lomas de Zamora, Pcia. B. A. a “Juditor S.R.L.” Reclamos de Ley en Av. Hipólito Yrigoyen 8774, 1° “A”, Lomas de Zamora, Pba. Martín Felipe Parlatore Siritto, Notario.

L.Z. 46.560 / may. 9 v. may. 15

POR 5 DÍAS – **Turdera.** Transferencia de Fondo de Comercio Aviso: que DAL CANTO HUGO PEDRO, con domicilio legal en calle Reconquista 319 de la localidad de Turdera, partido de L. de Zamora Prov. de Bs, As, vende a Bogo Rosendo Lujan con domicilio legal en la calle Reconquista 49 de la localidad de Turdera Partido de L. de Zamora, Prov. de Bs. As., el Fondo de Comercio del rubro de Ferretería, sito en calle San Lorenzo N° 599 de la localidad de Turdera partido de L. de Zamora,

Prov. de Bs. As., libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

L.Z. 46.563 / may. 9 v. may. 15

POR 5 DÍAS - Belén de Escobar. GRUTOLLA JESUS Y GRUTOLLA JAVIER S.H. CUIT: 30-71411174-0 transfiere Fondo de Comercio "Kevinston" Rubro Indumentaria ubicado en Ruta 25 N° 1710 (local 1050) de la localidad de Belén de Escobar a K.V.N SRL CUIT: 30-70735232-2. Reclamo de Ley en el mismo domicilio.

Z-C. 83.284 / may. 9 v. may. 15

POR 5 DÍAS – Pilar. Transferencia de Fondo de Comercio y/o Titularidad de Habilitación de Emprendimientos Comerciales. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, "Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales", y Artículos 79, 80 y 81 del "Código de Habilitaciones Comerciales". La Sra. VASSALLO LUDMILA ANTONELLA. CUIT 27-27667948-7, con domicilio real Estanislao López N° 2649, anuncia transferencia de Comercio y/o Titularidad de Habilitación Comercial, del rubro Grafica de Etiquetas, sito en la calle Base Gral. Belgrano N° 211, localidad Pilar, libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones, a favor de Mix-57 S.A.S, CUIT: 30-71585189-6, domicilio real Av. Belgrano N° 211, localidad de Pilar, bajo el Expediente de Habilitación 14330/13.

S.I. 39.796 / may. 9 v. may. 15

POR 5 DÍAS – Gral. San Martín. La señora VILA STELLA MARIS, DNI 13.180.447, transfiere a la señora Fernández Mirta Lía, DNI 14.497.937, un Comercio destino Fiambrería y Rotisería con N° de Habilitación Municipal 15291-V-2014 ubicado en la calle Independencia (65) 7206 del partido de Gral. San Martín.

L.P. 18.850 / may. 9 v. may. 15

POR 5 DÍAS – Castelar. YARVI GOMEZ GLORIA transfiere a Ancasi Fernando Andrés, Art. de Limpieza, Bazar, Art. de Uso Doméstico, Regalos y Art. para Mascotas, sito en Baradero N° 1851 de Castelar pdo. de Morón Bs As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 60.468 / may. 9 v. may. 15

POR 5 DÍAS - Hurlingham. El sr. CHEN BAORONG comunica que cede y transfiere autoservicio sito en la calle J. Garibaldi nro 1935 de la Localidad y Partido de Hurlingham, Pcia de As. As. al sr Zheng Chengli. Reclamos de Ley en el mismo. Fdo. Chen Baorong DNI 94.030.147, Zheng Chengli DNI 94.017.248.

Mn. 60.439 / may. 9 v. may. 15

POR 5 DÍAS – Castelar. El sr. YAN HAIGUI comunica que cede y transfiere autoservicio sito en la Av. Zeballos nro 2137, Localidad de Castelar, Pcia de Bs As a la sra Weng Chenyan. Reclamos de Ley en el mismo. Fdo. Yan Haigui DNI 94.446.783, Weng Chenyan DNI 95.537.857.

Mn. 60.438 / may. 9 v. may. 15

POR 5 DÍAS – Haedo. DA RUDA CARLOS MARIO comunica que cede y transfiere agencia de remis sita en la calle Fassola nro 633, Localidad de Haedo, Partido de Morón, Pcia de Bs. As. Al sr. Alvarez Nestor Emilio. Reclamos de Ley en el mismo. Fdo. Da Ruda Carlos Mario DNI 11.401.158, Alvarez Nestor Emilio DNI 13.127.588.

Mn. 60.437 / may. 9 v. may. 15

POR 5 DÍAS. Morón. El sr. ALONSO PABLO comunica que cede y transfiere pescadería sita en la calle Las Bases nro 121, Localidad de Haedo, Partido de Morón, Pcia de Bs. As.. A los sres. Coronel Gabriel Gustavo e Invernoz Jose Pablo. Reclamos de Ley en el mismo. Fdo. Alonso Pablo DNI 93.328.276; Coronel Gabriel Gustavo DNI 21.729.609; Invernoz Jose Pablo DNI 26.625.405.

Mn. 60.436 / may. 9 v. may. 15

POR 5 DÍAS – Ituzaingó. FRANCISCA TOCONAS con DNI 45.744.669 transfiere el 100% a Jorge Daniel Nolasco con DNI 30.592.125 el fondo de comercio del negocio del ramo Despensa, fiambrería, productos lácteos y galletitas, denominado Luisito, sito en la calle Pueyrredón n° 1810 de la localidad y partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo. Fdo. Jorge Daniel Nolasco DNI 30.592.125.

Mn. 60.432 / may. 9 v. may. 15

POR 5 DÍAS - Morón. CASA MIGUEL S.H. de HILDA ESTHER NUÑEZ y MIGUEL ANGEL DE LA TORRE. CUIT 30-67887341-8 transfiere el 50% al Sr. de la Torre Miguel Angel, CUIT 20-14868587-9, del fondo de comercio del rubro venta por menor de Ferretería sito en Av. Eva Perón n° 4574 de Morón, Partido de Morón. Reclamos de Ley en el mismo negocio. Fdo. Hilda Esther Nuñez DNI 16.953.160; Miguel A. De La Torre DNI 14.868.587.

Mn. 60.429 / may. 9 v. may. 15

POR 5 DÍAS- Morón. MACAUDIERE MARIA YANINA, CUIT 27-35723300-9, transfiere el 100% al Señor Bagnasco, Gabriel Ramón, CUIT 20-23423781-1, del fondo del comercio del rubro Lotería, Prode, Quiniela, sito en Mitre, Bartolomé, Gral 2205, De la Localidad de Castelar, Pdo. De Morón. Reclamos de Ley del mismo negocio. Fdo. Macaudiere Maria Yanina y Bagnasco, Gabriel Ramon.

Mn. 60.418 / may. 9 v. may. 15

POR 5 DÍAS – L. Mirador. CHEN LANBIN comunica transferencia Habilitación a Yan Jin Autoservicio domicilio comercial y oposiciones Mosconi 522 L. Mirador. La Matanza Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.761 / may. 10 v. may. 16

POR 5 DÍAS – Ciudad Madero. BARRIOS MARTIN EZEQUIEL CUIT 20-32996139-8 transfiere a Chen Rong CUIT 27-951133067.7 rubro Autoservicio sito calle Talcahuano 1519 Ciudad Madero pdo. La Matanza. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.769 / may. 10 v. may. 16

Convocatorias

SIM S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de mayo de 2018 a las 14 hs. Primera Convocatoria y a las 15 hs. Segunda Convocatoria, en la calle 2 (La Portada) N° 4215 de la ciudad de Berisso.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración documentación art. 234 Inc. 1° Ley 19.550, ejercicio 31/12/2017.
- 3) Consideración Gestión del Directorio.
- 4) Elección de los componentes del Directorio. No incluida en el art. 299 Ley 19.550.

L.P. 18.747 / may. 4 v. may. 10

MICROEXPRES S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se comunica celebrará una Asamblea General Ordinaria el día 28 de mayo de 2018 a las 09.00 hs. en Primera Convocatoria y a las 10.00 hs. en Segunda Convocatoria en la sede de calle 115 N° 1.431 de La Plata. Pdo. de La Plata. Pcia. de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1° y 283 de la Ley 19.550 del ejercicio N° 3 cerrado el 31/12/2017.- Consideración del resultado del Ejercicio. Consideración de la Reserva Legal.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio art. 234 inc.3° por el periodo 01/01/2017 al 31/12/2017.
- 4) Remuneración del Directorio y Consejo de Vigilancia.
- 5) Destino de los resultados del Ejercicio Económico N° 3 cerrado el 31/12/2017.
- 6) Elección de Directores de acuerdo al Estatuto vigente.
- 7) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia de acuerdo al Estatuto Vigente. -El Directorio. Sociedad comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

L.P. 18.746 / may. 4 v. may. 10

TELESAT S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DIAS - CUIT 30-62537296-4. Convócase a los Accionistas de Telesat S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 08 de junio de 2018, en el domicilio social de San Martín 402, General Lamadrid, Pcia. Buenos Aires, a las 20 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos, Notas e Inventario, por el ejercicio social iniciado el 01/04/2017 y finalizado el 31/03/2018.-
- 2) Consideración de la gestión del Directorio en el ejercicio iniciado el 01/04/2017 y finalizado el 31/03/2018.
- 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y destino de los Resultados no asignados al cierre.
- 4) Tratamiento de los Aportes Irrevocables para futuros aumentos de Capital.
- 5) Firma del acta de la Asamblea por dos accionistas a designar. - Soc. no Comprendida en art. 299 L.S.C.

B.B. 56.910 / may. 4 v. may. 10

MARISCAL S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Llamado a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2018 a las 09:00 horas en Primera Convocatoria y para el mismo día a las 10:00 horas en Segunda Convocatoria. Lugar: Hernandarias N° 9635, Mar del Plata:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Tratamiento de los documentos previstos en el art. 23 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2018; Resultado del mismo y Distribución de Utilidades.
- 3) Aprobación de la Gestión del Directorio.
- 4) Remuneración de miembros del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento, en exceso del límite establecido por el art. 261 Ley 19.550, por el desempeño de funciones técnico administrativas.
- 5) Elección de Directorio. Julio A. Fernández, Presidente.

G.P. 92.262 / may. 4 v. may. 10

FERNANDEZ HNOS. S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Llamado a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2018 a las 12:00 horas en Primera Convocatoria y a las 13:00 horas en Segunda Convocatoria en calle Hernandarias N°9635 de Mar del Plata; para tratar:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Tratamiento de los documentos previstos en el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017; Resultado del mismo y Distribución de Utilidades.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento en exceso del límite establecido por el art. 261 Ley 19.550, en atención al desempeño de funciones técnico administrativas.
- 5) Aprobación de la gestión del Síndico.
- 6) Elección de Directorio y Síndicos por el término de tres ejercicios. Julio Argentino Fernández, Presidente.

G.P. 92.261 / may. 4 v. may. 10

PASO REAL S. A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Llamado a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2018 a las 8:00 horas en Primera Convocatoria y a las 9:00 horas en Segunda Convocatoria en calle Hernandarias N°9635 de Mar del Plata, para tratar:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Tratamiento de los documentos previstos en el artículo 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017; Resultado del mismo y Distribución de Utilidades.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento en exceso del límite establecido por el art. 261 Ley 19.550, en atención al desempeño de funciones técnico administrativas.
- 5) Elección de Directores. Julio A. Fernández, Presidente.

G.P. 92.260 / may. 4 v. may. 10

PRODUCTIVA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Llamado a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2018 a las 11:00 horas en Primera Convocatoria y a las 12:00 horas en Segunda Convocatoria en calle Hernandarias N°9635 de Mar del Plata; para tratar:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Tratamiento de los documentos previstos en el art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2018; Resultado del mismo y Distribución de Utilidades.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento, en exceso del límite establecido por el art. 261 Ley 19.550. en atención al desempeño de funciones técnico administrativas. Julio A. Fernández, Presidente.

G.P. 92.263 / may. 4 v. may. 10

PRODUCTIVA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Llamado a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2018 a las 11:00 horas en Primera Convocatoria y las 12:00 horas en Segunda Convocatoria en calle Hernandarias N°9635 de Mar del Plata; para tratar:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Tratamiento de los documentos previstos en el art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2018; Resultado del mismo y Distribución de Utilidades.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento, en exceso del límite establecido por el art. 261 Ley 19.550, en atención al desempeño de funciones técnico administrativas. Julio A. Fernández, Presidente.

G.P. 92.264 / may. 4 v. may. 10

HIDROLIFT SOCIEDAD ANÓNIMA

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de mayo de 2018, a las 19:30 horas, en las oficinas de la sociedad situada en la calle Rawson N° 5445 de la Ciudad de Mar del Plata, y simultáneamente en segunda convocatoria, si no existiera quórum suficiente para la primera, para el mismo día, a las 20:00 horas (artículo N° 17 de los Estatutos Sociales), para tratar el siguiente:



ORDEN DEL DÍA

- I. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
 - II. Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc.1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al 36º ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2017;
 - III. Consideración de la Gestión del Directorio;
 - IV. Remuneración de Directores;
 - V. Afectación de Resultados;
 - VI. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por tres ejercicios y elección de los mismos;
- Nota: Sociedad no comprendida en el artículo número 299 de la Ley de Sociedades Comerciales. María Guillermina Aumedes, Presidente.
M.P. 34.054 / may. 7 v. may. 11

GLC S.A.

Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – El Día 24-05-2018 a las 20 horas en calle 2 N° 1326 de La Plata:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos socios para firmar el acta.
- 2) Aprobación de la memoria y balance.
- 3) Asignación de honorarios Directores.
- 4) Consideración del resultado del ejercicio.
- 5) Análisis de futuras inversiones. No incluida en el artículo 299 LS. José Rodríguez Henríquez Abogado.

L.P. 18.804 / may. 7 v. may. 11

HILL GREEN S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a los señores accionistas de "Hill Green S.A." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Luis M. Drago N° 797, Tortuguitas, partido de Malvinas Argentinas, Pcia. de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración documentos Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 excepto honorarios del Directorio.
- 2) Distribución de utilidades.
- 3) Garantía Bancaria de los accionistas.
- 4) Mutuos con acreedores y pres tamos de accionistas.
- 5) Situación climática a la fecha (sequía).
- 6) Venta de activos de la sociedad.
- 7) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Sociedad no Comprendida Art. 299 LSC. Eduardo Mendes, Presidente.

L.P. 18.774 / may. 7 v. may. 11

BOSQUE ALTO S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 4 de junio de 2018, a las 19 hs. en Primera Convocatoria y a las 20 hs. en Segunda Convocatoria en el domicilio social sito en Ruta 33 Km. 8,5 –quincho de la entidad- Bahía Blanca, Provincia de Bs.As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente;
- 2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2017;
- 3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio de sus funciones;
- 4) Renovación del Directorio por vencimiento de todos los mandatos;
- 5) Aspectos relacionados con la Seguridad.- Balances y documentación societaria a disposición conforme art. 67 L.S.C. en el domicilio indicado para la realización de la Asamblea en días hábiles de 8 a 14 hs. Soc. no comp. art. 299 L.S.C.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones escriturales que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia en la Administración social sito en Ruta 33 Km. 8,5 de la ciudad de B. Blanca, de 8 a 14, hasta 5 días corridos antes de la fecha de la asamblea fijada, inclusive. Pablo Tenias.- Presidente.

B.B. 56.956 / may. 8 v. may. 14

MUNDO LOCAL S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Legajo 1/233475. Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas, para el 26 de mayo de 2018 a las 10 Horas, en la Sede Social de calle 9, 33 y 34 N° 1426, de la Ciudad 25 de mayo PBA, para tratar el siguiente:



ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
- 2) Renuncia de la Vicepresidente y consideración de su gestión.
- 3) Elección del Directorio.
- 4) Aceptación del cargo por el vicepresidente.

Roberto Ricardo Ferraris, Presidente. (Soc. no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550)

L.P. 18.820 / may. 8 v. may. 14

ESTABLECIMIENTOS GRÁFICOS AGRAMUNT S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a los señores accionistas de Establecimientos Gráficos Agramunt S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 30 de mayo de 2018 a las 14 hs. en Av. Pte. Perón 3440, Haedo, partido de Morón, primera convocatoria y a las 15:00 Hs. en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de asamblea.
2. Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/04/2015.
3. Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/04/2016.
4. Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/04/2017.
5. Consideración de la gestión del directorio por dichos períodos.
6. Destino de los resultados y consideración de la remuneración del directorio.
7. Designación de nuevo directorio.
8. Autorizar venta de bienes de la empresa para afrontar gastos y deudas.
9. Consideración de los resultados de últimas gestiones y evaluación de continuación de actividades.

Mn. 60.472 / may. 8 v. may. 14

EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Empresas Prestadoras de Servicios de Salud S.A. a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en el salón auditorium de calle Lebensohn Nº 29 de la Ciudad de Junín (B) para el día 28 de mayo de 2018 a las 20 hs. en primera convocatoria y para las 21 hs. del mismo día y lugar en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para actuar de escrutadores y firmar el acta de asamblea.
- 2) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 (LGS) correspondiente al 8º ejercicio cerrado al 31/12/2017.
- 3) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico.
- 4) Consideración de la remuneración del Directorio y Sindicatura.
- 5) Autorización a recibir por el Directorio honorarios por adelantado al 9º ejercicio que vence el 31/12/2018.
- 6) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente de acuerdo se establece en el estatuto social.
- 7) Determinación del valor unitario de las acciones de acuerdo a lo establecido por el estatuto social. Sociedad comprendida en el Art. 299 LGS. 19.550. El Directorio. M. Silvina Lamelza, Abogada.

Jn. 69.511 / may. 9 v. may. 15

FAMYL S.A SALUD PARA LA FAMILIA

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Famyl S.A Salud para la Familia a la Asamblea General Ordinaria en calle Lebensohn 29 de Junín (B) para el día 28 de mayo de 2018 a las 18 hs en primera convocatoria y a las 19 hs del mismo día y lugar en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para actuar de escrutadores y firmar el acta de asamblea.
- 2) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc.1 de la LGS 19.550 correspondiente al 37º ejercicio cerrado el 31/12/2017.
- 3) Consideración de la Gestión de Directores y Síndico.
- 4) Consideración de la remuneración al Directorio y Sindicatura.
- 5) Autorización a recibir por el Directorio honorarios por adelantado al 38º ejercicio que vence el 31/12/2018.
- 6) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente de acuerdo se establece en el estatuto social.
- 7) Determinación del valor unitario de las acciones de acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social.Sociedad no comprendida en el Artículo 299 de la LGS 19.550.El Directorio. Héctor P. Bentorino, Contador Público.

Jn. 69.512 / may. 9 v. may. 15

CLÍNICAS MARPLATENSES UNIDAS S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase Accionistas Asamblea General Ordinaria día 7 de junio de 2018, 12 hs. en primera convocatoria y caso no reunirse quórum necesario 13 hs. segunda convocatoria, y a Asamblea General Extraordinaria día 7 de junio de 2018 a las 14 hs. en primera convocatoria y caso no reunirse quórum necesario 15 hs. segunda convocatoria, ambas en domicilio calle Salta N° 2136 Mar del Plata para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Asamblea General Ordinaria:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Motivos de la realización de la asamblea fuera de término;
- 3) Consideración de la memoria, estados contables, sus notas, anexos e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017;
- 4) Consideración de la distribución del resultado del ejercicio;
- 5) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura;
- 6) Fijación de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, en exceso de la pauta prevista por el Art. 261 LSC;
- 7) Elección de Síndico titular y síndico suplente por el período de un año.

Asamblea General Extraordinaria:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Traspaso bien inmueble en compensación parcial por deudas existentes;
- 3) Cesión/Traspaso de cartera de afiliados/beneficiarios: nuevas condiciones, valor, modalidad de pago, deudas, inclusiones, bienes exceptuados y demás.

Nota: para asistir Asambleas los accionistas deberán cursar comunicación por escrito para que se inscriba Libro Asistencia no menos de 3 días hábiles anticipación fecha fijada para celebración 8 Art. 238 L. 19.550 mod L. 22.902). Soc. no comprendida Art. 299 L.S.C. El Directorio. Diego Julián Vespa, Abogado

M.P. 34.021 / may. 10 v. may. 16

BRIA PHARMA S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 28 de mayo de 2018, a las 15,00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Austria Norte 1277, localidad de Troncos del Talar, partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Contrataciones llevadas a cabo por el Directorio. Entidad de los servicios. Quantum pactado. Causas que lo justificaron. Razonabilidad. Consecuencias. Darío Néstor Casal, Presidente.

C.F. 30.747 / may. 10 v. may. 16

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS

Departamento Judicial La Plata

LEY 10.973

POR 1 DÍA - GERMAN AGUSTIN IDIAZABAL, domiciliado en calle 61 N° 773 de la Ciudad de La Plata, Partido de La Plata, solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial La Plata, oposiciones La Plata, 27 de abril de 2018. Guillermo Enrique Saucedo, Secretario General.

L.P. 18.937

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS

Departamento Judicial La Plata

LEY 10.973

POR 1 DÍA - MARCELA ELIZABETH LATORRE, domiciliado en calle Santa Paula N° 833 Localidad de Brandsen, Partido de Brandsen, solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. La Plata, 01 de marzo de 2018. Guillermo Enrique Saucedo, Secretario General.

L.P. 17.557

Sociedades

BIENESTAR MASCOTAS S.R.L

POR 1 DÍA - Santiago Nicolás Asa, 21/31986, DNI: 32.253.310, CUIT:20-32253310-2, dom: Lavelle 225, piso 2, dpto. B; Mariano Facundo Escudero, 3/4/86, DNI: 32.253.512, CUIT: 20-32253512-1, dom: Saavedra 188, piso 1 dpto 4. Ambos solteros, argentinos, Comerciantes y de la Ciudad y Pdo. de Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As. 2) Inst. Públ: 4/4/2018; 3) Bienestar Mascotas S.R.L. 4)14 de julio 3195, Ciudad y Pdo. de Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As. 5) comercializar productos alimenticios y subproductos de origen animal, vegetal, mineral, para consumo humano y de animales. Productos químicos, zoterápicos, para mascotas. Elementos de seguridad y accesorios para uso personal y animal. Comprar vender, alquilar, distribuir, frutos o productos del país o del extranjero, vegetal, animal, o industrial, en cualquier estado de producción. Dar comisiones, negociar inmuebles, muebles, maquinarias, constituirse en despachante de aduana, pudiendo realizar actos civiles, comerciales e industriales. Servicios de asistencia y consulta por médicos veterinarios con título. Traslado y albergue de mascotas. Operaciones financieras, con aportes propios o participación de inversiones en sociedades. Constitución de prendas, hipotecas y derechos reales, excluidas operaciones ley 21526. Contratar con registro de proveedores del estado reparticiones públicas o privadas. Participar de licitaciones públicas y privadas. Importación y exportación de todo lo relacionado con el objeto. 6)99 años; 7) \$200.000; 8) Gerentes: Santiago Nicolás Asa y Mariano Facundo Escudero. Plazo: duración social, Fisc: art 55; 9) Gerentes. 10) 31/12 c-año. Eduardo Abadie. Abogado

L.P. 18.873

BEHAD S.A.

POR 1 DÍA - 1) Darío José Grassi, soltero, 18/9/80, DNI 31.107.721, 23 N°417, Localidad y Partido de La Plata, Bs. As. Martín Jesús Grassi, casado, 20/7/82, DNI 31.107.676, Lara 240, Localidad y Partido de Dolores, Bs. As; ambos argentinos, Carpinteros. 2) 2/5/18. 3) Behad S.A. 4) 23 N°417, Localidad y Partido de La Plata, Bs.As. 5) Industrialización y comercialización de artículos de blanquería, sábanas, almohadas, cortinas, cubrecamas, edredones, toallas, almohadas, colchones, ropa de trabajo, adminículos basados en género y muebles de carpintería para el hogar, el comercio y la industria. Transporte de mercaderías, servicio de logística comercial, depósito, almacenamiento, distribución de mercaderías. Construcción de obras de ingeniería. Operaciones inmobiliarias, loteos y urbanizaciones. Organización, asesoramiento comercial, mandatos, representaciones, comisiones. Constitución de fideicomisos. Operaciones financieras exc. Ley 21.526. Importación, exportación de bienes afines al objeto. 6) 99 años. 7) \$100.000. 8) Presidente: Darío José Grassi. Director Suplente: Martín Jesús Grassi. Directorio: 1 a 5 titulares o suplentes: 3 ejercicios. Fiscalización: Art. 55 L.G.S. 9) Presidente. 10) 30/4. F. Alconada, Abogado.

L.P. 18.877

SOL AEROPUERTO S.A.

POR 1 DÍA – Constitución Sol Aeropuerto S.A.: 1°) Escritura Nro. 176 del 19/04/2018. 2°) Dom.: Calle 7 esq. 99 n° 432, La Plata, Prov. de Bs. As. 3°) Duración: 99 años. 4°) Socios: Catalina Valente, 31/03/1954, casada, arg., Empresaria, 19 N° 982, La Plata, Pcia. Bs. As., DNI 10.951.965, CUIT 27-10951965-6 y María Alejandra Gargiulo, 01/11/1980, soltera, hija de Antonio Gargiulo y Catalina Valente, arg., Empresaria, 96 N° 343 e/ 1 y 2, La Plata, Pcia. Bs. As., DNI. 28.483.909, CUIT 27-28483909-4; 5°) Objeto: La sociedad tiene por objeto a) realizar por cuenta propia o ajena y/o de terceros y/o asociada a terceros, la explotación de estaciones de servicios para automotores de todo tipo, engrase, lavado, conversión de vehículos a gas y de nafta, y toda otra actividad desarrolladas por estaciones de servicios, como la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y/o distribución de combustibles líquidos y/o gasificación (nafta, gasoil, fuel oil, Kerosene) lubricantes, grasas y/o demás productos y/o artículos derivados del petróleo y partes, repuestos y accesorios para automotores, también explotación de kioscos, cocheras, minimercados y actividades afines. La soc. podrá financiar las operaciones sociales, como acreedora prendaria y realizar operaciones financieras, permitidas por la legislación, siempre con dinero propio; b) la comercialización, fabricación, transformación, industrialización, consignación, representación, distribución, transporte, logística, importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias, contratación de fletes marítimos, aéreos y terrestres, contratación de seguros, gestión y tramitación ante organismos oficiales y privados. c) La construcción, planeación, desarrollo, supervisión, administración, por cuenta propia o ajena de toda clase de obras de arquitectura e ingeniería. La urbanización, fraccionamiento y construcción, por cuenta propia o ajena, de bienes inmuebles, para su venta, arrendamiento o transmisión, por cualquier título. Comprar, vender, dar o tomar en arrendamiento o subarrendamiento puro o financiero, comodato, permuta, por cuenta propia o ajena, cualquier clase de bienes muebles o inmuebles. La organización, mantenimiento, operación, realización y prestación de obras y servicios públicos o concesiones de obras, o servicios públicos de cualquier naturaleza, incluyendo, sin que implique limitación, aquellos vinculados o que comprendan en todo o parte actividades de las indicadas en el presente Artículo tercero. La realización de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos vinculados a las actividades contempladas en el presente artículo cuarto. El aporte de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizar, financiación de negocios en general, otorgamiento de créditos vinculados a los mismos con o sin garantía de hipoteca, prenda o depósito de caución de valores y finanzas reales o personales, y constitución de cualquier derecho real otorgado por la Ley; la compra, venta, permuta, prenda, usufructo de títulos, acciones y otros valores mobiliarios con o sin cotización. La sociedad no realizará operaciones a que se refiere la Ley 21526 y sus modificatorias ni otras que requieran el Concurso Público. Para el mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá: 1) adquirir, enajenar, hipotecar, dar o tomar en arrendamiento o alquiler, terrenos con o sin edificación, mejorar los mismos, y efectuar cualquier tipo de construcción. 2) formar sociedades subsidiarias, uniones transitorias de empresas y efectuar combinaciones y otras comunidades de intereses con otras sociedades, firmas o personas bajo cualquier forma jurídica, dentro o fuera del país. En general realizar toda actividad industrial, comercial y financiera que se relacione directa o indirectamente con el objeto de la Sociedad, pues la enumeración

precedente es enunciativa y no limitativa. Las actividades enumeradas podrán ser desarrolladas por la Sociedad de modo directo o indirecto, total o parcialmente, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto análogo o idéntico. Para ello la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social, ya sea que en su actividad contratada con particulares o con el Estado Nacional; Provincial o Municipal, administración central o entidades autárquicas y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6°) Capital: \$500.000 dividido en 50.000 acc. ordinarias, nominativas no endosables de \$10 vn y 1 voto c/u. Suscrip.: Catalina Valente 25.000 acc. y María Alejandra Gargiulo 25.000 acc. Integración: efectivo. 7°) Adm.: María Alejandra Gargiulo, Presidente y Directora Titular, CUIT 27-28483909-4 y Catalina Valente, Directora Suplente, CUIT 27-10951965-6. Mandato por 3 ejercicios. 8°) Representante legal: Presidente. 9°) Fiscaliz. art. 55° y 284° L.G.S. 19.550. 10°) Cierre Ejercicio: 31/12. CP. Héctor D. Ciganek.

L.P. 18.881

EVENTOS MANJAR S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Juan Manuel Magnoni, argentino, casado, Técnico Superior en Recursos Humanos, DNI 26.251.992, CUIL 23-26251992-9, nac. 19/01/1978, cno. Gral. Belgrano N° 173 de Tolosa, La Plata, Pcia. Bs.As.; Ana Laura Magnoni, arg., soltera, Docente, DNI N° 28.992.119, CUIL 27-28992119-8, nac. 19/09/1981, Av. 44 esquina 214 sin nro. Lisandro Olmos, La Plata, Pcia. Bs.As.; Leonel Leandro Moccia, argentino, soltero, Profesional Gastronómico, DNI 27.314.720, CUIL 23-27314720-9, nac. 02/09/1979, Av. 19 N° 2159, La Plata, Pcia. Bs.As. 2) Fecha de Instrumento Constitutivo: 25/04/2018. 3) Denominación Social: Eventos Manjar S.R.L. 4) Dom. Social: 36 N° 793 Planta Baja, La Plata, Pcia. Bs.As. 5) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o por terceros, o asociada a terceros o en comisión o por mandato de terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Comercial: 1) Servicios de Gastronomía: explotación comercial de restaurantes, pizzerías, bares, cervecerías, cafeterías, heladerías, parrillas, rotiserías, restaurantes con show Artístico en vivo, confiterías y panaderías, expendio de comidas y bebidas y de productos alimenticios en general, como así también la elaboración, compra y fabricación de los productos para la realización de las actividades mencionadas. Actividades conexas tales como servicios de delivery, servicios de playa de estacionamiento, venta de bebidas por mayor y menor, importación, exportación y/o distribución de toda clase de productos y servicios relacionados con el objeto principal o afines al rubro. 2) Servicios de Catering: prestación de servicios integrales de alimentación, tales como desayunos, meriendas, almuerzos, cenas, refrigerios, colaciones, viandas termo-selladas, planificación nutricional de menús y dietas, preparación de viandas destinadas al consumo por el personal de empresas, pasajeros de empresas de transporte y similares. Gerenciamiento integral de servicios alimenticios, eventos corporativos, sociales, familiares, agasajos y lunch, organización y servicios de fiesta, organización de shows, refrigerios, actuando tanto en calidad de minorista, mayorista e instrumentando los servicios de Catering en salones propios o de terceros o en lugares tales como empresas, hoteles, oficinas, plantas industriales, sanatorios, clínicas, hospitales, laboratorios, geriátricos, neuropsiquiátricos, maternidades y hogares, institutos, penitenciarías, universidades, colegios y jardines, bancos, entidades gubernamentales, gobiernos, municipios e intendencias. Organización de sistemas de distribución de productos alimenticios, inclusive en medios móviles y fijos, propios o contratados. 3) Alquiler y/o subalquiler de salones para fiestas, eventos, encuentros, capacitaciones, charlas, congresos, seminarios, conferencias y convenciones corporativas, gubernamentales, culturales, deportivas, sociales y/o Artísticas, alquiler y/o subalquiler de mantelería, vajilla, equipamiento audiovisual, y en general de todo tipo de mobiliario complementario relacionado con las actividades mencionadas. 4) Minimercado: mediante la compra, venta, distribución, representación, consignación, de golosinas, galletitas, cigarrillos, Artículos de librería, útiles escolares, Artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles e instrumentos musicales, cosméticos. 5) Servicios de Cobranza: realizar la cobranza extrabancaria de servicios públicos e impuestos. B) Mandatos y Servicios: Mediante la realización de toda clase de mandatos, consignaciones, representaciones, asesoramiento y/o participación y/o actuación en todo tipo de comercialización, dentro de las leyes y reglamentaciones vigentes y sin perjuicio de la realización de los actos con intervención de los profesionales que requieran esas reglamentaciones legales. C) Financiera: financiación con dinero propio o de terceros de las operaciones antes indicadas y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso de ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente contrato social. 6) Duración: 99 años, Insc.reg. 7) Capital Social: \$ 60.000. 8) y 9) Administración y Representación: 1 Socio Gerente por el término de 3 ejercicios. Sr. Juan Manuel Magnoni. Fiscalización: Socios No Gerentes. 10) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Dr. César Augusto Palermo, Contador Público.

L.P. 18.885

SEGURSEG GROUP S.R.L.

POR 1 DÍA - Esc. Púb, N° 144 del 16/04/2018. 2) Socios: Gustavo Sebastián Ibañez Levalle, arg, nac. 3/2/1978, DNI 26.411.737, CUIT 20-26411737-3, Comerc, solt., domic. Polonia 1049, José C. Paz, Pdo. José C. Paz, Bs. As. y Gastón Leandro Ibañez Levalle, arg., nac. 25/10/1976, DNI 25.567.466, CUIT 20-25567466-9, Comerc., solt., domic. César Malnatti 502, Muñiz, Pdo. San Miguel, Bs. As. 3) Denominación: "Segurseg Group S.R.L." dom. Legal: Pcia. de Bs. As. 4) Duración: 99 años contados a partir inscripción D.P.P.J. 5) Objeto: a) Vigilancia y/o protección de bienes.- b) Escolta y protección de personas.- c) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito a excepción del transporte de caudales.- d) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas.- e) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para inculpar o desinculpar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal.- La Sociedad se ajustara en su habilitación y/o funcionamiento a lo establecido en la Ley Provincial 12.297, su decreto Reglamentario y sus modificaciones; Al Decreto 1.172/88 del Poder Ejecutivo Nacional y a la Ordenanza Policial número 1-994 de la Prefectura Nacional Argentina y a cualquier otra norma presente o futura que rija la actividad.- 6) Capital Social: \$ 50.000.- 7) La Adm. y Rep. será ejercida por un miembro o más con cargo de Gerente,

permanecerá en su cargo por el término de duración de la sociedad o hasta que la asamblea le revoque el mandato mediante justa causa.- 8) Gerente: Socio Gastón Leandro Ibañez Levalle, con domic. Esp. en César Malnatti 502, Muñiz, Pdo. San Miguel, Bs. As.- 9) Cierre Ejercicio: 31/12 de c/año. 10) Sede Social: Cesar Malnatti 502, Muñiz, Pdo. San Miguel, Bs. As.- 11) Fiscalización: cualquiera de los socios. -Esc. Mariano Guillot, autorizado por contrato social. Dr. Mariano Guillot, Escribano.

L.P. 18.886

CAVASUR BOTTENA S.A.

POR 1 DÍA - Complementario: Socios Carlos Oscar Penna y Elba Noemí Bottamedi, son argentinos. Director Suplente: Elba Noemí Bottamedi. Objeto: Comercial: compra/venta combustibles y sus derivados; Importación y Exportación bienes no prohibidos; Inmobiliario: compra/venta inmuebles; Constructora: obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas; Transporte terrestre/aéreo/fluvial. Gabriel Oscar La Spina, Escribano.

L.P. 18.896

VA CONSTRUCCIONES S.A.

POR 1 DÍA: 1) Víctor Argüello Argüello, 27/7/85, DNI: 94.516.745, solt; Serbando Argüello Patiño, 30/4/58, DNI: 94.578.753, cas; ambos Albañiles, paraguayos, dom: 128 N°4570, Hudson, Berazategui 2) 25/4/18 3) Va Construcciones S.A 4) 128 N°4570, Hudson, Berazategui, Bs. As 5) Constructora obras ing./arqu, estudios de proyectos, dcción obras públ/priv de todo tipo; Inmobiliaria; Adm; Adm. Fiduciaria; Financiera e Inversora (excluye Ley Entid. Financ); Mandatos y Serv; Imp./Export; Transporte de cargas; Comerc. bienes de consumo y capital 6) 99 años 7) \$100.000 8) Pres: Víctor Argüello Argüello; Dir. Sup: Serbando Argüello Patiño; de 1 a 3 Dir. Tit y 1 Dir. Supl. por 3 ejerc. Art.55 9) Presidente 10) 31/12. Abog, María de la Victoria López.

L.P. 18.897

PAMPA BLANCA GANADERA S.A

POR 1 DÍA: 1) Haydee Alincaastro, 07/10/1944, CUIT 27-04896503-8, divorciada en primeras nupcias con Eduardo Augusto Masino, Empresaria, dom. en Pueyrredón N° 283 de Loc. y Part, de General Villegas, Pcia Bs. As. Ismael Horacio Actis, 14/03/1976, CUIT 20-24702629-1, Ingeniero Agrónomo, dom. calle Rivadavia N° 1354 de Loc. y Part. de General Villegas, Pcia Bs. As; casado en primeras nupcias con Elizabeth Faundes. Ambos argentinos. 2) Esc. N° 21 10/04/2018. 4) calle Necochea N° 549 de Loc. y Part. de General Villegas, Pcia. Bs As. 5) Realizar las actividades: I. agropecuarias, ganaderas y afines: arrendamientos y aparcerías rurales, explotación de ganadería, agricultura, bosques, plantaciones frutales y forestales y etapas desde la siembra de toda especie vegetal hasta la cosecha, acopio y envase de sus productos o subproductos, forestación y reforestación de predios, fruticultura, apiculturas y granjas, crías, engorde, faena, tambos, cabañas, haras y capitalización de hacienda, compra y venta de hacienda, centro de inseminación artificial y transplante de embriones, forestaciones y movimientos de suelos, producción, transporte y comercialización de todos los productos agricologanaderos y frigoríficos. Instalación de estancias para invernada, cabaña para la cría y recría de ganado bovino, porcino, ovino, equino y de ovíparos. Su reproducción y crianza en sus diversas calidades y razas. Instalación de tambos bovinos y ovinos, acopio, guarda en depósito y consignación de granos, cereales, y oleaginosos. Compra, venta, invernación, cría, cruza y mestización de ganados, equinos y consignación de hacienda, sus productos o subproductos y granos. Reproducción, cría, recría, enseñanza, exhibiciones y doma de caballos de pato y/o polo. II. Financieras: préstamos con fondos propios, con o sin garantías, a corto, mediano o largo plazo, para la adquisición de bienes y/o servicios. Constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales, garantizados o no. Mediante aportes o inversiones de capital a particulares, sociedades constituidas o a constituirse; realizar negociaciones de títulos, acciones y valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constituir hipotecas y otros derechos reales en garantías de obligaciones propias o de terceros, otorgar fianzas o avales a terceros. Serán excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Administ: Directores Tit.: 1 a 3. Sup: 1 a 3. Directorio: Pres.: Haydee Alincaastro. Dir. Sup.: Ismael Horacio Actis. Fisc: art. 55. 9) Representación: Presidente. 10) 31/03. Contador, Cesar Adrián Bralo.

L.P. 18.898

PREIMPREGNADOS ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de directorio del 02/05/2018 se resolvió mudar la sede social a la calle Lituania n° 854 de la Ciudad de Remedios de Escalada, Partido de Lanús. Dra. Teresita Inés Bello. Abogada.

L.P. 18.899

EUROCALCOGRAFICA S.A.

POR 1 DÍA - Cambio de Denominación Social. Acta Constitutiva: primero: La Sociedad se denominará Eurowitcel SA y tendrá su domicilio social en Camino Parque Centenario 2222 de Villa Elisa, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Pudiendo el Directorio instalar agencias, sucursales o cualquier otro tipo de representación en el país o en el extranjero. Marisol K. Mansilla Abogada.

L.P. 18.900

EUROCALCOGRAFICA S.A .

POR 1 DÍA - Ampliación de objeto. Artículo tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros A) Gráfica: La realización de impresiones en general, impresión de valores, papel moneda, acciones, certificados, identificaciones, billetes de lotería, formularios continuos y toda otra referida al objeto social, como así también

emisión documental. Fabricación, venta y alquiler de máquinas gráficas e insumos relacionados con el objeto social. B) Comerciales: Compra, venta, distribución, representación de máquinas, maquinarias, repuestos y accesorios para la actividad gráfica. C) Industriales: Fabricación y elaboración de productos, subproductos tecnológicos, gráficos, metalúrgicos, químicos, plásticos e industriales en sus diversas aplicaciones. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos papeleros todos los relacionados con este tipo de industria, así como la fabricación de la materia prima y demás elementos indispensables para el desarrollo y perfeccionamiento de este tipo de industria. D) Importación y Exportación: Importación, exportación, transporte y distribución por cuenta propia o de terceros de todo tipo de bienes y el asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de importación o exportación, relacionados con su objeto. E) Financieras: La sociedad podrá realizar todas las operaciones de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará aquellas que requieran el concurso del ahorro público y toda otra comprendida en la Ley 21526.- F) Computación: Servicio, compra, venta, alquiler y mantenimiento de equipos y sistemas de computación.- H) Mandatos y Servicios: Ejercicio de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos relacionados con el objeto consignado precedentemente, siendo las mismas de carácter privado y no encuadradas en el art 299 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales .- Para el cumplimiento de tales fines la sociedad podrá realizar todos los actos que directa o indirectamente se vinculen con su objeto y que no están prohibidos por las leyes o por el estatuto. Dra. Marisol Mansilla, abogada.

L.P. 18.901

LOGOSPRIMO 2000 S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. Complementaria del 2/5/18 Ref. art. 3º) Financieras: otorgamiento de préstamos. No realizara las Operaciones de la Ley 21.526. Dr. Chicatun, Contador Público.

L.P. 18.894

PACARICTAMBO S.A.

POR 1 DÍA - Por AGE del 27/2/18 se reforma art. 13º del Est. Social: cierre ejer. 31/12. Cdor. German Dicundo.

L.P. 18.892

EMPRENDIMIENTOS GASTRONOMICOS ELLIOT S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios del 18/12/2017, de renuncia y designación de Gerente, renuncia al cargo de Gerente Marisa Raquel Guilanea, DNI 20.315.170 y se designa Gerente a la Señora María Silvina Sfeir, argentina, nacida el 28/05/1975 DNI 24.680.128, CUIL 27-24680128-8, soltera, con domic. especial en Av. Presidente Perón 350, Muñiz, Pdo. San Miguel, Pcia. de Bs. As.- Mariano Guillot. - Aut. por Inst. Privado, Escribano.

L.P. 18.887

PUCARA PAMPA S.R.L.

POR 1 DÍA - Acta extraordinaria 11/1/18 Socio Gerente Luis Nicolás Altamiranda Rinaldi DNI 94.138.776 CUIT 20941387765 uruguayo y domicilio 38 N°1103 de La Plata. Valeria L. Pepe, Notario.

L.P. 18.891

TUTTO CAR S.A.

POR 1 DÍA – Constitución Tutto Car S.A.: Por Esc. N° 199 del 26/04/2018; 1) Natalia Beatriz Pagani, DNI. 26.995.879, CUIT 27-26995879-6; 2) Se suprime del Objeto: "La organización, mantenimiento, operación, realización y prestación de obras y servicios públicos o concesiones de obras, o servicios públicos de cualquier naturaleza, incluyendo, sin que implique limitación, aquellos vinculados o que comprendan en todo o parte actividades de las indicadas en el presente artículo tercero". C.P. Héctor D. Ciganek.

L.P. 18.882

SOL AEROPUERTO S.A.

POR 1 DÍA – Constitución Sol Aeropuerto S.A.: Por Esc. N° 208 del 27/04/2018; 1) Se suprime del Objeto: "La organización, mantenimiento, operación, realización y prestación de obras y servicios públicos o concesiones de obras, o servicios públicos de cualquier naturaleza, incluyendo, sin que implique limitación, aquellos vinculados o que comprendan en todo o parte actividades de las indicadas en el presente artículo tercero". C.P. Héctor D. Ciganek.

L.P. 18.883

HERENCIA DE CAMPO GROUP S.R.L.

POR 1 DÍA - Rectificadorio: 4) Camino General Belgrano 1910, Localidad y Partido de Berazategui, Bs.As. Federico F. Alconada, Abogado.

L.P. 18.878

RECICLADOS RESURGIR S.A.

POR 1 DÍA - Esc. Publica N° 161 del 23/04/2018. 1) Arce Julio Cesar, DNI 23.722.775, argentino, nacido el 07/02/1974, Comerciante, soltero, dom. Montevideo n° 5428, Localidad Quilmes, Partido de Quilmes, Bs. As. y 2) Stasi Gonzalo Emanuel,



DNI 35.803.468, argentino, nacido el 09/03/1991, Comerciante, soltero, dom. Av. San Martín n° 27, Localidad Bernal, Partido de Quilmes, Bs. As. "Reciclados Resurgir S.A." Sede: Smith N° 269, de la Localidad de Bernal, Partido de Quilmes, Bs. As.- 99 años. -Capital: \$100.000.- en efectivo. -Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros y bajo cualquier modalidad de agrupamiento de empresas. Industrial: Fabricación de productos metálicos en todas sus formas, productos de aluminio, plásticos, cuero, caucho, vidrio, madera, papel, textiles, artículos de ferretería, alambres, fundición, inyección de plásticos, moldes, matrices, herramientas y accesorios utilizados en la elaboración y transformación de todo tipo de vidrios y cristales. Reciclados de los productos mencionados. Producción de piezas, repuestos, dispositivos mecánicos, artesanías, moldes, herramientas, muebles, autopartes y herrería, en forma individual o en serie según diseños propios o bajo licencia. Tornería y matricería. Rectificación, transformación, forjado, esmerilado, serigrafiado, soldaduras, mecanizado y fabricación de piezas metálicas, plásticas, de vidrio o en maderas. Comercial: vender, comprar, proveer, importar, exportar, distribuir y comercializar artículos de aluminio, de ferretería, elementos mecánicos, metalúrgicos, vidrios y plásticos para los rubros vial, agrícola, naval, minero, textil, alimentación, petroquímica, automotor, gráfica, laboratorios, aeronáutica y espacial, militar, industria pesada, energía atómica, arquitectura, construcciones de obra civil e industrial. Transporte: Transporte de carga de todo lo enumerado en los apartados anteriores. Representante Legal: Presidente. Adm: Presidente: Arce Julio Cesar; Director Suplente: Stasi Gonzalo Emanuel. Adm 1 a 7 Direct Titulares y Suplentes, por 3 ejercicios. Fisc art 55. Ley 19550. 28/02. Autorizado. Fdo. Escrib. Elvira M. Badano.

L.P. 18.867

EL MANDAMAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: Marcos Pascual Rapola 27-01-1967, divorciado, argentino, Productor Agropecuario, DNI: 18.382.852, CUIT N° 20-18382852-6, domiciliado en calle Saavedra 473 de la Ciudad de Salto, Provincia de Buenos Aires y Carlos Alberto Rapola, 11-03-1968, divorciado, argentino, Productor Agropecuario, DNI 20.032.669, CUIT N° 20-20032669-6, domiciliado en Güemes 235 de la ciudad de Salto, Domicilio Social: Saavedra 473 de Salto (B). -Objeto: act. agrícolas ganaderas, cría, engorde e invernada de ganado vacuno, porcino o de otra especie, compra y venta de ganado, cereales y oleaginosas, faena de ganado propio o de terceros para el abastecimiento de terceros o propio; venta directa o por terceros de la carne y sus derivados producto de la faena del ganado. actividades agrícolas, producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas y forrajeras; operaciones de compra, venta, depósito, comercialización, importación, exportación, elaboración y producción de bienes derivados de la actividad determinada en el objeto social, pudiendo transportarlos dentro o fuera del país. - Plazo: 50 años desde su inscripción. -Capital: \$ 50.000 representado por 500 cuotas de \$100 valor nominal cada una. Cierre de Ejercicio: 31/3.-Designación De Directorio: Marcos Pascual Rapola como Gerente quien revestirá el carácter de gerente con uso de la firma social y por todo el plazo de duración de la sociedad. Quien acepta en este acto dicho cargo y declara no estar comprendido en las inhabilidades e incompatibilidades previstas por las leyes comerciales. -Fiscalización: la fiscalización de la sociedad la realizarán los socios en los términos del art. 55 de la Ley 19.550. Arsanto Karina, Escribana.

L.P. 18.868

PAMPEAN BREEDERS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de reunión de Socios del 6/2/17. Se aumenta el capital social de \$ 30.000 a \$ 990.000. Reformando artículo cuarto del Estatuto Social. Fdo. Dr. Germán A. Mansilla, Abogado.

L.P. 18.869

NOMUESI S.A.

POR 1 DÍA - Esc. N° 73 del 20/04/18 se designa Presidente: Rodrigo Durand, 28/12/89, DNI 35.017.637, soltero, 15 n° 730 La Plata; Director Suplente: Zulma Etel Amer, 11/05/51 DNI 6.666.427, divorciada, 74 n° 1.113 La Plata, argentinos, Empresarios, por 3 ejerc. Cr. Carlos Berutti.

L.P. 18.871

GRUPO LEZ S.A.

POR 1 DÍA - 1) Escritura 31 del 24/04/2018. 2) Objeto Social: compra, venta, distribución, importación y exportación de toda clase de repuestos y maquinarias de frío y refrigeración en general; mantenimiento y reparación de maquinarias de frío y refrigeración en general. 3) Julio Ángel Ayala, 09/09/1969. Juan Bautista Derrasaga, Notario.

L.P. 18.872

GULLMEZ HERMANOS Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Rectifica edicto Acta de Asamblea y Directorio ambas del 3/03/17 designa Directorio Presidente Zeki Gulmez, Directores Titulares Vahram Gulmez e Iskender Gulmez y Dir. Suplente Hayazat Gulmez. Contador Pub. Juan Fuse.

L.P. 18.884

RACITIFOOD S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Reunión de Socios del 02/05/2018, que revistió el carácter de Unánime, se designó el socio gerente, a Melisa Raciti. El cargo fue debidamente aceptado por la socia gerente, quien establece domicilio especial en la sede social. Esc. Gustavo C. Aguilera.

L.P. 18.918

FREEMAN S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura 67 del 15/02/2018 se constituye una Sociedad Anónima. Socios: Adrián Néstor Freyer, argentino, nacido el 9 de febrero de 1963, con Documento Nacional de Identidad número 16.245.275 y CUIT 20-16245275-5, casado en primeras nupcias con Patricia Alejandra Serralta, domiciliado en Castelli 432, Lomas de Zamora y Fabián Alberto Mamone, argentino, nacido el 16 de marzo de 1969, con Documento Nacional de Identidad número 20.735.844 y CUIL 20-20735844-5, casado en primeras nupcias con Nancy Edith González, domiciliado en Humberto Primo 1082, Lanús, ambos comerciantes, personas capaces y de mi conocimiento. Dnominación: "Freeman S.A.". Duración: 99 años desde su inscripción. Domicilio: en la Provincia de Buenos Aires, actualmente en la calle Castelli 432, Ciudad y Partido de Lomas de Zamora.- Capital Social: \$ 100.000. Representación: Directorio: Pte: Adrián Néstor Freyer; Director Suplente: Fabián Alberto Mamone La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de diez Directores Titulares con mandato por tres años. La Asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación social estará a cargo del Presidente o del Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia. Dos o más Directores podrán tener la misma representación, pero para casos determinados previa aprobación del Directorio o de la Asamblea Ordinaria de Accionistas. Objeto Social: Logística y distribución de cargas nacionales e internacionales, fletes terrestres, marítimos, fluviales, aéreos, de importación, exportación, consolidación y desconsolidación de contenedores de importación, y exportación e importación y exportación de productos y mercaderías, con sujeción a las normas aduaneras. Fiscalización: Accionistas.- Cierre de ej. 30/11 c/año. Esc. María Cecilia Fernández Rouyet (063).

L.P. 18.917

LA PLATA BILDER GROUP S.R.L.

POR 1 DÍA - Se constituye por Contrato Privado de fecha 01/02/2018 y su complementaria de fecha 04/04/2018, intervino la Escribana Titular Marisa Jauregui, registro 193 La Plata. Socios: 1) José Luis Negro, Empresario, nacido el 20 de Diciembre de 1956, argentino, de estado civil divorciado de Elisabet Cristina Soriano según sentencia de fecha 08/06/2005 dictada ante el Tribunal de Familia Número 1 del Departamento Judicial La Plata en los autos caratulados Negro José Luis y Soriano Elisabet Cristina s/ Divorcio Art. Doscientos Quince del Código Civil, Documento Nacional de Identidad número 12.578.284-2, domiciliado en calle 55 N° 463 Piso 7mo. Depto. C de la ciudad y partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, CUIT 20-12.578.284-2 y Marta Susana Escalante, Empresaria, nacida el 29 de marzo de 1972, argentina, de estado civil casado en primeras nupcias con Alejandro Gabriel Cabral, Documento Nacional de Identidad 22.610.741-5, domiciliada en calle 164 N° 1553 de la ciudad y partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, CUIT 27-22.610.741-5. Denominación: La Plata Bilder Group S.R.L., Domicilio: Calle 55 n° 463 Piso 7mo. Depto. C de la ciudad y partido de La Plata - Buenos Aires. Duración: 99 años. Capital \$ 100.000,00. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país como en el extranjero, mediante contrataciones directas o por licitaciones públicas o privadas, con entes privados u oficiales o autónomas o autárquicas, o con los Estados Nacionales, Provinciales o Municipales las siguientes actividades: a) Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración, realización y mantenimiento de obras de ingeniería y de arquitectura de cualquier naturaleza, de carácter público o privado, civil o militar, tales como construcción de casas, departamentos, edificios, inmuebles bajo el régimen de propiedad horizontal, barrios privados, hoteles, galpones, tinglados, obras viales, pavimentación, obras hidráulicas, energética, mineras, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, y embalses, usinas, obras de electrificación, portuarias, sanitarias, metalúrgicas, navales, aeronáuticas, ferroviarias, inundaciones, construcciones atómicas, petroleras, industriales, mecánicas, y toda obra de construcción.- b) Industriales: Mediante la producción, elaboración, industrialización, fabricación y/o transformación de productos, materiales, materias primas y todo elemento vinculado con la actividad constructora y afines, como así también la explotación de procedimientos y patentes relacionados con su objeto social.- c) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución, fraccionamiento de materias primas, productos y mercaderías relacionados con su objeto industrial ; explotación de patentes de invención y marcas, nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, artísticos y literarios, su negociación en el país y fuera de él, intervención en cotización de precios y licitaciones públicas o privadas para la provisión de bienes relacionados con el objeto.- d) Importadora y exportadora: mediante la compra, venta, importación y exportación de toda clase de bienes y servicios no prohibidos por las normas legales en vigencia y relacionados con su objeto social.- e) Servicios y fabricación: Mediante la prestación de servicios integrales y/o parciales de limpieza y mantenimiento de todo tipo de edificios, públicos o privados; incluyendo en forma especial, proyecto, fabricación, instalación, comercialización, asesoramiento, reparación, limpieza, mantenimiento y operaciones en general de ascensores, montacargas y/o elevadores en general y afines, en cualquiera de sus versiones; pintura, instalación y mantenimiento de cañerías, sistemas de electricidad, servicios integrales de plomería, gas, electricidad, mantenimiento y configuración de parques y jardines.-f) Leasing y fideicomisos: Realizar operaciones de leasing y fideicomisos sobre bienes muebles o inmuebles en cualquiera de sus modalidades y construir y administrar negocios fiduciarios, con respetando estrictamente lo establecido en la legislación vigente en la materia.- g) Asesoramiento y consultoría: En todo lo relacionado con su objeto social. h) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración, locación o arrendamiento y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, ya sean estos propios o de terceros, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal.-. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorice. Administración y Representación Social: Será ejercida por el socio Marta Susana Escalante con el cargo de socio gerente, por todo el término de la duración de la sociedad. Fiscalización: Los socios. Ejercicio: 31/01. Sociedad no incluida art. 299 LSC. Cdor. José Luis Negro.

L.P. 18.920

BTG PACTUAL ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO N° 13 del 13/04/2018 Se designa como Directores Titulares a los Sres. Marcelo Del Nero Fiorellini, Andrés Borenstein y Bruno Duque Horta Nogueira; y se designe al Sr. Marcelo Del Nero Fiorellini como Presidente y al Sr.

Andrés Borenstein como Vicepresidente. Asimismo, se designa a los Sres. Marcelo Alejandro Fratto como Síndico Titular y Claudia Marcela Sans como Síndico Suplente. Fdo: María de la Victoria López. Abogada.

L.P. 18.923

LA CASA DE LOS GRABADORES S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 22 de Enero de 2018 se reformó los sgtes. puntos: a) Denominación: CASABI AR Sociedad Anónima b) Sede Social: calle 46 número 456 esquina 4 departamento 3ro "A" Ciudad y Pdo. de La Plata.c) Se designó Pte. y Dir. Titular Fernando Rafael Alvites Iacona y Dir. Suplente: Fdo. Yamila M. Cuadrado abogado.

L.P. 18.924

GRUPO MALO & ASOCIADOS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Diego Mauricio Antunez, 9/2/1978, divorciado, argentino, comerciante, 52 1042 de la ciudad y Pdo de Gral Belgrano, Pcia de Bs As, DNI 30198312, CUIT 20-30198312-4 y Marisa Argentina Marchetti, 24/6/1978, divorciada, argentina, docente, R52 1042 de la ciudad y Pdo. de Gral. Belgrano, Pcia. de Bs. As., DNI 26807415, CUIT 27-26807415-0 2) 24/4/2018 3) Malo & Asociados S.R.L. 4) Av. Italia 1161, Pcia. de Bs. As. 5) La soc. tiene por obj. dedicarse por su cta., de terc. y/o asoc. a terc., en el país o en el extranj., a las sgts. activ.: a) Constructora: Construc., remodelac., diseño, edific. de toda clase de inmueb., incluso prop. sujetas al rég. de la Ley N° 13.512 de Prop. Horizontal, paviment., caminos, urbaniz., arq. en gral.; b) Inmob.: Comprar, vend., perm, explotar, administrar y/o subdividir toda clase de inmueb.; c) Serv. de Mantenim.: Mejoras, reformas, reparac., pintura, revestim., herrería, albañilería y pintura, carp., cerraj., herrería, plomería, iluminac. y paisajismo en muebles e inmuebl. residenc. y no residenc., comerc. e industr.; d) Financ.: Mediante el ap. o invers. de Cap. que efectúe en activ. de tros. o en soc. const. o a constituirse o para préstam. destinados a op. de cualquier tipo. Dar o tomar dinero en préstamo, con gía real o sin ella y otorgar fianzas y avales. Quedan exceptuadas las op. comprendidas en la Ley N° 21.526 o cualquier otra que requiera el conc. del ahorro pbco.. Para el cumplim. de su obj., la soc. tiene plena cap. jdca., pudiendo actuar incluso como prov. del Est. Nac. o Pcial., suscribir contr. pbcos. y/o priv. y particip. en Lic. Pbcas. y/o Priv. Las activ. que así lo requieran serán llevadas a cabo por prof. con tít. habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 200.000. 8) Gerente Diego Mauricio Antunez. Durac. el término de la soc. Fiscalizac art 55 Ley 19.550 9) Repr. legal Gerente 10) 31/6. Fdo. Laura Rocío Amado, Abogada.

L.P. 18.929

INSTITUTO ANALÍTICO ESPECIALIZADO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado de Cesión de Cuotas de fecha 05/09/2017 e Instrumento privado complementario de fecha 21.3.2018, el socio Ricardo Norberto Basualdo cede 98 cuotas sociales a favor de María Isabel Ventura; y 98 cuotas sociales a favor de María Belén Maidanik. Se encuentra presente en el acto la Sra. Gerente María Isabel Ventura. Rosario Albina, Abogada.

L.P. 18.930

CORPORACIÓN DEL BOSQUE S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 15 del 30/05/16 se designó Directorio así: Presidente: Jorge Alberto Oddone y Director Suplente: Pedro Della Bosca. Por Acta de Directorio N° 36 del 01/03/17 renuncia Jorge Alberto Oddone al cargo de Presidente, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Pedro Della Bosca y Director Suplente: Jorge Alberto Oddone. Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 16 del 02/03/17 se ratifica al Acta de Directorio N° 36 del 01/03/17 quedando el directorio así: Presidente: Pedro Della Bosca y Director Suplente: Jorge Alberto Oddone. Todas las actas son protocolizadas por Escritura Pública N° 452 del 27/04/18. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.737

ALIMENTOS BEGONIA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Francisco Omar Carnovale (Director Suplente), DNI 16.785.783, 27/02/1964, divorciado, Ricardo Guiraldes 631, Quilmes, Pcia. de Bs. As.; y Verónica Susana Milich (Presidente), DNI 23.510.019, 30/03/1973, soltera, Zavaleta 45, CABA. Ambos Argentinos y Comerciantes. 2) 23/04/2018. 4) Av. Lacaze 5819, Claypole, Almirante Brown, Pcia. de Bs. As. 5) elaboración, procesamiento, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos alimenticios, comidas preparadas y bebidas. 6) 99 años. 7) \$ 200.000 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. 9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 10) 31/12. Juan A. Lasheras Bunge, Abogado.

C.F. 30.753

LÁCTEOS 18 DE SEPTIEMBRE S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Miguel Adrián De Lucia, Documento Nacional de Identidad N° 25.299.094, argentino, 21/03/1976; María Raquel Yerba, Documento Nacional de Identidad N° 5.712.169, argentina, 18/10/1948; ambos, comerciantes, casados; argentinos, y domic. real Santa María De Oro 1653 y especial en Avenida Torcuato de Alvear 1484, Loc. Don Torcuato y Part. Tigre, Prov. Bs. As. 2) Contrato constitutivo del 03/05/2018 con firma certificada por Escribana Pública María Graciela Mondini. 3) Avenida Torcuato De Alvear 1484, localidad Don Torcuato y Partido Tigre, (B1611ELZ) provincia de Buenos Aires 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros, en el país como en el exterior a las siguientes actividades: A) compra, venta, importación, exportación, elaboración, distribución, consignación,

transporte, almacenamiento, franquicia, fraccionamiento, y envasado de todo tipo de alimentos y bebidas con o sin alcohol, sean de origen animal o vegetal, con sus insumos, materias primas y productos complementarios. B) Explotación gastronómica bajo cualquiera de sus modalidades: confiterías, casas de lunch, heladerías, pastelerías, bares, restaurantes, cafeterías, vinotecas, servicios de catering y eventos. C) dar o tomar franquicias, servicios y asesoramiento a empresas y particulares en dicho rubro; como asimismo, la comercialización, importación y exportación de materias primas, maquinarias y accesorios y toda actividad anexa, derivada o análoga, que se vincule con el objeto. 6) 99 años desde la suscripción del contrato. 7) \$ 100.000.- 8) Administración: Uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. Gte. Miguel Adrian De Lucia, por el término de Duración de la soc. Fisc.: por los socios. 9) Repr. Leg: Gte. 10) Fecha de cierre 30/4. José Luis Marinelli, Abogado.

C.F. 30.754

E.S. ALUMAK S.R.L.

POR 1 DÍA - Expediente 21209-87783/14/1. Legajo: 214950. Matrícula 123756. Por Cesión de Cuotas del 26/04/2018, **Omar Guillermo Rodríguez, DNI: 13.235.283, titular de 200.000 (doscientas mil) cuotas sociales de un peso valor nominal cada una, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas a Guillermo Rodríguez Koenig, DNI: 33.180.834.** Por Reunión de Socios del 26/04/2018 se acepta la renuncia presentada por **Omar Guillermo Rodríguez**, al cargo de gerente; quedando la gerencia conformada por Manuel Augusto Firenze: DNI 13.173.615, 19/07/1959, , viudo, con domicilio real y especial en Emilio Castro 420, Localidad de Haedo; **Guillermo Rodríguez Koenig, DNI: 33.180.834, 30/03/1987, soltero, con domicilio real y especial en Leopoldo Lugones 830, Localidad de Morón; y María Agustina Firenze: DNI 32.961.749, 28/08/1986, soltera, con domicilio real y especial en Emilio Castro 420, Localidad de Haedo; todos comerciantes, argentinos y de Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. José Luis Marinelli, Abogado.**

C.F. 30.755

OSAIZCO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios unánime del 25/08/2017 y por contrato de cesión de cuotas por Instrumento Privado del 30/08/2017, el socio Alejandro Martín Aizpurua, arg., nacido el 30/05/1974, empresario. DNI 24.044.757, CUIT 27-24044757-7, soltero, domiciliado Jujuy 266, de Suipacha, provincia de Buenos Aires, cede la totalidad de las cuotas a favor de Pedro José Moldes, arg., nacido el 26/05/1992, DNI 36.840.310, CUIT 20-36840310-6, soltero, hijo de Carlos Alfredo Moldes y de Ana María Vercellini, Martillero y Corredor Público, domiciliado en Blanco Encalada 3099, 5ºA, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de Ximena Ostolaza, arg., nacida el 06/11/1973, Licenciada en Economía Marítima, DNI 23.668.217, CUIT 27-23668217-5, divorciada de sus primeras nupcias de Federico Augusto Sommer, domiciliada en Intendente Neyer 2680, de Beccar, partido de San Isidro. Santiago Luis Vasallo, Escribano, autorizado según instrumento privado de cesión de cuotas y Acta de Reunión de Socios Unánime.

S.I. 39.775

COMBUSTIBLE LINCOLN S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Sociedad: Combustible Lincoln S.R.L. Fecha de Instrumento de constitución: 26/07/2016. Juan Manuel Vega, Contador Público.

Jn. 69.515

BERLIN HOUSES S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Instrumento 21/06/2017. Antigua Denominación: Berlin S.R.L. Nueva denominación Berlin Houses S.R.L.

Jn. 69.516

CABURANT VERT S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento de Constitución 23/10/17. Rectificación de cierre de ejercicio: cierre de ejercicio 31/05.

Jn. 69.518

MILCLA S.A.

POR 1 DÍA - Asamblea General Extraordinaria 10-3-11 a) aumenta capital a \$600.000 b) reforma Art. 4*. Asamblea General Ordinaria 9-4-18: a) elige directorio: Presidente: Norma Ester Pappalardo; Director suplente: Andrea Daniela Krikorian. b) cambia sede social a calle 31 N° 2021 Hernández, La Plata. Patricio Mc Inerny Abogado.

L.P. 18.737

BAUBER S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas unánime del 16/04/2018 se aprobó la ampliación y modificación del Objeto Social y la modificación y aumento del capital social. Objeto Social: 1) Constructora: a) dedicarse a la construcción de obras, públicas o privadas, construcción de viviendas, puentes, caminos; intermediación en compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles. A la venta de edificios y la construcción y compraventa de inmuebles. b) Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y obras de ingeniería y arquitectura. 2) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, al fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas

o ganaderas y parques industriales. Todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la Ley de propiedad horizontal. Administración de propiedades inmuebles. 3) Financieras: a) Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes, préstamos personales; realizar operaciones de créditos hipotecarios, préstamos a intereses y financiaciones, y créditos en general, con fondos propios, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario, por cuenta propia o de terceros. b) Otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; financiaciones y operaciones de créditos; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y operaciones financieras. Excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y que requiera el concurso del ahorro público. 4) Transporte: a) Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, muebles o semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, cargas en general de cualquier tipo, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. b) Emitir y negociar guías, cartas de porte, "warrants" y certificados de fletamentos. c) Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. 5) Comercial: Compra y venta, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de todo tipo de herramientas, maquinarias y materiales de construcción. 6) Servicios: Alquiler de maquinarias, herramientas y equipos para la construcción e industria. Capital Social: \$200.000.- representados por 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$1.- cada una con derecho a un voto por acción. El aumento de \$ 100.000.- fue suscripto e integrado en su totalidad en proporción a las tenencias por capitalización de Aportes Irrevocables en efectivo. Gabriela Leticia Villa, Contador Público.

L.P. 18.739

BEER FAMILY S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que en Reunión de Socios del 10/04/2018 se aprobó la constitución de la S.R.L: Socios: Agustín Nahuel Arceygor, 33 años, soltero, argentino, empresario, DNI nº31.301.822, CUIT 23-31301822-9 y María Cristina ANGAUT, 59 años, casada, argentina, empresaria, DNI Nº13.423.192, CUIT 27-13423192-6, ambos con domicilio en calle 3 nº1126 de La Plata. Fecha del instrumento de constitución: 10/4/2018. Denominación social: BEER FAMILY S.R.L. Domicilio: calle 49 nº794, ciudad y partido de La Plata, Pcia. de Bs. As. Objeto social: Comerciales: Negocios del ramo restaurante, bar, cervecería, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios elaborados y pre-elaborados, despacho de bebidas con o sin alcohol, servicio de catering, servicios para fiestas y eventos, y actividades vinculadas con el rubro gastronómico, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. Comercialización por mayor y menor de materias primas, mercaderías, productos elaborados y semielaborados, naturales o Artificiales, relacionados con las industrias alimenticias y gastronómicas. Plazo: 99 años a partir de la inscripción registral. Capital social \$ 20.000.- dividido en 200 cuotas de \$ 100.- c./u. con derecho a un voto c./u. Administración: Uno o más personas socios o no, en forma indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Fiscalización: la realizarán los socios en los términos del Art. 55 de la ley 19.550. Ejercicio: Cerrará el 31 de marzo. En el mismo acto se designó gerente al Sr. Socio Agustín Nahuel Arceygor quien aceptó el cargo. María Alejandra Sobredo – Contador Público

L.P. 18.740

CENTRO DE REHABILITACION SAN JUAN S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 13/04/2018 se renovó el Directorio: Presidente CALIGIURI Juan José, CUIT 20-10554590-9, domicilio calle 46 Nro 761 de La Plata; Vicepresidente CIFUENTES Juan José, CUIT 20-13766889-1, domicilio calle 5 Nro 357 de Berisso, Director Titular D'ONOFRIO María Noemí, CUIT 27-06531358-3, domicilio calle 31 Nro 103 de City Bell, Director Suplente MERLO Eduardo Ramón, CUIT 20-08366273-6, domicilio calle 3 Nro 123 de La Plata. Cra. Silvia Lorena Marino.

L.P. 18.718

CLINICA PRIVADA PSIQUIATRICA SAN JUAN S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 16/04/2018 se renovó el Directorio: Presidente CALIGIURI Juan José, CUIT 20-10554590-9, domicilio calle 46 Nro 761 de La Plata; Directores Titulares: D'ONOFRIO María Noemí, CUIT 27-06531358-3, domicilio calle 31 Nro 103 de City Bell, MERLO Eduardo Ramón, CUIT 20-08366273-6, domicilio calle 3 Nro 123 de La Plata y CIFUENTES Juan José, CUIT 20-13766889-1, domicilio calle 5 Nro 357 de Berisso. Cra. Silvia Lorena Marino.

L.P. 18.719

CLINICA SAN JORGE NEUROPSIQUIATRICA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 12/04/2018 se renovó el Directorio: Presidente Caligiuri Juan José, CUIT 20-10554590-9, domicilio calle 46 Nro 761 de La Plata; Directores Titulares: D'ONOFRIO María Noemí, CUIT 27-06531358-3, domicilio calle 31 Nro 103 de City Bell, MERLO Eduardo Ramón, CUIT 20-08366273-6, domicilio calle 3 Nro 123 de La Plata y CIFUENTES Juan José, CUIT 20-13766889-1, domicilio calle 5 Nro 357 de Berisso. Cra. Silvia Lorena Marino.

L.P. 18.720

INSTITUTO LUJÁN DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ALTA COMPLEJIDAD S.A.

POR 1 DÍA - Edicto complementario. Se hace saber que todos los socios son argentinos siendo sus estados civiles y domicilios: Alberto Daniel Alfonso: casado 2º nup. c / Marisa Celina Picollo. Domicilio: Catamarca N° 2679, Lanús Oeste, Pdo. Lanús, Pcia. Bs. As.- Roberto Félix Bacigalupo: casado 1º nup. c/ Silvina Beatriz Auteri. Domicilio: Juan María Gutiérrez N° 3881, 3º Piso, CABA.- Víctor Roberto Calcagno: casado 1º Nup. c/ Virginia Noemí Sosa. Domicilio: Paraguay 361, Piñeyro, Pdo. Avellaneda, Pcia. Bs. As.- Franco Leonardo Kyrlyuk: casado 1º nup. con Malvina Griselda Fernández Domicilio: Paysandú

N° 241, Wilde, Pdo. Avellaneda, Pcia. Bs. As.- Edgardo Gustavo Medina: casado 1° nup. c / Antonieta Pérez Barriga. Domicilio: Fray Mamerto Esquiú N° 2562, Pdo. Quilmes, Pcia. Bs. As.- Juan Carlos Medina: casado 1° nup. c / Mónica Beatriz Focoli. Domicilio: Rioja N° 1524, Barrio Parque, Villa Adelina, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. As.- Daniela Marisa Rodríguez: casada 1° nup. c/ don Ezequiel Gil Soria. Domicilio: Calle 493 Bis N° 2145, Gonnet, Pdo. La Plata, Pcia. Bs. As.- Christian Gastón Rosa, soltero, hijo de José Rosa y de Irene Rosa Romero. Domicilio: Calle 35 N° 1569, La Plata, Pdo. La Plata, Pcia. Bs. As.- Todo surge de la Esc. 166 de Constitución de la Sociedad otorgada 11-12-2017 ante mí, Titular Reg. 3 de Fcio. Varela, Pcia. Bs. As., María Inés Ursino de Conte-Grand – Escribana.

L.P. 18.708

SEDU DIAGNOSTICO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado de fecha 19/03/2018 los Sres. Pablo Atchabahian, Marcelo Juan Tillet, Néstor López, Hugo Carlos Borgnia, Pedro Nicolás Capalbo, Daniel Oscar Rossi, Claudio Daniel Lewin y Patricio Medel ceden 96 cuotas de capital que tenían en la sociedad SEDU DIAGNOSTICO SRL constituida en contrato privado del 06/10/2005 e inscrita en D.P.P.J. el 15/11/2005, matrícula 75709 de Sociedades Comerciales a favor de Ing Clofeur S.R.L.y de Matías Homero López. Asimismo por este mismo acta de reunión de socios, se decide por unanimidad aumentar el capital social de la suma actual de \$ 12.000 a \$ 168.000 con lo cual se procede a reformar el Artículo 4° del Estatuto el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 4º: El capital social es de pesos ciento sesenta y ocho mil (\$ 168.000) y está representado por un mil seiscientos ochenta (1.680) cuotas, de un valor nominal de pesos cien (\$ 100) cada una y con derecho a un voto cada una". También se decide por unanimidad, por este mismo acta de reunión de socios, nombrar como gerente al Sr. Sebastián Borgnia y el cese en los cargos de gerentes de los Sres. Hugo Carlos Borgnia y Pablo Atchabahian. Luján, Abril de 2018.-María José Fernández Contadora Pública.

L.P. 18.699

BOLORO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Lopez Matías Homero, argentino, nacido el 23 de mayo de 1974, médico, soltero, D.N.I. 23.969.650, CUIT 20-23969650-4, domiciliado en 25 de Mayo N° 1.071 de la localidad y partido de Luján, provincia de Buenos Aires; ROSSI Daniel Oscar, argentino, nacido el 7 de agosto de 1969, médico, casado, D.N.I. 21.058.103, CUIT 20-21058103-1, domiciliado en Belgrano N° 1336 de la localidad y partido de San Andrés de Giles, provincia de Buenos Aires; e "ING CLOFEUR S.R.L.", CUIT 30-71596099-7 , constituida en la ciudad y partido de Luján de la provincia de Buenos Aires según instrumentos privados de fecha 12 de mayo de 2017 y 21 de noviembre de 2017 e inscrita en la D.P.P.J. el día 26/12/2017 legajo 232040 matrícula N° 135981, con domicilio social en la calle Las Heras N° 760 de la localidad y partido de Luján, de la provincia de Buenos Aires 2) Instrumento privado del día 26/03/2018 3) BOLORO Sociedad de Responsabilidad Limitada. 4) Las Heras N° 760 de la localidad y partido de Luján, provincia de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a estos, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) constructora e inmobiliaria: Intervenir como fiduciaria, pudiendo, en consecuencia, dedicarse a la administración de inmuebles urbanos y rurales, desarrollo, formación, promoción y/o administración de clubes de campo, barrios cerrados y/o consorcio de propietarios, por cualquier sistema creado o a crearse, y su comercialización, pudiendo en cada caso disponer mediante las formas y modos prescriptos legalmente.- Dedicarse a la construcción, remodelación, mantenimiento, reparación de todo tipo de inmuebles, ya sea por contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas, pudiendo realizar dichas construcciones con aportes particulares, como así también la provisión y/o comercialización de materiales para la construcción y materias primas necesarias para dicha industria y sus accesorios.-b) servicios: Administrar todo tipo de bienes inmuebles o muebles, fondos, carteras crediticias, mobiliarias o inmobiliarias, activos de cualquier naturaleza, sean bienes propios y/o ajenos, administrar consorcios de copropietarios, espacios guardacoches, garajes, cocheras y playas de estacionamiento, desempeñar mandatos y/o gestiones de administración, aceptar cargos de fiduciaria y ser titular de dominio de bienes fideicomitidos; pudiendo en cada caso disponer mediante las formas y modos prescriptos legalmente.-c) Financiera: Mediante la realización y/o administración de construcciones, administración de empresas que operen en los ramos preindicados, explotación de marcas y bienes análogos, tomar y prestar dinero con y sin interés, financiar la realización de toda clase de obras, en todos los casos con medios propios o de terceros; se excluyen las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras, Ley 21.526.- d) Comercial: Mediante la compra venta, permuta, alquiler, de propiedades inmuebles urbanas y rurales, toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, barrio cerrado, venta o comercialización inmobiliaria de terceros y toda clase de operaciones que autoricen las leyes. Administraciones de propiedades, rurales y urbanas.- e) Inversora: Mediante aportes de capitales a sociedades, fideicomisos y/o empresas constituidas o a constituirse en cualquier proporción de su capital y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, toda clase y tipo de operaciones compra y venta bienes muebles, inmuebles, títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles, cualquier sistema o modalidad.- Para la prosecución del objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que las leyes vigentes y este contrato autoriza. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.-6) 99 años. 7) \$ 450.000. 8) Administración y representación a cargo de 1 ó más socios gerentes en forma indistinta, por el plazo de duración de la sociedad, gerente: Sebastián Borgnia. La fiscalización de la sociedad será ejercida por los socios no gerentes conforme a lo prescripto por los Artículos 55, 284 y 298 de la Ley 19.550. 9) Gerente 10) 30 de septiembre de cada año. María José Fernández, Contadora Pública

L.P. 18.700

DISTRIBUIDORA MILENIUM S.A.

POR 1 DÍA - La asamblea del 29/8/16 designo Presidente Juan Carlos Balestrino, Vicepresidente Carlos Henan Balestrino Director Titular a Damián Balestrino, Directora suplente a Ángela Rosa Piario todos domicilio especial en Av. San Martín 641, Villa Ramallo, Pcia. de Bs. As. Martín José López - Contador Público

L.P. 18.701

**GRUPO COPINCO S.A.**

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 08/03/18, ratificada por Acta de Directorio N° 64 del 12/04/18, se resolvió rectificar el cambio de domicilio social aprobado en el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 18 del 17/07/17 y se estableció que la sede social correcta es Avenida Maipú 1343, 8° Piso, Departamento B, Localidad y Partido de Vicente López, Pcia. Bs. As. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.692

COMERCIAL DIALUM S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta Trigésima Séptima Sesión de Directorio del 06/03/18 e Instrumento Privado del 12/04/18 se resolvió la Apertura de una Sucursal en la República Argentina conforme Art. 118 LGS, con domicilio social en Alvear 14, Piso 13°, Oficina A, Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Pcia. Bs. As., con Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año, y se nombró como Representante Legal de la misma a Facundo Ameghino, con DNI: 30.744.675, domiciliado en Díaz Vélez 740, La Lucila, Partido de Vicente López, Pcia. Bs. As. María F Muschitiello, Abogada.

C.F. 30.693

J.C.K TREFILADOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios del 20/03/18 se resolvió cambiar la jurisdicción a Pcia. Bs. As. y modificar la cláusula primera así: 1°) Denominación: "J.C.K TREFILADOS S.R.L." Se establece nueva sede social en José Melián 2912, Burzaco, Partido de Almirante Brown, Pcia Bs. As. María F. Muschitiello, abogada.

C.F. 30.694

LOS HERMANOS FRAGÜEÑOS S.A.

POR 1 DÍA - Constitución de sociedad.1) Los Hermanos Fragüeños S.A.-2) Escritura N° 167 del 16-04-2018, registro notarial 233 de Capital Federal.-3) Marcela Anahi Mamani, argentina, nacida el 12-02-1988,comerciante, DNI 33542674, CUIT 27-33542674-1, soltera, con domicilio real y especial en Balzac 1337, Planta Baja, Departamento C, Moreno, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As.; y Fulgencio Churata Ibarra, boliviano, nacido el 16-01-1962, comerciante, DNI 93010696, CUIT 20-93010696-9, viudo, con domicilio real y especial en Marcelo T. de Alvear 2418, Jose C. Paz, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As.-4) 99 años contados a partir de su inscripción.-5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercialización, compra, venta, transporte, importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de productos alimenticios y de cotillón; asimismo la fabricación y comercialización de todo tipo de dulces. Comercialización, representación, importación, exportación, distribución, alquiler y consignación de todo tipo de electrodomésticos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios. Servicio Técnico y de mantenimiento de los mismos. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Comercialización, importación, exportación y distribución de productos alimenticios, textiles, de limpieza, de perfumería, de librería, de bazar, artículos para el hogar, juguetería, fotográficos, en forma de autoservicios al por menor o al por mayor. El ejercicio de representaciones nacionales o extranjeras, gestiones de mandatos, vinculados directamente con el objeto de la sociedad. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.-6) Capital: \$100.000.-7) La dirección y administración: a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios, siendo reelegibles, la asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares. La representación corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso.- 8) Se prescinde de la Sindicatura.-9) 31-05 de cada año.-10) Bernardino Rivadavia 127, Moreno, Partido del mismo nombre, Pcia de Bs.As.-El primer directorio: Presidente: Marcela Anahí Mamani; Director suplente: Fulgencio Churata Ibarra. Graciela Paulero - Abogada C.F. 30.695

LA RUTA DEL CAMPO S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto complementario del acta y estatuto complementarios- Se hace saber que se incorporan a la sociedad las dos socias: María Eugenia Rastelli Ledesma, nacida el 21 de Marzo de 1984, de estado civil casada en primeras nupcias, de nacionalidad argentina, con documento nacional de identidad 30.655.852, C.U.I.T 27-30655852-3, de 34 años de edad, de profesión ama de casa, con domicilio en la calle Haití N° 830 de la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, quien será socia gerente junto con el socio Axel Svensson, y la socia María Jimena Lusi, nacida el 12 de septiembre de 1979, de estado civil soltera, hija de Oscar Alberto Lusi y de María Cristina Izaguirre, de nacionalidad argentina, con documento nacional de identidad 27.534.887, C.U.I.T 27-27534887-8, de 38 años de edad, de profesión ama de casa, con domicilio en calle Pedro Pico N° 2604 de la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. Capital Social: se comprometen a aportar 10 cuotas sociales cada una, en el plazo de un año. Objeto Social: se incorporan: a.) Logística e Intermediación: prestando servicios relacionados al transporte entre empresas y transportistas. b-) Minería: transporte de sal, granos de arena, partículas de arcilla, fragmentos de plantas, y todo tipo unidades de contexturas simples existentes en el suelo. c) Transporte Internacional: transporte, logística e intermediación con países limítrofes de productos incluidos en el Nomenclador Aduanero Nacional. Administración y Representación: se incorpora la socia gerente María Eugenia Rastelli Ledesma estará a cargo junto con el

socio gerente Axel Svensson durante toda la vida de la sociedad los cuales ejercerán en forma indistinta. Se deja constancia que el apellido del socio Juan Manuel Oliva es "Oliva" y no "Olivia" como erróneamente se consignó en el Estatuto Social, al transcribirse el nombre de su padre. Laura Cecilia Víctor Turi, Abogada.

B.B. 56.959

DESMONTAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Por A.G.E. N° 17 unánime del 18/02/2018 se resuelve prorrogar el plazo de vigencia de la sociedad, y en consecuencia modificar el Artículo 5° del estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo 5°: El plazo de duración que se fija es de cuarenta años a partir de su inscripción registral. Luis Alberto Núñez, Contador Público.

T.L. 77.348

SERVITRANS TL S.R.L.

POR 1 DÍA - Comunica que atentos a la observación formulada por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas para su inscripción, vienen a efectuar las modificaciones que a continuación se detalla: Artículo Primero: La sociedad se denomina Servitrans Agro S.R.L. con domicilio social en la Provincia de Buenos Aires. Artículo Séptimo: La fiscalización de la sociedad la realizará el socio no gerente en los términos del art. 11 y 55 de la "Ley General de Sociedades 19.550". Cuando la sociedad quedare comprendida en la causal del art. 299, inc. 2° por aumento de capital social, la reunión de socios que determine dicho aumento elegirá un Síndico titular y un suplente, los que durarán en sus cargos dos ejercicios, siendo reelegibles. Rigen al respecto las normas de los arts. 284 y 298 de la "Ley General de Sociedades 19.550". Tal designación no configurará reforma estatutaria. María Elisa Milla, Contadora Pública Nacional.

T.L. 77.351

GLOBAL CONCEPTS S.R.L.

POR 1 DÍA - Morón, 23/04/2018, por acta de reunión de socios N° 2 resuelven aceptar la renuncia a la gerencia de María Laura Ditto, y cambiar la sede social a Jorge Neweberly 1166, José C. Paz. Roberto Marcelo Giménez, Abogado.

L.M. 97.757

OSBACAM Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Directorio: (art. 60 de la Ley 19.550) Electo en Asamblea Ordinaria Unánime N° 12 del 5 de abril de 2018, con distribución de cargos en la misma y con mandato por tres ejercicios. Presidente: Sra. Mónica Rosana Balestrino – D.N.I. 21.006.638, CUIT 23-21006638-4, domicilio Aguiar 92 piso 9. Director Suplente: María Belén Balestrino, D.N.I. 22.753.046, CUIT 23-22753046-4, domicilio en Garibaldi 478. Sociedad no incluida en el artículo 299 de la Ley de Sociedades. Domicilio calle Alem 83 - local 1, San Nicolás, Pcia. de Bs. As. Germán Carrera, C.P.N.

S.N. 74.319

ASIM MADERAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Cambio de Sede Social. Reunión de Gerencia N° 5 del 03/03/18 resuelve el traslado de la sede social, dentro de la misma jurisdicción, a L. N. Alem Nro. 83, Local 1, San Nicolás, partido de San Nicolás (C.P. 2900), provincia de Buenos Aires. Sociedad no incluida en el artículo 299 de la ley de Sociedades. Germán Carrera, C.P.N. Domicilio L. N. Alem 83 Local 1, San Nicolás, Buenos Aires. Germán Carrera, Contador Público Nacional.

S.N. 74.320

PROANT S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Privado 25/04/2018 - Proant S.R.L., domicilio Zaracondegui N° 176, partido de San Nicolás de los Arroyos, prov. de Buenos Aires. 1) SOCIOS: José Carlos Jorge, 37 años, soltero, argentino, comerciante, DNI 34.300.505 CUIL 23-34300505-9, domicilio Zaracondegui N° 176 San Nicolás de los Arroyos y Emanuel Ezequiel Rodríguez, 28 años, soltero, argentino, comerciante, DNI 34.452.364 CUIL 23-34452364-9, domicilio Alberdi N° 856, San Nicolás de los Arroyos. 2) Plazo: 50 años. 3) Objeto Social: Servicios: Servicios de Tratamiento de Superficies y Aplicación de Pinturas, tratamientos con procesos anticorrosivos, arenados, limpieza abrasiva, granallado, aplicación de pinturas industriales y en general. Constructora: a través de contrataciones directas o en licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo. Fciera: Realizar aportes de capital, con prést. y adq. derechos 4) Capital Social: \$ 100.000,00. 5) Cierre 31/12. 6) Org. Adm. y Rep Legal: el socio José Carlos Jorge Gerente por el término de duración de la sociedad. 7) Fiscalización: los socios. 8) No incluye dentro de su objeto las activ. normadas por la Ley 21.526 de Entid. Fcieras. Mónica Soledad Fernández, Contadora Pública.

S.N. 74.324

INK SUPPLY S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: Instrumento Privado del 02/10/2017 y 17/04/2018. 2) Domicilio: San Lorenzo 3617, de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires 3) Denominación: "Ink Supply S.R.L." 4) Duración: 99 años desde su inscripción. 5) Socios: Leandro Martín Simigliani, domiciliado en Falkner N° 3841 Mar del Plata, nacido 21/08/1989, DNI 34.648.419, CUIT 20-34648419-6, comerciante, soltero y Nicolás Aníbal Simigliani, domiciliado en Falkner N° 3841 Mar del Plata, nacido 12/03/1982, DNI 29.359.592, CUIT 20-29359592-6, comerciante, soltero, ambos argentinos. 6) La sociedad tendrá por objeto: Realizar por

cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Elaborar, comercializar comprar vender, depositar, importar, exportar, industrializar, distribuir todo tipo de máquinas de imprenta, aparatos de offset, tipografía, serigrafía, tampografía, accesorios, instrumental y artefactos para ser utilizados en actividades de imprenta y afines. B) Procesado de impresión y litografía de formularios, diarios, revistas, libros, mapas, atlas, estuches, folletos, etiquetas, trabajos de imprenta, litografía y timbrado e impresiones en general. C) Fabricación de tarjetas, sobres y papel de escribir con membrete. D) Explotación en todas sus formas de artículos de librería, papelería, fabricación de sellos de goma, fotocopias y todas las actividades vinculadas, ya sean éstas publicitarias, importación, exportación, compra y venta de artículos afines y sus accesorios E) Realizar toda actividad conexas o vinculada con las artes gráficas, incluyendo en éstas composición gráfica, diagramación, armado, corrección y diseños de originales plotteo, edición de películas y fotocomías, fotografía y diseño publicitario. F) Fabricación de insumos para librería, computación y diseño gráfico. G) Servicios relacionados con la publicidad. H) Servicios de organización de convenciones y exposiciones comerciales, excepto culturales y deportivos. I) Instalaciones para edificios y obras de ingeniería civil. J) Actividades especializadas en la construcción incluyendo el alquiler, montaje y desmantelamiento de andamios, la construcción de chimeneas y hornos industriales, el acorazamiento de cajas fuertes y cámaras frigoríficas, el armado e instalación de compuertas para diques 7) Capital: \$ 100.000 divididos en cuotas de \$ 1.000, suscripción Leandro Martín Simigliani 50 cuotas y Nicolás Aníbal Simigliani 50 cuotas 8) Administración: socios gerentes Leandro Martín Simigliani y Nicolás Aníbal Simigliani. 9) Fiscalización: ejercida por los socios. 10) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Mariela L. Manna, Contadora Pública.

G.P. 92.276

TGS BROKER S.A.

POR 1 DÍA - Hernán Daniel Torres García, CUIT. 20-16304369-7, argentino, nacido el 7 de febrero de 1963, casado en primeras nupcias con Alejandra Boero, DNI 16.304.369, Productor Asesor de Seguros Matrícula 58.173, domiciliado Florisbelo Acosta número 5760, de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; y Lucas Hernán Torres García, CUIT. 20-35206786-6, argentino, nacido el 18 de marzo de 1990, soltero, hijo de Hernán Daniel Torres García y de Alejandra Boero, DNI 35.206.786, Productor Asesor de Seguros Matrícula 75.990, domiciliado Florisbelo Acosta número 5760 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.- Denominación: "TGS Broker S.A."- Domicilio: Avenida Colón número 3445, piso 8, Oficina B en jurisdicción del Partido de General Pueyrredón Plazo: noventa y nueve años.- Objeto: Realizar por cuenta propia, las siguientes actividades: de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros; asesorar a asegurados y asegurables, mediante profesionales con título habilitante para cuando la materia lo requiera.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital Social: ciento veinte mil pesos (\$ 120.000) representado por Doce Mil (12.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de Diez Pesos (\$10.-) valor nominal cada una.- Administración : La dirección y administración estará a cargo del directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco titulares, Fiscalización: Los socios en los términos del art. 55 de la Ley 19.550 Cierre de ejercicio: 28 de febrero de cada año Directorio: Director Titular, Presidente: Hernán Daniel Torres García.- Director Suplente: Lucas Hernán Torres García.-, en los términos de los artículos 183 y 184 de la Ley de Sociedades Comerciales.- Poder Especial a favor de los Contadores María Andrea Olhagaray, DNI 18.346.381, y/o Juan Carlos Parra, DNI 17.593.283. María Andrea Olhagaray, Contadora Pública Nacional.

G.P. 92.273

FERNANDO FERRARI S.R.L.

POR 1 DÍA - Por reunión de Socios del día 19/02/2018, se ha decidido el traslado de la Sede Social a la calle Saavedra Nro. 3855 de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, sin constituir reforma del Estatuto. Dr. Rubén Raúl Bega, Contador Público.

G.P. 92.274

CEDIC – CENTRO DE DIAGNÓSTICO INTEGRAL CARDIOPULMONAR DEL ADULTO Y NIÑO S.A.

POR 1 DÍA - Socios Fernando Omar González Pardo, arg., nac.12/06/71, D.N.I. N° 22.053.395, CUIT 20-22053395-7, casado, médico cardiólogo, dom. Sarmiento N° 846 B. Blanca; Jorge María CASAS, arg., nac.29/04/71, D.N.I. N° 22.053.267, CUIT 20-22053267-5, casado, médico, dom. Irigoyen N° 381 P 9 B. Blanca; María Soledad ALBISU, arg., nac.24/04/69, D.N.I. N° 20.691.291, CUIL 27-20691291-5, casada, médica, dom. Sarratea N° 3405 B. Blanca; Juan Pablo FABRIS, arg. nac. 13/09/75, D.N.I. N° 24.765.188, CUIT 20-24765188-9, soltero, médico, dom. Casanova N° 633 B. Blanca.- Constitución de S.A. por Subsanación. Esc. N° 144 del 26/03/2018 Reg. 16 Bahía Blanca, Not. Adscripto Francisco M. Sticker. Denom.: "CEDIC - Centro de Diagnóstico Integral Cardiopulmonar del Adulto y Niño S.A."; Dom.: provincia de Bs As; Sede: Sarmiento N° 834 Bahía Blanca. Objeto: proveer a sus socios estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, por sí o a través de terceros, también profesionales médicos, en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que les autoriza la ley para los graduados en medicina y que le son propias para su título habilitante. podrá celebrar contratos de organización y ejecución de atención médica asistencial integral, de intermediación, de administración, de concesión, de gerenciamiento y/o mandatos con obras sociales, empresas prestadoras de servicios médicos y prepagas, compañías aseguradoras de riesgos del trabajo (ART), compañías de seguros y con todos los entes públicos y privados existentes en el país como en el extranjero. La sociedad estará integrada exclusivamente por profesionales médicos y solamente podrá ofrecer los servicios profesionales propios de las carreras universitarias de las que los socios poseen los respectivos títulos habilitantes y se encuentren debidamente matriculados. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social. Capital: \$3.000.000 divid. 3.000 acc. ordinarias nominativas no endosables V/n \$1.000 c/u derecho 1 Voto. Suscripción: Fernando Omar González Pardo 1.200 acc.; Jorge María Casas 1.200 acc; María Soledad Albisu 300 acc, y Juan Pablo Fabris 300 acc.- Directorio: entre uno y tres

tit e igual n° suplentes, siendo reelegibles. tres ejercicios Representante Legal: Presidente: Fernando Omar González Pardo. Director Suplente: Jorge María Casas. Domicilio especial art. 256 LSC. Sarmiento N° 834, B. Blanca. Fiscalización: Socios. Plazo 99 años. Cierre ejercicio: 31/12. Profesional Apoderado: Dr. Tomás Marzullo, Abogado.

B.B. 56.923

RESIDENCIA GERIÁTRICA SAN PANTALEON S.R.L.

POR 1 DÍA - Por inst. privado del 23/04/2018. Socios: Juan Enrique Cejas, arg., nacido el 13/01/1985, DNI. 16.998.433, CUIT. 20-16998433-7, casado, empresario, domiciliado en Berge Vila N°2502 de B. Bca, prov. de Bs. As.; María Lucía Cejas, arg., nacida el 12/09/1963, DNI. 16.574.594, CUIT. 27-16574594-4, soltera, médica, domiciliada en Dr. Eduardo Bambill N°2540 de B. Bca., prov. Bs As. Denominación: Residencia Geriátrica San Pantaleon S.R.L., Dom. Social: Holdich N°780, prov. Bs. As. Duración: 99 años contados a partir de inscripción en D.P.P.J. Objeto: A) Asistencia Geriátrica: a1) geriatría bajo el régimen de pensionado y ambulatoria, atención médica, enfermería y auxilios de higienización y convivencia de los internados; a2) Servicios médicos odontológicos a3) Atención individual y grupal de pacientes en el área psiquiátrica, psicológica, clínica, física corporal. a4) servicio de ambulancia, a5) Servicio de acompañante para los ancianos, en todo tipo de trámites; B) Actividades Recreativas: destinada a ancianos; C) Servicios: asistencia y rehabilitación en materia de salud. Capital Social: Pesos cincuenta mil, dividido en 5000 cuotas de pesos diez V/N c/u, suscripto totalmente e integrado 25%: Juan Enrique Cejas suscribe dos mil quinientas cuotas y María Lucía Cejas suscribe dos mil quinientas cuotas; Administración y rep. legal de la sociedad a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Se designa como Gerente a: Juan Enrique Cejas, CUIT 20-16998433-7. Quien acepta su cargo en este mismo acto. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Sede Social: Holdich N° 780, B. Bca., Prov. Bs. As. Fiscalización: cualquiera de los socios no gerentes. Cdor. Cristian E. Caruso, autorizado por contrato social.

B.B. 56.929

PEDRO CEVERENS E HIJOS S.R.L.

POR 1 DÍA. Por Reunión de socios de 16/03/2018 se: a) decide revocación por fallecimiento del Gerente Juan Carlos Ceverens b) designación como gerente a Patricia Estela Ceverens que acepta el cargo y fija domicilio especial en Avenida Mitre 2330, Ciudad y Partido de Avellaneda. Fdo. Estefanía Santos. Escribana.

L.Z. 46.492

TRASLADAR SALUD S.A.

POR 1 DÍA - Esc.79 del 25/4/18: Sergio Andrés Tejada, 6/2/83, DNI 30.065.030, Gobernador Udaondo 4125, Ituzaingó; Graciela Adriana Giménez, 8/6/72, DNI 22.809. 701, Álvarez Jonte 745 Castelar, ambos argentinos, solteros, Comerciantes, de P.B.A. Trasladar Salud S.A., 99 años. Sede: Mercedes 901 Dto. A, Castelar, Morón, P.B.A. Objeto: Traslado por vía terrestre, aérea o fluvial de personas enfermas y/o accidentadas, con o sin asistencia médica durante el traslado; y todo tipo de traslados de emergencia sanitaria, y/o servicios que se presten con la utilización de ambulancias y/o equipos sanitarios de traslado de personas. Capital: \$ 1.000.000. Administración:1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios e igual o menor número de suplentes. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde (art.55 L.G.S.). Cierre Ejercicio: 31/12. Presidente: Sergio Andrés Tejada; Dir. Suplente: Graciela Adriana Gimenez. Fdo. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 30.714

SERPA S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 78 del 25/4/18: Sergio Jorge Favaro, casado, 26/7/68, DNI 20.408.200, 25 de Mayo 323 Piso 5º Quilmes; Pablo Adrián De Gregorio, soltero, 17/9/78, DNI 26.894.968, Ruta 52-58 Km 6,2, Lote 110 Bº Saint Thomas Canning, Monte Grande, ambos argentinos, Comerciantes, de P.B.A. Serpa S.A. 99 años. Sede: Autopista Ricchieri sin número esquina calle Boulogne Sur Mer, Tapiales, La Matanza, P.B.A. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor de hortalizas, verduras, frutas y demás productos derivados de la agricultura. Capital: \$100.000. Administración:1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios e igual o menor número de suplentes. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde (art. 55 L.G.S.). Cierre Ejercicio: 31/3. Presidente: Sergio Jorge Favaro; Director Suplente: Pablo Adrián De Gregorio. Fdo. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 30.715

AMOBILIARIOS PANE S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 76 del 24/4/18: Alberto Panedigrano, 23/6/64, DNI 16.961.697; Marisa Soledad Valdez, 13/1/70, DNI 21.458.153; ambos argentinos, casados, Comerciantes, de Constitución 1275 CABA. Amoblamiento Pane S.A. 99 años. Sede: Caxaraville 4814 Wilde, Avellaneda, P.B.A. Objeto: Fabricación, comercialización, industrialización y venta al por menor y al por mayor de muebles y artículos electrónicos para el hogar, la industria y oficinas; importación y exportación de muebles, artefactos eléctricos y electrónicos, electrodomésticos, maderas, herramientas y artículos del hogar. Capital: \$300.000. Administración:1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios e igual o menor número de suplentes. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde (art.55 L.G.S.).Cierre Ejercicio:31/10. Presidente: Alberto Panedigrano; Dir. Suplente: Marisa Soledad Valdez. Fdo. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 30.716

ALUVI LA PLATA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Socios del 4/4/18 el socio Patricio Adrián Oliveira cedió todas sus cuotas a Rosina Zicarelli, italiana, casada, Comerciante, 25/3/50, DNI 93.667.296, Santander 1872 CABA por \$1.000. Fdo. Ana Cristina Palesa, Abogada.

C.F. 30.717

VEMART S.A. - ALIMENTARIA COMERCIAL S.A.

POR 1 DÍA - Se rectifica y complementa el edicto publicado los días 25, 26 y 27 de abril de 2018. La Sociedad absorbida Alimentaria Comercial S.A. se encuentra inscripta en la I.G.J. el 6/11/2008 y tiene su sede social en Entre Ríos 166, piso 11, CABA. Autorizada según Instrumento Privado Acta de Asamblea de Vemart S.A. y Acta de Asamblea de Alimentaria Comercial S.A. de fecha 28/3/2018. Luciana Pochini. Escribana.

C.F. 30.721

OH LINDA LA PAZ S.A.

POR 1 DÍA - Edicto complementario del edicto publicado el 03/10/2017 Nro. 25700/2017. Se rectifica Acta Pública 259 de fecha 13/09/2017, por motivo de omisión de designación de Director Suplente, designándose al efecto a Santos, Bernabe Luque. DNI. 92.987.147, nac. 17/11/78, dom. Andagala 2431 CABA. Rene Luis Alberto Antezana, Contador Público.

L.Z. 46.528

BQ SESTEO DE LUCIA Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por Acta de Junta Directiva del 11/12/17 designó representante y apoderado en la Rep. Arg. a Humberto Tomas Roggero, DNI 40.641.497, arg., solt., Comerc., 18/9/97, dom. real Rodríguez Peña 1414 piso 8° depto. A, CABA y dom. especial Florencio Varela 2702 PB, Loc. Caseros, Pdo. Tres de Febrero, Pcia. Bs. As., por fallecimiento de Humberto Tramontano González y renuncia de Gloria Cristina Rios Baldivia. Humberto T. Roggero, Representante Legal.

C.F. 30.723

LINOTIC Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por Acta de Directorio del 19/12/17 designó representante y apoderado en la Rep. Arg. a Humberto Tomas Roggero, DNI 40.641.497, arg., solt., Comerc., 18/9/97, dom. real Rodríguez Peña 1414 piso 8° depto. A, CABA y dom. especial Florencio Varela 2702 PB, Loc. Caseros, Pdo. Tres de Febrero, Pcia. Bs. As., por renuncia de Susana Elizabeth Valdivia Rios. Humberto T. Roggero, Representante Legal.

C.F. 30.724

LABORATORIO 12 DE OCTUBRE SR. WOLFFTHAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Reunión de Socios del 2/10/17 resuelven aumentar el capital social a \$1.512.000, reformando Clausula 7° del Contrato Social. Graciela C. Monti, Abogada.

C.F. 30.725

HOGAR TERAPÉUTICO FLORIDA II S.R.L.

POR 1 DÍA - Comunica que por acta de reunión de Socios del 23/10/2017 se designó gerente titular a Nicolás Tonietto, CUIT 20242056508, Domicilio Especial Ayacucho 1235 Florida, Vicente López, Pcia. De Buenos Aires. Verónica Cecilia Cattáneo. CPN.

C.F. 30.727

HCERO S.R.L.

POR 1 DÍA - Acto Privado del 12/4/18: Jorge Osvaldo Rossello, DNI 16.711.531, casado, Maestro Mayor de Obras, 6/9/63, Juan Domingo Perón 66 Villa Luzuriaga; Alejandro Raúl Moldero, DNI 16.040.468, divorciado, Arquitecto, 1/6/62, Juan Díaz de Solís 872, Hurlingham; ambos argentinos, de P.B.A. Hcero S.R.L. 99 años. Constructora y de Servicios: Estudio, planificación, proyección, asesoramiento, ejecución y/o construcción de obras públicas y/o privadas, estructuras de todo tipo, edificios e instalaciones industriales, planes colectivos de vivienda, departamentos y/o casas en general; toda clase de obras o cometidos propios de la actividad técnico-constructiva y trabajos conexos a la misma. Las actividades que lo requieran serán ejercidas profesionales con título habilitante. Importar, exportar y comercializar todo tipo de elementos relacionados con la construcción. Alquilar y administrar propiedades. Financieras: Aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, compra venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades creadas o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el ahorro público. Capital: \$ 40.000. Gerente: Jorge Osvaldo Rossello. Cierre ejercicio: 30/6. Sede: Juan Domingo Perón 66 Villa Luzuriaga, La Matanza, P.B.A. Fiscalización: Los socios (art. 55 L.G.S). Ana C. Palesa, Abogada.

C.F. 30.728

NANDY PAISAJISMO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Contratos Privados del 16/4/18 y Actas de Socios y Gerencia del 16/4/18, el socio Marcos Emiliano Goytea cedió todas sus cuotas al restante socio Julián José Poggio por \$ 500.000; y Julián José Poggio cedió parte de sus cuotas a Patricia Laura Lujan Destefani, argentina, soltera, docente, 22/12/70, DNI 21.965.748, Bermudez 3149, Dto.2 de CABA; por \$ 50.000. Se aceptó la renuncia de Marcos Emiliano Goytea al cargo de Gerente, se ratificó al Gerente Julián José Poggio; se estableció la Gerencia indistinta; se trasladó la Sede Social a Alferez Sobral 363, Ingeniero Pablo Nogues, Malvinas Argentinas, P.B.A.; y se modificaron en consecuencia los artículos 4º y 5º del contrato. Ana C. Palesa, Abogada.

C.F. 30.729

SAN MIGUEL INVERSIONES S.A.

POR 1 DIA - Se deja constancia, y a los efectos de cumplimentar lo solicitado por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, se deja expresado que por Acta de Reunión de Socios de fecha 18 de junio de 2.015 se decidió aprobar el texto del estatuto de la Sociedad Anónima San Miguel Inversiones S.A, continuadora de "Social Farmacéutica San Miguel , Sociedad en Comandita Simple" y se decidió modificar el artículo segundo del mismo que será redactado de la siguiente forma: Su plazo de duración se extiende en veinte (20) años a contar desde la fecha de inscripción de la presente reconducción. Escribano, Esteban Enrique Angel Urresti.

L.P. 18.903

TERRARUM-ADM S.A.

POR 1 DIA - Por Asamblea General Ordinaria del 20 de febrero de 2018, se designa Presidente: María Alejandra Di Marzio, CUIT 27-20518934-9, domicilio calle 37 N° 433, Ciudad y Partido de La Plata; Director Suplente: Franco Ferrari CUIT: 20-37710318-2 domicilio calle 489 N°1897, Ciudad y Partido de La Plata. Abog., Adam Lorena Cecilia.

L.P. 18.905

RNS CORNER S.A.

POR 1 DIA - Constitución. 1) a) Ramiro Esteban Bidart, 48 años, DNI 20.908.550, Empresario, 51 n° 1349 La Plata; b) María Fernanda Coriolano, 42 años, DNI 24.835.354; Empleado, 7 n° 810 de Tolosa. Ambos argentinos y solteros. 2) Esc. Publica 131 del 2/5/2018. 3) RNS Corner S.A. 4) La Plata, Sede calle 48 n° 726, 8 "B" La Plata 5) (i) Servicios gastronómicos; explotación de confiterías, casas de fiestas, lunch, catering, restaurantes. Elaboración y comercialización de productos alimenticios. Promoción de cursos, congresos, jornadas, conferencias, capacitación. Actuar como proveedora y contratista del Estado. Inmobiliaria. Financiera, excluyéndose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) 99 años desde inscripción. 7) \$ 100.000. 8) Directorio de 1 a 7 miembros por 3 ejercicios: Director Titular y Presidente: Ramiro Bidart. Director Suplente: María Fernanda Coriolano. 9) Presidente. 10) 31 de octubre. Fiscalización: art. 55 Ley 19550. Diego Martín Pianezza, Notario. -

L.P. 18.908

BRG CONSULTING S.R.L

POR 1 DIA - Comunica que Diego Martin Garrido; arg, DNI 21.980.096, nac. 8/12/70, Abogado, CUIT 20-21980096-8, casado, dom. Suipacha N° 1254, piso 11 dpto A de CABA y Agustín Jorge Cases Bocci, arg., nac. el 30/4/79, DNI 27.150.543, CUIT 20-27150543-5, Abogado, soltero, domic. en Talcahuano N° 1132, piso 6 dpto B de CABA han cedido sus 2850 y 120 cuotas respect. a favor de Berkeley Research Group LLC, insc. En DPPJ el 27/4/2016 Leg. 223.870, Mat. 128.477 y Agustín Cases Bocchi ha cedido sus 30 cuotas a favor de BGR International Operations LLC, insc. En DPPJ el 27/4/2016 Leg. 223.871, Mat. 128.472. Ana J. Fernandez, Notaria.

L.P. 18.909

ESTRUCTURAS TEMPORARIAS S.A.

POR 1 DIA - Constitución de S.A. por Esc. N° 25 del 03/04/2018 del Reg. 8 Est. Echeverría: 1) Socios: Pablo Gabriel Camarda, argentino, nacido el 14/6/1975, Comerciante, DNI 24.628.486 CUIT 20-24628486-6, casado, domiciliado en Jorge Newbery N° 540, Luis Guillón, Partido E. Echeverría, Pcia. Bs. As., Hernán Guillermo Ferrario, argentino, nacido el 13/09/1971, Comerciante, DNI 22.112.856, CUIT 20-22112856-8, casado y domiciliado en Mitre 850, Monte Grande, Partido E. Echeverría, Pcia. de Bs. As. 2) Denominación: "Estructuras Temporarias S.A." 3) Domicilio: Esteban Adrogué N°1045, local 29, Localidad de Adrogué, Partido Almirante Brown, Pcia. de Bs. As. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto Social: Eventos, fiestas, catering, venta y alquiler de estructuras móviles: Organización de eventos y fiestas sociales; alquiler y venta de vajilla y mantelería, mesas y sillas, carpas, pantallas gigantes y todo tipo de insumos a utilizados en eventos y fiestas; prestación de servicios de disk-jockey, fotografía, video filmaciones, catering y servicio de comida. Producción, desarrollo y organización de exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, realización de espectáculos, congresos, eventos y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos o servicios empresarios e institucionales. Alquiler y venta de estructuras móviles, ya sea carpas, escenarios, andamios, para todo tipo de eventos sociales, como también para la industria de la construcción, del petróleo y del rubro vial. Financiero: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Compra y venta de automotores: compraventa de vehículos automotores usados o nuevos, ya sea automotores, motos, camiones, acoplados, tractores, rodados. Importación y exportación: Importación y exportación de materias primas, productos elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos, tecnología (know-how), planta llave en mano, desarrollos y/o formulaciones, y en general de todo tipo de bienes no prohibidos por las normas legales vigentes. 6) Capital Social: \$100.000 dividido en 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$100 valor nominal c/u, y de 1 voto por acción. 7) Administración: Directorio c/el N° de miembros que fije la Asamblea, entre: un mín. de 1 y un máx. de 5 Direct. Tit. e igual número o menor para Dir. Supl.: Duración 3 ejercicios. 8) Fiscalización: a cargo de los accionistas. 9) Representación Legal: presidente o vice, en caso de impedimento o ausencia. 10) Cierre de ejercicio: 30/5. Directorio Actual: Presidente: Omar Humberto Camarda, argentino, nacido el 11/01/1971, DNI 21.771.887, CUIT 20-21771887-3, Comerciante, casado y domiciliado en Jorge Newbery N° 546, Luis Guillón, Partido E. Echeverría, Pcia. Bs. As. y Director Suplente: socio Pablo Gabriel Camarda. - Carla Fiori – Notaria

L.P. 18.911

FRANFELIRENU S.R.L.

POR 1 DIA - Constitución de S.R.L. por Esc. N° 30 del 25/4/2018 del Reg. 8 Est. Echeverría: 1) Socios: Lautaro Otton Montiel, argentino, nacido el 14/2/1986, DNI 32.008.785, C.U.I.T. 20-320008785-7, Comerciante, soltero, domicilio en Italiani N° 479, Monte Grande, E. Echeverría, Pcia Bs. As. y Paula Andrea Vidal, argentina, nacida el 29/11/1981, DNI 29.199.179, C.U.I.L. 27-29199179-9, domicilio en Fernando de Toro N° 730, Monte Grande, E. Echeverría, Pcia Bs. As., Empleada, soltera.- 2) Denominación: "Franfelirenu S.R.L." 3) Domicilio: Cardeza número 85, Localidad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Pcia. Bs. As. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto Social: venta y/o compra y/o permuta, ya sea al menor o al por mayor, de todo tipo de productos alimenticios, bebidas alcohólicas o no alcohólicas, cigarrillos, productos de tabaco, café, te, yerba, mate y/u otras infusiones, especias y condimentos, chocolates, golosinas y productos para kioscos y polirubros, productos lácteos, pan y productos de confitería. 6) Capital Social: \$100.000, dividido en 1.000 cuotas sociales de \$100 valor nominal cada una y de 1 voto por cuota. 7) Administración y Representación: estará a cargo de entre 1 y 5 gerentes, uso de la firma social indistinta. Designación por duración de la sociedad. 8) Fiscalización: por los socios. 9) Cierre ejercicio: 31/12. 10) Designa Gerente a socio Paula Andrea Vidal. Carla Fiori, Notaria

L.P. 18.912

CIMENTA DESARROLLOS URBANOS S. A.

POR 1 DIA - Por Escritura 224 del 24/04/2018, por renovación de los cargos actuales, se designa el nuevo directorio. - Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/01/2017 se designa el nuevo Directorio, quedando como Presidente: Mónica Sandra Vroonland y Director Suplente: Daniel Fabián Vroonland. - Esc, María Cecilia Fernández Rouyet (63). -

L.P. 18.915

MIGUEL KOZIOL e HIJO S.R.L.

POR 1 DIA - Por Escritura 112 y 113 del 02/03/2018, se cedieron las cuotas sociales y se modificó el estatuto.- Miguel Jaime Koziol, cede a Cristián Miguel Koziol ciento ochenta cuotas sociales; y a Vanesa Patricia Koziol trescientas cuotas sociales, de diez pesos valor nominal cada una, transmitiéndoles todos los derechos y acciones en la misma.- Se modifica el artículo cuarto del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: artículo cuarto: Capital Social: El capital social se fija en la suma de doce mil pesos (\$12.000) dividido en mil doscientas cuotas de Pesos Cien (\$10) valor nominal cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Miguel Jaime Koziol 600 cuotas, Cristian Miguel Koziol 300 cuotas y Vanesa Patricia Koziol 300 cuotas. Las cuotas se encuentran totalmente suscriptas por los socios. -Esc María Cecilia Fernández Rouyet (63). -

L.P. 18.916

CASANIDO MAR DEL PLATA S.R.L.

POR 1 DIA -Edicto ampliatorio art. 10. Ley 19.550. Instrumento Complementario de fecha 17 de abril de 2018. Modifica domicilio social en calle Av. Paso 3830, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. Autorizado, S. Micaela Rubio.

M.P. 34.034

SERGESTION S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO del 25/04/18 Pte.: Jorge Javier Latorre; Sup.: Patricia Lujan Forte. Dr. Chicatun, Contador Público.

L.P. 18.973

KADDE INGENIERÍA EN CONTROL INDUSTRIAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Modificatorio, por Acta N° 6 del 26/11/2017. "Kadde Ingeniería en Control Industrial S.R.L." Dom.: 122 N° 2013, La Plata, Pcia. Bs. As. Reformó la cláusula tercera del Contrato Social. Pérez Germán Ariel, Contador Público.

L.P. 19.032

GENNEIA S.A.

POR 1 DÍA - Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24 de abril de 2018 se resolvió designar como Directores Titulares a los sres. Darío Lizzano, Carlos Alberto Palazón, Osvaldo Héctor Baños, Jorge De Pablo Cajal, Jorge Pablo Brito, César Pablo Rossi, Sebastián Sánchez Sarmiento y Carlos de la Vega, y como Directores Suplentes a los sres. Julio Javier Lococo, Pedro Eugenio Aramburu, Santiago Daireaux, Matías Gonzalo Buján, Marcos Brito, Delfín Federico Ezequiel Carballo, Juan Facundo Genís y Juan Pablo Catarineu. Todos los Directores designados aceptaron el cargo. Los sres. Jorge Pablo Brito, César Pablo Rossi, Marcos Brito y Delfín Federico Ezequiel Carballo constituyeron domicilio especial en Reconquista 314, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; el Sr. Carlos de la Vega en Juana Manso 153, piso 4° "9", Ciudad de Buenos Aires; los sres. Darío Lizzano, Carlos Palazón, Osvaldo Héctor Baños, Julio Javier Lococo, Pedro Eugenio Aramburu y Santiago Daireaux, en Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; el sr. Sebastián Sánchez Sarmiento, en Bouchard N° 680, piso 14°, Ciudad de Buenos Aires; los sres. Juan Facundo Genís y Juan Pablo Catarineu, en Cerrito N° 512, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires; y los sres. Jorge De Pablo Cajal y Matías Gonzalo Buján, en Salguero N° 3350, Oficina 103, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Rosario Albina, abogada.

L.P. 19.046

GENNEIA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria n° 75 del 07/04/2017 se resolvió: (i) Aprobar la designación por el ejercicio en curso, como Directores Titulares por la Clase A a Darío Lizzano, Carlos Palazón, Osvaldo H. Baños y Jorge De Pablo Cajal; como Directores Titulares por la Clase B a Jorge Pablo Brito, César Pablo Rossi, Sebastián Sánchez Sarmiento y Carlos de la Vega; como Directores Suplentes por la Clase A: Cristian Alberto Kruger, Pedro Eugenio Aramburu, Santiago Daireaux y Matías Gonzalo Buján; como Directores Suplentes por la Clase B: Marcos Brito, Delfín Federico Ezequiel Carballo, Baruki Luis Alberto González y Facundo Goslino; (ii) designar como Presidente a Jorge Pablo Brito y como Vicepresidente a Darío Lizzano. Por Acta de Directorio N° 483 del 7.4.2017, los Directores designados aceptan sus cargos y constituyen domicilios especiales conforme Art. 256 LGS, los Sres. Jorge Pablo Brito, César Pablo Rossi, Marcos Brito y Delfín Federico Ezequiel Carballo en Reconquista 314 piso 7° CABA; el Sr. Carlos de la Vega en Juana Manso piso 4° "9" CABA; los Sres. Darío Lizzano, Carlos Palazón, Osvaldo H. Baños, Cristian Alberto Kruger, Pedro Eugenio Aramburu, Santiago Daireaux, en Suipacha 111 piso 18° CABA; los Sres. Sebastián Sánchez Sarmiento Sebastián, Baruki Luis Alberto González y Facundo Goslino, en Bouchard 680 piso 14° CABA; los Sres. Jorge De Pablo Cajal y Matías Gonzalo Buján en Salguero n° 3350 Of. 103 CABA. Rosario Albina, abogada.

L.P. 19.047

OLGAS S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de A.G.O. del 22/03/18, se designa Presidente: Juan Manuel Ondarcuhu, Abogado, 21.890.121, 26/10/70, y Director Suplente: Jorge Alberto Ondarcuhu, Contador, 28.276.494, 11/08/80, argentinos, casados y domiciliados en Colon n° 68 de San Nicolás por 2 ejerc. Rep. Presidente. Cr. Carlos Alberto Berutti.

L.P. 19.048

GUSPABEL-SOL Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Edicto Ampliatorio - Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de marzo de 2018, renuncia al cargo de Presidente la srta. María Belén Parisi y renuncia al Cargo de Director Suplente el sr. Juan Ignacio Blascone, se aceptaron ambas renunciaciones y se designaron los integrantes del Directorio y estos aceptaron respectivos los cargos por el termino de tres ejercicios: el sr. Parisi Emiliano Miguel, arg, DNI 31.256.035, soltero, Comerciante, nac. el 22/10/1984, CUIT 20-31256035-7, dom. 50 n° 470 1/2 La Plata al cargo de Presidente y se nombró en el cargo de director suplente a la Srta. Parisi María Belén, arg, DNI 33.159.848, soltera, comerciante, nac. el 11/09/1987, CUIT 27-33159848-3, dom. 24 n° 887 City Bell-La Plata. German Ariel Pérez, Contador Público.

L.P. 19.031

ESTANCIAS L.Q. S.A.

POR 1 DÍA - Acta AGO del 15/10/17 Designa Presidente a Silvio Emiliozzi, Vicepresidente a María Florencia Emiliozzi, Directores Titulares a Leandra Emiliozzi y Debora Emiliozzi y Dir. Suplente a Margarita Raquel Quevedo. Contador, Juan I. Fuse.

L.P. 19.001

EMBAJADA HORIZONTE VIAJES S.A.

POR 1 DÍA – 1) Rubén Darío López 12/08/72, DNI 22.888.657 y Felisa Delia Gómez, 12/07/75, DNI 24.732.129 ambos argentinos, casados, Comerciantes, 9 de Julio 209 Chacabuco. 2)02/05/18, 3) Embajada Horizonte Viajes S.A. 4) Nueve de Julio 209 Loc./Part. Chacabuco 5) Transporte privado pasajeros cargas agencia viajes turismo servicio hotelería 6) 99 años desd. /Insc. 7) \$ 1500000. 8/9) Rep. Pte. 1 a 5 mbros. Tit. y 1 o más Suptes. 3 ejerc. Fisc. art. 55°. Pte. Rubén Darío López y Dir. Sup. Felisa D. Gomez. 10) 30/4. Cdor. Juan Fuse.

L.P. 19.002

MACAFE INGENIERÍA S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60 – Ley General de Sociedades. Por A.G.O. N° 10 de fecha 17/04/2018 se designó por tres ejercicios el siguiente Directorio: Presidente: Matías Busquets, y Directores Suplentes: Federico Salas y Carlos Fernando Salas. Cesar Luis Dalla Valle, Contador Público.

L.P. 19.015

POWER TRUCKS S.R.L.

POR 1 DÍA - El presente edicto es ampliatorio del publicado en Boletín Oficial de fecha 19/04/2018, registro N°18314. Se hace saber que el DNI del socio Pablo Rodrigo Villalon es: 33.334.827.

L.P. 19.016

RMF 1938 S.A.

POR 1 DÍA - 1) Diego Gullón, DNI 18.037.894, argentino, nacido el 2/11/1966, Contador Público, divorciado en sus primeras nupcias, de Mirna Carina Estanga, hijo de Miguel Gullón y Rosa María Fernández, con domicilio en calle Alem N° 920, de la Ciudad y Partido de Tandil, Pcia. Bs. As. y Rosa María Fernández, DNI 3.746.331, argentina, nacida el 25/09/1938, Jubilada,

viuda en sus primeras nupcias de Miguel Gullón, con domicilio en calle Alem Nº 920 de la Ciudad y Partido de Tandil, Pcia. Bs. As.; 2) 16/04/2018; 3) RMF 1938 S.A.; 4) Sede social en calle Alem Nº 920 de la Ciudad y Partido de Tandil, Pcia. Bs. As.; 5) La sociedad tiene por objeto: 1) Constructora: Construcción de redes de agua, cloacas, gas e instalaciones domiciliarias en general, y todo tipo de construcciones civiles e industriales; desagües cloacales o pluviales y canalizaciones; obras civiles y de arquitectura, de vialidad, caminos, calles, pavimentos, movimientos de suelos, puentes y ornamentaciones de obras por cuenta de terceros o mediante consorcios con entidades oficiales o privadas; de casas, departamentos o viviendas individuales o agrupadas, de tipo tradicional o prefabricadas y su comercialización, venta y financiación; de materiales destinados al efecto mediante mecanización o fundición y su comercialización. También las actividades de proyectos, dirección técnica, consultoría, peritajes, instalaciones eléctricas, para personas individuales o colectivas, entidades privadas, civiles o comerciales. Se deberá designar un profesional para realizar la representación técnica en los casos que así lo requieran. 2) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, administración en general de toda clase de inmuebles ya sean urbanos o rurales con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive todas las operaciones relacionadas con el régimen de propiedad horizontal. 3) Agropecuarias: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutihortícolas, cultivos, forestales, apícolas, tambo y granja, en predios propios o aje-nos, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los derivados de la explotación incluyendo estos la conservación, fraccionamiento, envasado, faenamamiento, refrigeración, comercialización y explotación de los mismos. Asimismo, la prestación de servicios agropecuarios en todas sus formas. 4) Financieras: Relacionada con las actividades precedentes, podrá realizar aportes de capital, financiaciones de créditos en general, con o sin garantía, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito; se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que se requiera el concurso público. 5) Transporte: Realizar transporte de cargas generales de corta, media y larga distancia por carretera, pudiendo transportar cargas de cualquier tipo, por cualquier otra vía y con cualquier medio de transporte, ya sea propio, de terceros o asociado a terceros, dentro y fuera del país. 6) Importación y Exportación: Para realizar operaciones de importación y exportación relacionadas con su objeto social. Para la prosecución de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza. 7) Consultoría: Prestación de servicios por cuenta propia, asociada a terceros o mediante la adscripción prepaga a la sociedad, de Asesoramiento integral y consultoría empresaria en materia jurídica, comercial, financiera, técnica, contable y de imagen, a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas. Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional o internacional y enunciativamente, podrán adoptar todas y cualquiera de las siguientes modalidades: asesoramiento legal, administración de contratos, consultoría de imagen, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, realización de estudios de mercado, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, asesoramiento jurídico, contable, económico y financiero, informático, recursos humanos, tercerización de personal, proyectos de inversión internacional, nacional, municipal provincial, regional, y sectorial, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Representación de empresas: Mediante la representación, legal, comercial, financiera, o técnica de empresas del exterior, a través de mandato y/o contratos de distribución o franquicias, en cualquier sector del comercio nacional o internacional, compra, venta, distribución y/o licencia en general de los productos o derechos de las empresas representadas. desde su inscripción. 7) \$ 100.000. 8) Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3) Directores Titulares, y un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3) Directores Suplentes, reelegibles, durarán en sus funciones tres (3) ejercicios. Presidente: Diego Gullón. Director Suplente: Rosa María Fernández. Fiscalización según art. 55 y 284 L.S.C. 9) Repres. Legal: Presidente ó Vice en caso de vacancia ó impedimento. 10) Cierre: 31/12. Mariano Gullón, Contador Público.

L.P. 19.018

WATERGATE PRODUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta de reunión de socios Nº 2, del 30 de mayo de 2014, los sres. socios aceptan la renuncia al cargo de Gerente del sr. Esteban Marcos Trebucq, por lo que la administración de la Sociedad quedará en cabeza del sr. Juan Francisco Allan. Juan Manuel Allan, Abogado.

L.P. 19.024

VILLAGE CINEMAS S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 31/07/2017 se resolvió aceptar las renunciaciones a sus cargos presentadas por los Directores Titulares Eduardo Novillo Astrada, Pablo Andrés Borello, Salvador Fornieles, Alfredo Francisco Cantilo (h) y Bernardino Antonio Olivera y por los Directores Suplentes Joel Whitten Richardson III, Lionel Miglioranza y Claudio Méndez. Fdo.: María de la Victoria López, Abogada.

L.P. 19.027

LA NUEVA EMVAC S.R.L.

POR 1 DÍA - Cambio de Sede Social, Fecha de Resolución Social: 20/06/2017. Cambio de Sede Social: anterior: calle 529 N 3615 entre 31 Y 31 bis de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Actual: Calle 43 N 905, Piso 3, oficina "A" entre 13 y 14 de la La Plata, Provincia de Buenos Aires. Rubén González, Abogado.

L.P. 19.029